

**Significados que los y las integrantes de las
organizaciones autogestionadas de la comuna de Viña
del Mar otorgan a las necesidades sociales en
contextos de crisis**

Proyecto de Título para optar al grado académico de Licenciatura en
Trabajo Social y al Título Profesional de Trabajadora Social.

Integrantes: Paula Bustos Olivares

Nancy Godoy Moreno

Sabrina Núñez Díaz

María Alejandra Vega Álvarez

Académica Guía: Patricia Castañeda Meneses

Agradecimientos

“Dedico esta tesis

A mi padre, Sergio, por compartirme su especial forma de entender y vivir la vida. A mi madre Mónica, por su confianza y apoyo incondicional. A ambos, por el amor, por permitirme ser la persona que quiero ser, por sus valores y sus constantes enseñanzas. A mi gran familia, a los que están y a los que ya no están físicamente: por su compañía y su cariño a lo largo de mi vida. A mis compañeros de cuatro patas, por enseñarme que la ternura y el amor trasciende la especie. A mis amigas y compañeras de tesis por el cariño, la constancia, el esfuerzo, la paciencia y el apoyo para llevar a cabo este proceso”. Paula

“En este largo camino universitario me gustaría agradecer en primer lugar a mi familia por su preocupación e instancias de celebración por cada logro y avance obtenido durante este proceso, además de sus esfuerzos y sacrificios para que pudiese tener la oportunidad de vivir esta etapa y hacer lo que deseo, en especial a mi madre y hermana Yoselin por acompañarme y comprenderme en los momentos difíciles brindándome los espacios necesarios de tranquilidad y contención para sobrellevar las dificultades. En segundo lugar, agradecer a mis amigas y compañeras de tesis, que sin su apoyo y comprensión en todo momento no lo hubiera logrado, gracias por su paciencia. Por último, a todas y todos quienes me rodean y de alguna u otra forma siempre se hicieron presentes, desde una palabra y acción de cariño sincero, también a ellos y ellas gracias”. Nancy

“Quisiera agradecer a mi familia por acompañarme durante este largo proceso universitario y por brindarme apoyo y contención en momentos difíciles, particularmente a mi madre, padre y mi tía Claudia Núñez pues me dieron su comprensión y motivación para seguir adelante. Así también a mis amigas por siempre darme su cariño y mostrar preocupación ante lo vivido. Por último, quiero agradecer a mis compañeras de tesis, quienes tuvieron el amor y la paciencia de sobrellevar este largo proceso a distancia bajo los actuales contextos de crisis, pues sin ellas esta investigación no hubiese sido posible. Agradezco a todos y a todas que de una u otra forma son parte de este proceso que hoy llega a su fin”. Sabrina

*“Gracias a mi familia por siempre estar,
a nuestro equipo de trabajo por la armonía y responsabilidad al trabajar.
Gracias a todas las personas que dan su tiempo y esfuerzo para mejorar este mundo.
A mis ancestras por nuestros caminos iluminar con amor y sabiduría.
Y a todas mis compañeras y compañeros,
que en las calles y poblaciones olvidadas luchan cada día”* María Alejandra

Gracias a nuestra Profesora Guía, Patricia Castañeda por su constante dedicación y apoyo entregado. Sus perspectivas como académica e investigadora fueron vitales para el proceso investigativo.

Agradecimientos especiales a todas las organizaciones sociales autogestionadas que participaron de la presente investigación, por su servicio, entrega y apoyo a la comunidad; además de su disposición y voluntad para compartir sus experiencias y hacerse parte de esta investigación

Índice de Contenidos

Introducción	8
CAPITULO I	9
Contextos De la Experiencia	9
a) Contexto Territorial	10
- Datos Demográficos	10
- Organización Administrativa	12
- Historia de la Ciudad	16
b) Contexto Social	23
Indicadores de Nivel de Vida	23
- Medio Ambiente	25
- Situación de Pobreza Multidimensional y por Ingresos	29
- Salud	29
- Vivienda	32
- Educación	46
- Empleo	53
c) Contexto Organizacional	57
d) Contextos de Crisis	63
- Crisis político social	63
- Crisis sanitaria	68

CAPÍTULO II	71
Marco Conceptual	71
a) Organización Social	72
- Conceptualización de Organización Social	72
- Organización Social y Estructura Grupal	76
b) Organización social y Autogestión	81
c) Organización social, Necesidades y Demandas sociales	87
- Necesidades como Déficit	87
- Necesidades como Potencia	91
- Necesidades como Demanda Social	93
CAPÍTULO III	96
Diseño Metodológico de la Investigación	96
a) Fundamentación metodológica	97
b) Diseño de investigación	98
c) Alcance del estudio	98
d) Problemática y fundamentación de la investigación	99
e) Pregunta de investigación	99
f) Objetivos	99
g) Colectivo de investigación	100
h) Criterios de Inclusión y Exclusión	101
i) Técnicas de Investigación	101
j) Criterios de Rigor	102
k) Plan de análisis	110
CAPÍTULO IV	112

Análisis	112
a) Análisis de objetivo específico asociado a necesidad como déficit	113
- Déficit Material asociado a Condiciones de Habitabilidad y Planificación Urbana	113
- Déficit en el acceso a áreas verdes y espacios de esparcimiento urbano, ligados a conflictos medioambientales	120
- Déficit en el acceso a instancias Culturales y Educativas	126
- Déficit en educación cívica y formación ciudadana	129
- Déficit organizacional	132
b) Análisis de objetivo específico asociado a necesidad como potencia	144
- Dinámica interna desde la autogestión	145
- Dinámica externa desde la autogestión	157
c) Análisis de objetivo específico asociado a necesidad como demanda	181
- Demandas Estructurales	181
- Demandas locales	186
- Rol de la organización social en la articulación de demandas en contextos de crisis	189
CAPÍTULO V	202
Conclusiones	202
a) Conclusiones temáticas	203
b) Conclusiones metodológicas	209
c) Conclusiones profesionales	211
VI. ANEXOS	Error! Bookmark not defined.
- Protocolo de Entrevista	102
Bibliografía	217

Índice de Tablas

Tabla 1: Población de la Región por grupos de edad.....	10
Tabla 2:Tasas de pobreza por ingresos y pobreza multidimensional al año 2017	29
Tabla 3: Porcentaje de personas carentes de servicios básicos y hogares hacinados a diciembre del 2018 en la comuna de Viña del Mar.	29
Tabla 4:Número de establecimientos de salud, según su tipo y/o estrategia de salud al 31 de enero del año 2020.....	30
Tabla 5:Población asegurada en el Fondo Nacional de Salud (FONASA) por tramo de ingreso, en diciembre del 2017.....	31
Tabla 6:Tasas de Natalidad y Mortalidad General e Infantil y Tasa Global de Fecundidad (TGF) al año 2016.....	32
Tabla 7:Resultados Censo 2017	32
Tabla 8:Catastro Nacional de Campamentos correspondiente a la comuna de Viña del Mar.	36
Tabla 9: Número de personas ocupadas, desocupadas e inactivas laboralmente en las tomas de terreno de la región de Valparaíso.....	41
Tabla 10:Número de establecimientos por sectores de la comuna a cargo de la Corporación Municipal.....	46
Tabla 11:distribución porcentual y brecha entre personas tituladas en carreras profesionales o técnicas del área de tecnología de Valparaíso	52
Tabla 12: Comparación de la Evolución tasa de desocupación, según sexo, región de Valparaíso trimestres móviles enero, febrero y marzo año 2019 y 2020.....	54
Tabla 13:Tasa de Ocupación y Brecha Por sexo, de la región de Valparaíso, Según Año ..	56
Tabla 14:Tasa de participación en la fuerza laboral y brecha por sexo de la región de Valparaíso según año	56
Tabla 15:Criterios de Rigor.....	Error! Bookmark not defined.
Tabla 16: Ejemplo N° 1 Plan de Análisis.....	110
Tabla 17: Ejemplo N° 2 Plan de análisis.....	110



Índice de Ilustraciones

Ilustración 1: Organigrama de la Ciudad	14
-----------------------------------------------	----

Introducción

La presente investigación se desarrolla en el marco de las asignaturas Proyecto de Título I y Proyecto de Título II, de la carrera de Trabajo Social de la Universidad de Valparaíso. Es formulada por las estudiantes investigadoras Paula Bustos Olivares, Nancy Godoy Moreno, Sabrina Núñez Díaz y María Alejandra Vega Álvarez. Desde el ámbito académico el proceso formativo es guiado por la académica e investigadora Patricia Castañeda Meneses.

Con respecto a las características de la investigación, es menester precisar que esta se desarrolla a partir de un enfoque cualitativo, dado que su foco principal es comprender el fenómeno en estudio y la realidad social en investigación, desde la perspectiva de los y las participantes. Es en esta línea que el objetivo general del estudio apunta al Análisis de los significados que los y las integrantes de las organizaciones autogestionadas de la comuna de Viña del Mar otorgan a las necesidades sociales en contexto de crisis.

A través de la estructura del documento se exponen antecedentes contextuales que permiten comprender la realidad social, política, y económica del territorio en el que se sitúa la investigación, así como el contexto en el que se desenvuelven las organizaciones sociales. Junto con ello, se exponen los contextos de crisis a los cuales hace referencia el objetivo general, como instancias especiales para el desempeño de las labores que dichas organizaciones ejecutan. Luego, se lleva a cabo el marco conceptual que se presenta como un referente que guía el proceso de investigación y el posterior análisis de la información al alero de los objetivos específicos y las temáticas surgidas de las subcategorías planteadas. A raíz y como resultado de este último, se plantea una reflexión concluyente enfocada en aspectos temáticos, metodológicos y profesionales que busca armonizar la información recabada en forma de síntesis de los principales hallazgos y aprendizajes del proceso.

CAPITULO I

Contextos De la

Experiencia

a) Contexto Territorial

- Datos Demográficos

Para comenzar, es necesario mencionar que la presente investigación se enmarca en un contexto territorial delimitado, este corresponde a la Región de Valparaíso y más específicamente se sitúa en la comuna de Viña del Mar.

Primeramente, respecto a datos regionales, Valparaíso contempla una superficie de 16.296,1 kilómetros cuadrados, de los cuales 394 km² corresponden a territorio insular compuesto por las Islas Esporádicas (Pascua, Salas y Gómez, San Félix, San Ambrosio y el Archipiélago Juan Fernández).

Según el Censo 2017, la región posee una población total de 1.815.902 habitantes, de los cuales 880.215 son hombres y 935.687 son mujeres.

A continuación, se presenta una tabla que detalla la población de la región por grupos de edad.

Tabla 1: Población de la Región por grupos de edad

Grupo de edad	Distribución por grupos de Edad CENSO 2017
0-14 años	19,06
15-29 años	23,13
30- 44 años	19,70
45- 64 años	24,50
65 o mas	13,61

(fuente: Censos de Población y Vivienda 2002 y 2017, INE.)

De acuerdo con lo descrito en la tabla anterior, se puede identificar que la región se caracteriza por poseer una predominancia de la población entre el rango etario que oscila entre los 45 y 64 años. Así también, le sigue el rango asociado a adolescencia y adultez, que representa una distribución del 23,13 de los y las habitantes.

Luego de conocer algunos datos generales en torno a la región de Valparaíso, se considera pertinente abordar específicamente antecedentes demográficos respecto a Viña del Mar.

Viña del Mar, conocida popularmente como la ciudad jardín, se encuentra Ubicada en el Litoral de la región de Valparaíso, abarcando la desembocadura del Estero Marga Marga al Océano Pacífico.

Según datos del CENSO 2002 la comuna poseía una población de 286.931 habitantes, no obstante, para el año 2017 la población varió en un 16,49% aumentando a 334.248 habitantes, de los cuales 150.669 son hombres y 175.579 son mujeres.

Si bien luego se expondrán con mayor profundidad diversos indicadores asociados a la comuna, a modo de contextualización se puede mencionar que según el CENSO 2017 en cuanto a la vivienda, Viña del Mar posee 119.381 hogares, identificando que alrededor del 5% de la población en la comuna vive en situación de hacinamiento. Así también, otro dato relevante es que el 46% de los hogares está compuesto por una jefa de hogar como sustento.

En cuanto a datos en torno al área de educación, se identifica que los años de escolaridad promedio del jefe o jefa de hogar es de 12,4 años.

Del mismo modo, respecto a antecedentes en el área de empleo, el 55% de la población declara encontrarse trabajando, donde el 44% de las personas corresponden a mujeres. Además, en cuanto al sector al que se asocian los empleos, se refiere que el 1% corresponde al sector primario, un 6% al secundario y un 93% al terciario.

Por último, se considera relevante integrar como dato respecto a la comuna, el área de migración, donde la edad media de los y las migrantes encuestadas es de 34,9 y a su vez poseen una escolaridad de 12,7 años. En torno a los países de los cuales provienen principalmente los migrantes en la comuna se encuentra en el primer lugar Argentina con un 19,7 %, luego Venezuela con un 11% y Colombia con un 10,4%.

- Organización Administrativa

En cuanto a la administración local de la comuna de Viña del Mar, esta reside en la municipalidad de la ciudad constituida por diferentes autoridades locales, quienes cumplen roles específicos y desarrollan determinadas funciones en relación con sus áreas de competencia. Lo descrito anteriormente será expuesto en mayor detalle, a través del organigrama del municipio de la comuna y la descripción de sus diferentes departamentos y direcciones locales.

De acuerdo con la máxima autoridad municipal esta recae en la alcaldía, cargo desarrollado por la alcaldesa Virginia Reginato Bozzo, quien ejerce en dicho cargo desde el año 2004 hasta la actualidad. Dentro de sus principales funciones se encuentran la dirección, administración y supervigilancia de su funcionamiento. Otra autoridad local de la comuna es el Concejo Municipal, el que cumple un perfil normativo, resolutivo y fiscalizador. Respecto a sus funciones, estas se establecen taxativamente en el artículo 79 de la ley Orgánica Constitucional de las Municipalidades.

Referente a las direcciones y secretaría pertenecientes al municipio, estas están a cargo de la alcaldesa. Dichas direcciones son:

- Secretaría Comunal de Planificación
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Comunicaciones
- Dirección de Ingresos
- Dirección de Obras
- Dirección de Operaciones y Servicios
- Dirección de Desarrollo Comunitario
- Dirección de Desarrollo Turístico y Económico
- Dirección de Seguridad, Fiscalización y Ordenamiento Comunal

Para efectos del presente documento, es necesario abordar más profundamente la Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO), la que como se menciona anteriormente

depende directamente de la alcaldesa y tiene como objetivo fundamental, asesorar a dicha autoridad como también al Concejo municipal en la promoción de las organizaciones comunitarias en el ámbito social, laboral, económico, cultural y deportivo, considerando especialmente la integración y participación de la comunidad.

En base a las funciones que debe cumplir, se destacan las siguientes:

- Prestar asesoría técnica a las organizaciones comunitarias.
- Fomentar su desarrollo y legalización, además de promover su efectiva participación en el municipio.
- Proponer y ejecutar dentro de su ámbito y cuando corresponda, medidas tendientes a materializar acciones relacionadas con salud pública, protección del medio ambiente, educación y cultura, capacitación laboral, deporte y recreación, promoción del empleo, fomento productivo local y turismo.
- Detectar los requerimientos, necesidades y aspiraciones de la comunidad, y de las organizaciones comunitarias, informándolas al alcalde y al Concejo.
- Informar las solicitudes de subvenciones de las entidades de carácter social que lo requieran.
- Promover la constitución, funcionamiento y coordinación de organizaciones comunitarias dentro de la comuna.
- Mantener un registro de las organizaciones territoriales y funcionales, conforme a las disposiciones legales e instrucciones vigentes.
- Capacitar en lo concerniente a los planes de desarrollo comunal, a los dirigentes comunitarios y personal municipal pertinente.
- Participar según corresponda, en la aplicación de planes, programas y proyectos, sobre la materia que deban desarrollar otras entidades públicas y privadas de la comuna.

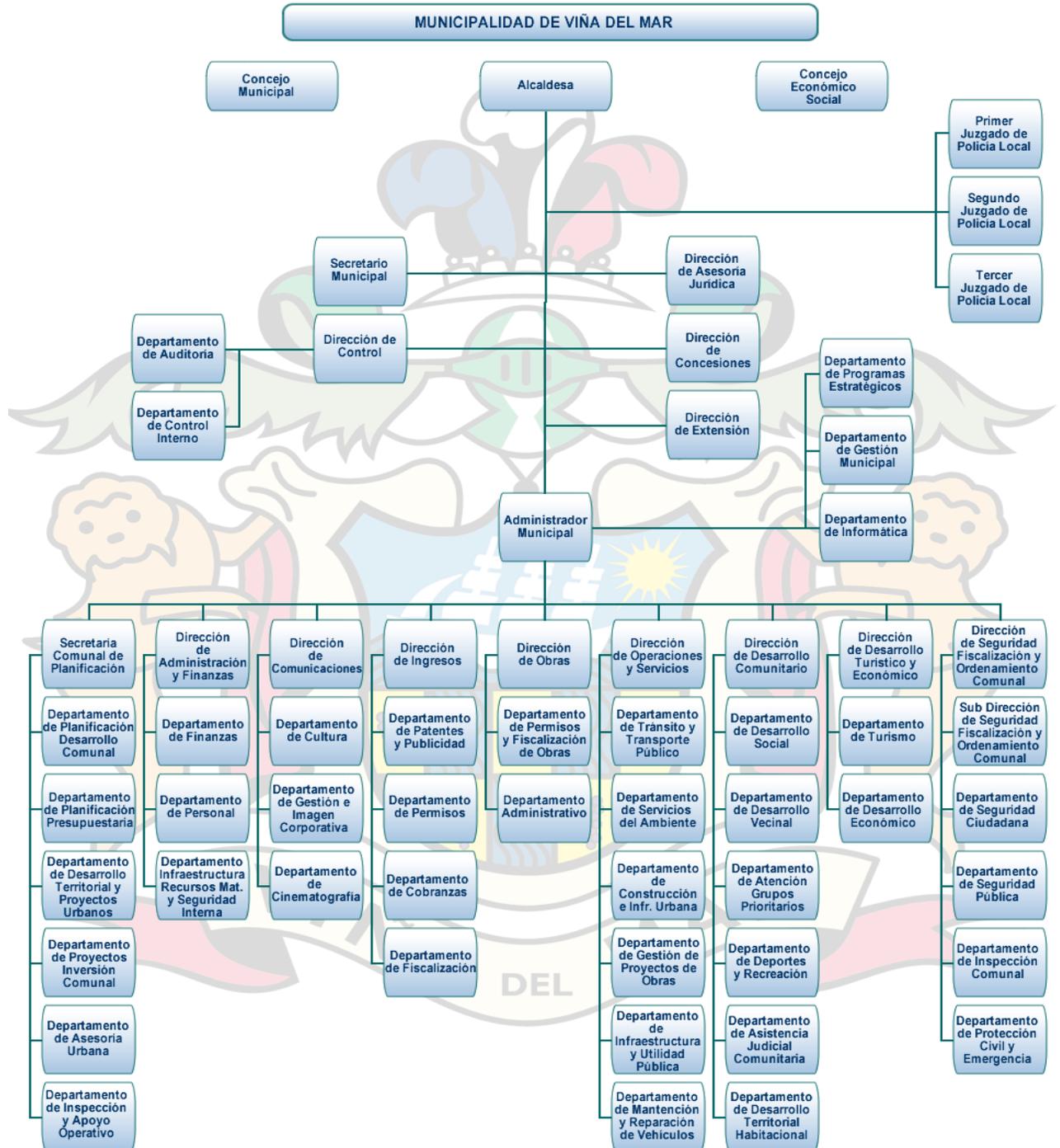
La Dirección de Desarrollo Comunitario de Viña del Mar (DIDECO), a su vez se compone de diferentes departamentos que tiene por objetivo focalizar las funciones de la dirección, respondiendo cada uno de estos a un área en específico. Dichos departamentos se señalan a continuación:



- Desarrollo Territorial
- Desarrollo Social
- Desarrollo Vecinal
- Casa del Deporte
- Asistencia Judicial Comunitaria
- Atención Grupos Prioritarios
- Municipio en tu barrio

Si bien se desarrolla a mayor profundización la Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO), es debido a sus funciones comunitarias y territoriales que tienen por objetivo la promoción y atención de las distintas organizaciones sociales de los sectores de la comuna. En cuanto a las otras direcciones que integran la administración local de la alcaldía del municipio, estas serán expuestas mediante el organigrama de la institución con sus respectivos departamentos, el cual refleja la estructura orgánica de la municipalidad de la comuna de Viña del Mar.

Ilustración 1: Organigrama de la Ciudad



Fuente: (Municipalidad de Viña del Mar, 2020)

- **Historia de la Ciudad**

A continuación, se realizará una breve reseña histórica del territorio con la finalidad de conocer antecedentes de su origen, para así comprender cuáles son las claves que están detrás de los hechos, de los fenómenos históricos y de los procesos en la ciudad. Primeramente, detallando antecedentes correspondientes a la historia oficial en torno a la fundación del centro de la ciudad, para posteriormente ahondar en torno a la historia local respecto al surgimiento de los cerros de Viña del Mar.

Para comenzar es necesario mencionar que los primeros antecedentes históricos se remontan con la llegada de la potencia colonial española a la región y es en el año 1536 cuando Diego de Almagro y su expedición llegan hasta el Valle de Peuco (que significa “aquí hay agua” en la voz del Mapuzungun) y recorren el estero Marga-Marga, hasta su desembocadura en el Océano Pacífico, con el fin de encontrar oro.

En 1543 Pedro de Valdivia cede al navegante Pedro Omepezoa y al capitán Diego García respectivamente dos haciendas, “Las Siete Hermanas”, denominada así en alusión a las siete colinas que unían el curso del estero Marga-Marga con Valparaíso, extendiéndose desde la ribera Sur del estero Marga-Marga hasta el sector del Rodeo de Lillo (Rodelillo) y desde el sector del Puente Las Cucharas, hasta el Cerro Barón. Mientras que al norte de este curso de agua se hallaba la otra hacienda bautizada como “Viña de la Mar”, la que abarcaba el territorio que se extiende desde la ribera Norte del estero Marga-Marga hasta la haciendilla de Reñaca; y a su vez, desde el mar hasta el sector del Olivar.

Por alrededor de tres siglos son ellos quienes se encargan de dirigirlos, hasta que en 1840 el portugués Francisco Álvarez compra ambas haciendas ya mencionadas, para convertirlas en viñedos y tierras para el cultivo. Con el dinero adquirido, reunió en su propiedad las haciendas “Siete Hermanas” y la “Viña de la Mar”. Al fallecer lo sucedió en la administración de la fortuna su viuda, Dolores Pérez.

En 1852 comienzan a ejecutarse las obras, y es en 1855 que se anuncia la llegada del ferrocarril entre Valparaíso puerto principal de Chile y Santiago, acontecimiento que marca el inicio de la urbanización de la ciudad, pues comienza a crecer la demanda por adquirir terrenos dentro de la hacienda.

En cuanto a la propiedad de las haciendas, Francisco Álvarez posee solo una única heredera, su nieta Mercedes Álvarez, quien contrae matrimonio en el año 1859 con el ingeniero José Francisco Vergara Echevers, quien que pasa a ser propietario e inicia las proyecciones para transformar a la hacienda en ciudad.

Este acto se concreta el año 1874, cuando José Vergara inicia la tramitación para el traspaso de las tierras a su nombre luego de la muerte de Francisco Álvarez. Al concretarse la tramitación correspondiente, Vergara su nuevo dueño presenta el plano de urbanización al intendente de la Provincia de Valparaíso, Don Francisco Echaurren, quien aprueba la solicitud del plano que visualizaba calles, plazas, sitios para iglesias, escuelas e incluso un cementerio.

Es así que el eje originario de Viña del Mar surge en torno a la estación de Ferrocarriles, ubicada en el mismo lugar donde se haya la actual estación subterránea Viña del Mar del metro regional, aumentando fuertemente desde el año 1872 la demanda por terrenos, especialmente por porteños y porteñas, santiaguinos y santiaguinas, que se interesaron por adquirir lotes dentro de la hacienda.

En 1879 se logra tramitar la instalación de la municipalidad de Viña del Mar institucionalizándose el 31 de mayo del mismo año con Antonio Subercaseaux como primer alcalde. Así se formaliza la comuna de Viña del Mar.

Hasta la década de 1880 la urbanización se enfocó en el sector sur de la ciudad, el "casco histórico" se prolongaba en las calles de Álvarez y Viana, rodeado por amplias casonas separadas por la vía férrea.

Así también en 1833 se funda la maestranza y astilleros Lever & Murphy y Cía., en lo que se conoce en la actualidad como Caleta Abarca. Esta empresa tuvo una gran relevancia

en el desarrollo de la actividad ferroviaria en el sector. Además, en 1873 se da origen a la Compañía Refinera de Azúcar de Viña del Mar, por lo que ambas empresas contribuyen al fomento de la actividad industrial en la ciudad. En ese sentido, los principales rubros industriales explotados fueron la fábrica de ladrillos, velas, fideos, textiles, almidón, aceites, lácteos, caramelos, dulces, productos químicos, etc.

A su vez, en la calle del comercio, en la actualidad conocida como calle Valparaíso se instalaron diferentes tiendas como bazares, casas de empeño, salones de té, joyerías y bancos, que fomentaron el turismo en la ciudad. Más tarde, en el año 1892 se construye el puente Libertad y el ferroviario para el año 1894. Con estos hechos se impulsa la demanda por terrenos para residencia y sector industrial.

Además, Vergara da paso a la siguiente fase en torno a la expansión de la ciudad, formando el primer barrio fuera del centro de la ciudad. Acorde a las características del lugar lo llama Recreo y se situó como balneario semiautónomo sobre el camino y vía férrea a Valparaíso.

Durante ese mismo periodo, el hijo mayor de José Vergara, Salvador Vergara Álvarez prosigue la labor de urbanización y progreso de la ciudad, formando la sociedad Población Vergara, con la finalidad de urbanizar y parcelar los terrenos al norte del Marga-Marga. Siendo la Avenida Libertad el eje en torno al cual se trazaron los espacios donde paulatinamente surgieron los chalés, los cuales estaban rodeados de extensos jardines. Es entonces por estas características que se consideró que Viña del Mar era una concreción del prototipo urbano de “ciudad jardín”.

Ya en el siglo XX la ciudad de Viña del Mar se encontraba consolidada e independiente de Valparaíso. En ese sentido, se produce un fortalecimiento del turismo, concepto que todavía no era adoptado en el resto del país, pues obedecía más bien a una moda y/o tendencia extranjera, principalmente de Europa, lugar donde las familias con mayor poder adquisitivo utilizaban parte de sus ganancias en el recreo y ocio.

Salvador Vergara prosiguió en la zona de Reñaca, ubicada al norte de Viña del Mar donde corría un estero que bañaba la cuenca, por lo que allí estableció la Sociedad Balneario de Montemar, la que no se convertiría hasta el año 1960 en otro punto focal del turismo. Al mismo tiempo comenzaron a surgir otros barrios residenciales hasta la actualidad, como lo es el Cerro Castillo, en un comienzo poblado con la instalación de un conjunto de viviendas para trabajadores de la Fundición y Astillero de Caleta Abarca. Luego llegan nuevos residentes, convirtiéndose en uno de los barrios más hermosos y acomodados del sector.

Dentro de la misma época, se perfilaba el crecimiento hacia otras direcciones, hacia el oriente comenzaron a surgir algunas casas y quintas que no mucho tiempo después originarían el barrio de Chorrillos. Frente a éste, en la orilla del Estero surgiría Miraflores.

El 16 de agosto de 1906, se produce un gran terremoto que asoló la zona, dejando a la ciudad de Valparaíso en el suelo, por lo que importantes industrias, así como gran cantidad de familias se trasladaron a Viña del Mar. En efecto, después de esta tragedia, gran parte de las familias de estratos sociales altos de Valparaíso optaron por migrar a la vecina ciudad.

Junto con el impulso de la ciudad, la cual se perfilaba como una identidad de balneario y con características similares a los grandes centros turísticos de la época, es que durante este periodo se consolidan también los primeros asentamientos en los cerros de Viña del Mar, donde la construcción de la historia local comienza a ser escrita por los propios pobladores y pobladoras.

Tal como se menciona anteriormente, luego del terremoto es que surgen las primeras poblaciones de obreros, obreras, trabajadores y trabajadoras. Entre ellas se encontraba Forestal Bajo, Santa Inés y algunas zonas de Chorrillos Bajo y Recreo alto, sectores que se constituyeron en zonas de residencia permanente para la población. En ese sentido, los nuevos pobladores y pobladoras comenzaban a dar un sello distinto a la ciudad, el que se intentaba en alguna medida, mantener oculto por ese deseo de constituirse en un gran balneario turístico, de nivel internacional.

Lo que en la actualidad se conoce como la Calle Quillota, fue durante la época uno de los ejes principales del poblamiento de Santa Inés, sector reconocido como uno de los barrios más antiguos de la ciudad, el que se constituyó a través de la existencia de este camino, que en el tramo entre 15 norte y el cementerio pasa a llamarse Avenida Con Con.

Así también sucede un acontecimiento importante en 1930, cuando se inaugura el recinto que será el pilar económico tanto para la ciudad como para el municipio, el Casino de Viña del Mar. Con su apertura, la situación económica de la municipalidad se fortalece y consolida a la ciudad como capital turística.

Asimismo, el municipio compra la Quinta Vergara y una parte de la hacienda Las Siete Hermanas, para darle un uso turístico como parque, y el palacio, donde habitaba José Francisco Vergara, como museo.

Aun cuando los gestores de la idea de ciudad-balneario lograron notables éxitos en sus afanes de expansión, principalmente con la construcción en 1930 del Casino Municipal en la zona de los arenales, las fuerzas productivas en los años 40' tomaron nuevo impulso al verse favorecidas por los aires desarrollistas de la política estatal, que fomentaba la industrialización en diversos puntos del país. Este reimpulso a la actividad fabril en la zona, entronca de lleno con los grandes procesos migratorios de población que sacuden al país, en especial con los trabajadores que vienen de las salitreras. La importancia de la actividad fabril en la comuna y su incidencia en el cambio de la composición social de sus habitantes es un hecho que aparece respaldado por los datos del Censo de Población de 1940, que reconoce a 5.190 obreros en la industria manufacturera de Viña del Mar y una población total de 70.013 habitantes. (Santibañez Frey, 2004)

Siguiendo con el surgimiento de los cerros en Viña del Mar, junto a Santa Inés se encuentra también el poblamiento de Forestal, que se inicia en la década de los 40' y principios de los 50'. Años que se caracterizaron, por un lado, por la venta de terrenos por parte de las inmobiliarias y por el inicio paulatino de tomas de terreno. Esto debido principalmente a la necesidad de las familias por adquirir terrenos para la construcción de sus viviendas o para independizarse de sus grupos familiares.

El sector en sus principios estaba constituido principalmente por bosque con vegetación abundante y fauna nativa y a medida que se poblaba la geografía se fue modificando, dando paso a la construcción de casas y calles.

En general varias de las primeras poblaciones de Forestal se iniciaron con un sistema similar, es decir: la formación de un comité que más tarde se transforma en una sociedad inmobiliaria. Algunas poblaciones en Forestal mantienen su nombre original como es el caso de la población Buenos Amigos que se inició con la inmobiliaria que llevara el mismo nombre. Por otro lado, está la "Maureira Alfaro" que dio origen a la población El Esfuerzo (MINVU)

Con respecto a quienes habitaron este sector, se puede referir que se asocia principalmente a pobladores y pobladoras provenientes del campo chileno, de las minas salitreras del norte y otros lugares de la región. Su llegada se vincula, entre otros aspectos, a la situación económica en sus lugares de origen, donde la fuerza de trabajo no permitía el sostenimiento de la totalidad de la población trabajadora y obrera, por lo que muchos y muchas migran a Viña del Mar debido al auge industrial que ésta ofrecía durante la época.

De forma paralela surgirían también otros sectores, como lo que ocurre en 1948 que surge la Confederación Nacional de Sindicatos Obreros de Viña del Mar, la cual reúne a más de 150 sindicatos y gremios, donde emerge la idea de comprar el fundo "Las Achupallas", lo que se hace efectivo a través del sindicato Industrial de la CRAV.

Asimismo, debido a la gran densidad poblacional que tenía el sector de Santa Inés surge Reñaca Alto, pues se comenzaron a presentar condiciones de hacinamiento en los hogares familiares, donde las viviendas albergaban en promedio a una familia por pieza en el hogar. Esta situación fue provocando gran preocupación en sus pobladores y pobladoras, lo que llevó a tomar la decisión de formar una "Sociedad Cooperativa de Vivienda de Santa Inés", gestando a través del trabajo colaborativo entre vecinos y vecinas en 1956 el sector conocido como Reñaca Alto.

Las primeras familias que se instalaron en el lugar se vieron enfrentadas a diversas problemáticas, pues no había calles ni caminos, sólo estaban trazados los lotes y no había luz ni agua potable. Estos servicios básicos los obtendrían muchos años después, principalmente por el esfuerzo y sacrificio de los propios pobladores y pobladoras, quienes debieron encargarse de la autoconstrucción del lugar.

Progresivamente continúa la urbanización de la ciudad y en el año 1963 la Corporación de la vivienda (CORVI), emprende en el sector de Gómez Carreño un proyecto urbano que se inicia con el traspaso de los terrenos anteriormente controlados por la Armada de Chile. Aquí a diferencia de la informalidad que caracteriza a gran parte de los barrios, en Gómez Carreño se abordó la urbanización completa del sector.

El crecimiento poblacional había aumentado significativamente en el centro de la ciudad, hecho que prontamente se replicó en los primeros barrios obreros asentados en los cerros de esta. Así también, de acuerdo con lo descrito en diversos documentos asociados a la historia local de la ciudad, la que fue construida por sus propios habitantes, se puede referir que la masiva instalación en los cerros viñamarinos se produjo sobre la base de un cambio fundamental - la posibilidad de hacerse propietario de un pedazo de suelo. En este sentido, fue la estabilidad laboral, la que generó un alto dinamismo económico en la ciudad, facilitando la posibilidad a los trabajadores y trabajadoras de adquirir un terreno a plazo, en torno a sociedades inmobiliarias y otras formas asociativas.

Ya a finales de los 60 y principios de los 70, Viña del Mar desencadena de forma masiva los procesos de ocupaciones de terrenos, caracterizándose como un periodo donde las denominadas “tomas de terreno” pasaron a ser una alternativa para canalizar la demanda habitacional de cientos de familias. Un claro ejemplo de aquello es la formación de la actualmente conocida “Glorias Navales”, que se inicia en el año 1971 cuando comienza el asentamiento de la Toma Salvador Allende.

Durante todo este periodo y hasta al menos el año 1990 se identifica una característica de la ciudad similar a la situación país, esto es, el alto déficit de viviendas considerando la población existente, pues se presentaba un aumento significativo de familias en situación de

allegamiento, así como también un grado importante de deterioro de las viviendas. Desde esta lógica, el problema habitacional para los sectores populares aparece directamente vinculado a la situación global de crisis económica, política y social que afecta al país durante este periodo. Entre las diversas causas que agravan la situación, se encuentra la política urbana que otorgaba al mercado el rol único para regular el acceso al suelo y a la vivienda, junto al abandono en la intervención directa del sector público en programas asociados a la vivienda social .

Sumado a lo anterior, se presentaba una fuerte represión hacia las “las tomas de terreno” y a todo mecanismo de solución que no estuviera regulado por el mercado.

Será entonces a partir de 1990, que en la ciudad se comienza a desarrollar con mayor intensidad la lógica comercial y financiera en la definición del espacio urbano. Además, los actores sociales que fueron los protagonistas de los cambios en décadas pasadas perdieron poder, frente a los nuevos patrones del desarrollo de Viña del Mar. Del mismo modo, comienzan a surgir nuevos desafíos en torno a la disputa del suelo urbano. Uno de los movimientos más destacables, es el de las “tomas de terrenos”, pues son quienes vuelven a tomar relevancia bajo el problema del acceso a la vivienda y las demandas de los nuevos pobladores, los que se han visto obligados a tomarse un terreno, como alternativa para desarrollar un proyecto de vida familiar en la denominada Ciudad Jardín.

b) Contexto Social

Indicadores de Nivel de Vida

Para acercarnos al concepto de calidad de vida y siguiendo lo expuesto por la ONU en su artículo 25 de la Declaración de los Derechos Humanos respecto a la definición y medición internacional del nivel de vida, se incluirán las siguientes dimensiones para su estudio: educación, empleo y condiciones de trabajo, vivienda, seguridad social y medio ambiente.



Una de las principales herramientas para medir aspectos de calidad de vida a nivel local (comunas) en Chile es el Indicador de Calidad de Vida Urbana (ICVU), elaborado por el Instituto de Estudios Urbanos y Territoriales de la Pontificia Universidad Católica y la Cámara Chilena de la Construcción de Chile más el Observatorio de Ciudades UC (OCUC), quienes realizan un estudio desde el año 2018 que resume todas sus dimensiones y variables en el ICVU, con el objetivo de contribuir al diseño de políticas públicas y a su focalización por medio de los recursos destinados a mejorar las condiciones de vida de las personas que habitan en diferentes comunas del país.

Para ello el ICVU mide y compara en términos relativos la calidad de vida urbana de comunas y ciudades en Chile, a partir de un conjunto de variables referidas a seis dimensiones que expresan el estado de situación en la provisión de bienes y servicios públicos y privados a la población residente y sus correspondientes impactos socio-territoriales, tanto a la escala de ciudades intermedias como de ciudades metropolitanas. (Instituto de Estudios Urbanos y Territoriales de la Pontificia Universidad Católica, Cámara Chilena de la Construcción de Chile, Observatorio de Ciudades UC, s.f.)

Son seis dimensiones compuestas de más de una treintena de diversas variables propias de la calidad de vida urbana las que considera el observatorio de ciudades para su ejecución. Las dimensiones principales son: vivienda y entorno, condiciones socioculturales, ambiente de negocios, condiciones laborales, salud y medioambiente; y por último conectividad y movilidad.

Sus resultados se distribuyen en rango superior primeramente y la integran comunas o ciudades que presentan una mayor cantidad de atributos o menores falencias en su desarrollo urbano; luego rango promedio, aquellas que combinan tanto atributos como falencias y por último rango inferior, comunas o ciudades que presentan una menor cantidad de atributos o mayores falencias en su desarrollo urbano.

Dentro del ranking que generaron dichos datos el año 2018 podemos encontrar como primera ciudad de la quinta región a Viña del Mar, ubicada en el rango superior con un 52,3% en el índice de satisfacción en calidad de vida. Ubicada en el mismo rango también

encontramos a Los Andes con un 50,6%. Posteriormente en el rango promedio se ubican por orden: Villa Alemana con un 48,7%, Concón 48,4%, Quilpué 46,8% y La Calera con un 43,3% en los índices de calidad de vida urbana.

En el rango Inferior de las ciudades pertenecientes a la Quinta Región se encontraba a Quillota con un 41,4%, luego San Antonio con un 41,3% y por último Valparaíso con un 40,9%.

A su vez en los últimos datos registrados se encuentran aquellos pertenecientes al año 2019, en los que encontramos primeramente en el rango superior esta vez a Concón con un 64,5% de atributos en su desarrollo urbano y calidad de vida, acompañado de Viña del Mar con 61,4%.

Luego en el rango promedio se encontraban Valparaíso con 57,1%, Los andes con 55,1%, Quilpué con 54,9%, San Antonio 54,7% seguido de Quillota con 54,6%, La Calera con un 54,3% y Villa Alemana con un 54,2%. Por último, en el rango inferior se encuentra Limache con un 47,5%.

Según los datos presentados se puede observar que la región de Valparaíso y sus comunas han mejorado sus posiciones en dicho ranking, sin embargo, solo el sector de Viña del Mar se ha mantenido ambos años en el rango superior. El resto de las comunas y provincias (a excepción de Concón 2019) han ido fluctuando de posiciones sólo entre el rango promedio e inferior, por lo que se puede observar un patrón de desigualdad territorial importante en la región de Valparaíso.

- **Medio Ambiente**

Es de suma relevancia considerar las características ambientales en que se desarrolla la vida humana como aspecto de la calidad de vida, ya que como menciona el Colegio Médico en su último reporte del año 2018 respecto a cómo afecta el ambiente a nuestra salud, determina que desde "la calidad del aire que respiramos, la calidad del agua que ingerimos, del suelo sobre el que nos movemos, los alimentos que están a nuestra disposición en nuestro vecindario y/o la temperatura ambiental y el estrés" influyen en cómo afecta el ambiente en

nuestra salud; y determina que en resumen: Si hay daño al medio ambiente, habrá daño a la salud humana. (Colegio Médico de Valparaíso, 2018)

A su vez en nuestro país está garantizado constitucionalmente en el artículo 19 inciso número ocho "El derecho a vivir en un medio ambiente libre de contaminación. Es deber del Estado velar para que este derecho no sea afectado y tutelar la preservación de la naturaleza. La ley podrá establecer restricciones específicas al ejercicio de determinados derechos o libertades para proteger el medio ambiente". Así como también en su inciso posterior se establece "el derecho a la protección de la salud"

Sin embargo, en la actualidad la norma chilena mantiene aún márgenes ambiguos o muy permisivos respecto a derecho ambiental, un ejemplo de ello es que fija la concentración máxima de arsénico en el agua potable en 0,05 mg/l, a pesar de que la OMS presenta límites más estrictos, con un máximo de 0,01 mg/l.

En la quinta región se encuentran diferentes experiencias de vida en cuanto al factor de medio ambiente como un determinante de la salud, ya que dada la extensión del territorio y la cantidad de provincias y comunas que lo conforman su realidad va mutando acorde a los mercados laborales e industriales que se desempeñan en cada localidad. Un ejemplo de ello es el sector de Viña del Mar, que pese a situarse como una ciudad con buenos índices de calidad de vida según los datos ya presentados del ICVU, posee altos índices de contaminación específicamente en el sector aledaño de Concón, producto de la refinería Aconcagua a cargo de ENAP, Empresa Nacional del Petróleo que se ha visto involucrada en diferentes investigaciones legales producto de sus acciones contaminantes en diversos territorios de Chile. Una muestra de ello fue el estudio realizado por el Instituto Noruego de Investigación del Aire (NILU) con el fin de conocer qué compuestos Orgánicos Volátiles se encontraban en el territorio, lo que arrojó como resultado que, a pesar de encontrarse acorde a la norma europea, los impactos ambientales de su funcionamiento alcanzan en su mayoría directamente sectores residenciales de Concón por lo que sus habitantes se ven cotidianamente expuestos a diferentes agentes contaminantes.

Este último sector también se ha visto afectado por diversas construcciones instaladas por parte de inmobiliarias en su campo dunar más conocido como las Dunas de Concón lo que incluso generó un movimiento en su defensa llamado Duna Viva, organización que busca evitar la construcción de 28 lotes pertenecientes a un megaproyecto inmobiliario de la empresa Reconsa.

Dichos proyectos inmobiliarios han afectado de diversas formas el territorio de la Quinta región, en Valparaíso, por ejemplo, sus cerros poseen instalaciones con diferentes mega edificios que significan todo un desarrollo urbanístico en lugares donde las inmobiliarias no adaptaron su construcción acorde al contexto territorial de la ciudad. Así también en Viña del Mar en el sector Parque Natural Gómez Carreño se buscó construir por parte de inmobiliarias, pese a gestiones vecinales que exigieron evaluaciones ambientales previo a su votación en el consejo regional. Lo mismo ocurre en el sector de La inmobiliaria Las Salinas del grupo Angelini donde se busca construir un megaproyecto inmobiliario en lugares en los que funcionaron por más de ochenta años diversas empresas petroleras; esto implicaría la remoción de todos los materiales particulados y contaminados que dejó la actividad industrial en dicho terreno. Producto del impacto ambiental que generó el tratamiento de dichos combustibles es que la empresa busca reducir su impacto por medio de la biorremediación con bacterias, sin embargo, la exposición diaria de los habitantes cercanos a dichos residuos contaminantes sería bastante riesgosa para la salud dada la alta cantidad de metales pesados que se liberarán. Razón por la que más de cuarenta organizaciones de la quinta región se han sumado a firmar una petición de rechazo al proyecto.

“Los análisis realizados por el CENMA (Centro Nacional de Medio Ambiente) de la Universidad de Chile, a partir de trayectorias de viento y observaciones de dióxido de azufre muestran la posibilidad de una influencia significativa del Complejo Industrial Ventanas, de la Refinería de Petróleo de Concón, de la actividad portuaria de Valparaíso y de la Fundición Chagres sobre la Quinta Región, siendo la localidad de Concón y las ciudades de Viña del Mar y Valparaíso las más afectadas” (Fundación Centro Nacional del Medio Ambiente, 2001).

A su vez según el informe del colegio médico citado anteriormente, dentro de la Quinta Región se encuentran las siguientes empresas contaminantes en funcionamiento:

- ENAP ventanas I y II, sector de Quintero
- Minera Montecarmelo, sector de Puchuncaví
- Mina El Soldado de AngloAmerican en Nogales
- Fundación CHAGRES, sector Catemu
- Refinería de Petróleo Concón, en Concón
- Puerto Ventanas en Quintero
- Codelco Chile División Ventanas, en Quintero
- GNL Quintero
- GASMAR S.A, sector de Quintero
- Cemento Melón Polpaico, sector La Calera
- Oxiquim, sector de Quintero
- Catamutun Energía, cuenca Quintero-Puchuncaví
- AES Gener Termoeléctricas Central Ventanas, sector Puchuncaví
- Endesa Chile ahora ENEL Chile, en el sector de Quintero
- ASIVACOPEC en Quintero

Simultáneamente se encuentra en fase de proyecto la Termoeléctrica Los Rulos, ubicada entre los sectores de Villa Alemana, Limache y Olmué comprometiendo a su vez directamente la reserva natural y Parque Nacional La Campana; e incluso se ha llegado a considerar la instalación de nuevas fuentes emisoras como por ejemplo otra termoeléctrica en RPC Concón.

Como se puede observar en el listado anterior Quintero y Puchuncaví son de los sectores más afectados y con mayor presencia industrial contaminante. Razón por la que la Agencia de Protección Ambiental de Estados Unidos (EPA) ha definido al sector como una zona de sacrificio dada las condiciones ambientales y vulnerabilidad en que desarrollan su vida los habitantes del territorio.

- **Situación de Pobreza Multidimensional y por Ingresos**

A continuación, se exponen las siguientes tablas que registran diferentes datos estadísticos en base a los indicadores sociales de pobreza por ingresos y multidimensional, de salud y vivienda con respecto a la comuna de Viña del mar y sus sectores.

Referente a los datos de pobreza por ingresos y pobreza multidimensional, estos fueron extraídos de la Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN) 2017, y del Registro Social de Hogares, ambos del Ministerio de Desarrollo Social (MDS).

Tabla 2: Tasas de pobreza por ingresos y pobreza multidimensional al año 2017

Unidad Territorial	Tasa de Pobreza	
	Por Ingresos (%)	Multidimensional (%)
Comuna de Viña del Mar	<u>5,18</u>	<u>17,15</u>

Fuente: CASEN (2017)

Tabla 3: Porcentaje de personas carentes de servicios básicos y hogares hacinados a diciembre del 2018 en la comuna de Viña del Mar.

Unidad Territorial	% Personas Sin Servicios Básicos	% de Hogares Hacinados
Comuna de Viña del Mar	12,1	12,3

Fuente: CASEN (2017)

- **Salud**

Con relación a los indicadores de salud referente a la comuna de Viña del mar, de acuerdo con los datos estadísticos extraídos, estos fueron registrados por el Departamento de Estadísticas e Información en Salud (DEIS), por el Ministerio de Salud (MINSAL); y por el Fondo Nacional de Salud (FONASA).

Tabla 4: Número de establecimientos de salud, según su tipo y/o estrategia de salud al 31 de enero del año 2020.

Establecimiento	Comuna Viña del ar
Centro Médico y Dental	2
Centro de Referencia de Salud	1
Centro de Salud	8
Clínica	4
Clínica Dental	2
Clínica Dental Móvil/Unidad Móvil	1
Consultorio General Urbano	11
Dirección Servicio de Salud	1
Establecimiento Alta Complejidad	1
Hospital (No perteneciente al SNSS)	4
Laboratorio Clínico o Dental	9

Vacunatorio	2
Centro Comunitario de Salud Familiar	4
Programa de Reparación y Atención Integral de Salud	1
Servicio de Atención Primaria de Urgencia	5
Total	56

Fuente: Departamento de Estadísticas e Información en Salud (DEIS)

De acuerdo con el total de la población inscrita y validada para el financiamiento de la atención primaria de salud en establecimientos municipales, esta corresponde a 239.350 al año 2018 en la comuna de Viña del Mar.

Tabla 5: Población asegurada en el Fondo Nacional de Salud (FONASA) por tramo de ingreso, en diciembre del 2017.

Tramo de ingreso	Comuna de Viña del mar	
	N°	%
A	48.388	19,10
B	90.847	35,86
C	51.428	20,30
D	62.652	24,73
Total	253.315	100

Tabla 6: Tasas de Natalidad y Mortalidad General e Infantil y Tasa Global de Fecundidad (TGF) al año 2016.

<i>Unidad territorial</i>	<i>Tasa Natalidad</i>	<i>Tasa Mortalidad General</i>	<i>Tasa Mortalidad Infantil</i>	<i>Tasa Global Fecundidad</i>
<i>Comuna de Viña del Mar</i>	<i>(c/1000 Hab)</i>	<i>(c/1000 Hab)</i>	<i>(c/1000 nacidos vivos)</i>	<i>Promedio Hijos nacidos vivos por mujer</i>
	12,2	7,5	5,8	1,7

Fuente: Departamento de Estadísticas e Información en Salud (DEIS)

- **Vivienda**

En cuanto a los indicadores de vivienda, referente a la comuna de Viña del mar, en una primera instancia se expone la siguiente tabla, la que describe diferentes ítems relacionados a vivienda y sus condiciones de habitabilidad, donde cada uno de ellos posee una representación porcentual.

Tabla 7: Resultados Censo 2017

Vivienda	
Viviendas desocupadas	15%
Hacinamiento	5%
Red pública de agua	99%
IM aceptable	88%
IM recuperable	11%

IM irrecuperable

1%

Fuente: Resultados de CENSO 2017, Instituto Nacional de Estadísticas

La tabla expuesta, presenta distintos porcentajes referentes a ciertos determinantes de vivienda en función de la situación habitacional de los hogares de la comuna de Viña del Mar. De esta manera es posible inferir que dicha condición habitacional, de acuerdo con las viviendas desocupadas, estas representan un porcentaje mayor en comparación al porcentaje de viviendas en tal condición a nivel nacional, las cuales equivalen a un 11%. En cuanto al nivel de hacinamiento, este es menor versus el porcentaje a nivel país, el que corresponde a un 7%. Respecto al acceso a una red pública de agua, este es mayor en la comuna, en comparación con su acceso a nivel nacional que corresponde a un 93% de la población. De acuerdo con el índice de materialidad (IM) desde su dimensión de aceptabilidad, este refleja un alto nivel de un 88%. En función de dicho índice desde su recuperabilidad, este expresa un bajo nivel, equivalente a un 11% y en cuanto a su dimensión de irrecuperabilidad, corresponde a un nivel inferior del 2%.

Otros de los puntos relevantes a abordar dentro de los indicadores de vivienda, son las llamadas tomas de terrenos, denominadas por la política social como Asentamientos Humanos Precarios, los cuales surgen como una solución habitacional espontánea e inmediata para las distintas familias más vulnerables del país. Esta lógica de acceso popular al suelo con fines habitacionales y componente comunitario no es un fenómeno reciente en la comuna de Viña del Mar, sino más bien una realidad socio habitacional existente desde los inicios de construcción de la llamada ciudad jardín, el cual representa una evolución y dimensión histórica cultural y una condición territorial para el grupo social que lo compone.

a. Origen

De acuerdo con las etapas de construcción de la ciudad de Viña del mar, tal como se menciona en el ítem de contexto territorial del documento, donde se describe la historia de la ciudad, esta no solo experimentó una expansión de urbanización significativa, sino también a su vez desarrolló una potente fase de industrialización, la cual dio un impulso a la actividad

fabril, provocando junto con ello un importante proceso de migración poblacional, principalmente de obreros y pobladores provenientes de las minas salitreras del sector norte y de otras regiones del país. Con esta entrada explosiva de los sectores populares a la comuna durante la década de los 40' en primer lugar, se generó una saturación en los primeros asentamientos urbanos ubicados en el plan de la ciudad como en sus zonas más periféricas, debido a no tener cabida para satisfacer la demanda habitacional presente en la época. A su vez aumentó de manera vertiginosa el porcentaje de la población a principios de la década de los 50' instalando un problema habitacional en los sectores populares de la comuna que no fue atendido ni por la política estatal ni municipal. En relación con lo descrito anteriormente, es pertinente abordar dichos hitos, para comprender el origen y motivos desde los cuales se establecieron los primeros asentamientos irregulares en los cerros de la ciudad. Con respecto a su desencadenamiento, las llamadas tomas de terreno, se iniciaron de forma paulatina y silenciosa, con el surgimiento de los primeros cerros de la comuna entre las décadas de los 40' y los 50' específicamente, siendo los cerros Santa Inés y Forestal, los cuales albergaban una gran densidad poblacional, presentando índices alto de hacinamiento en los hogares familiares. A causa de dicha situación es que surge el sector de Reñaca Alto como respuesta y solución frente a las condiciones de hacinamiento existente en el sector de Santa Inés, tal como se describe en el ítem del contexto territorial de la ciudad Jardín.

Aunque las décadas de los 40' y los 50' marcaron el inicio del fenómeno de las tomas de terreno, no fue sino a finales de los 60' y principios de los 70', donde se establecieron como una alternativa válida para canalizar la demanda habitacional de los miles de familias más vulnerables de la comuna de Viña del mar. Durante la década de los 80' las tomas de terreno adquirieron un carácter más bien silencioso, a causa del contexto sociopolítico militar existente en la época, sin embargo cabe destacar como hito incidente el terremoto del 3 de Marzo de 1985 que afectó a la zona central del país debido a su magnitud de 7,7 en la escala Richter elevando así abruptamente el déficit de viviendas el cual ya era crítico, sumado a la escasa diligencia de políticas públicas de vivienda para las zonas más vulnerables de la comuna y su crecimiento demográfico

Si bien los asentamientos humanos precarios comenzaron de forma paulatina y silenciosa en décadas pasadas, fue durante la década de los 90' donde se hace del todo visible el fenómeno con su problemática histórica del acceso al suelo urbano, que concuerda con un contexto político de retorno a la democracia, cuyos movimientos populares encuentran espacios para manifestar sus intenciones de reivindicar su derecho a la vivienda. Al observar la ubicación de estos asentamientos en plano general de la ciudad, se percibe una concentración importante de estos en cuatro territorios principalmente: Achupallas, Forestal, Reñaca Alto y Miraflores.

Estos sectores en conjunto agrupan al 90% de las familias que se encuentran viviendo en “tomas” en la comuna, son los mismos sectores donde a su vez, vive el mayor número de familias en situación de pobreza de la comuna, pasando a ser “las tomas” una extensión de aquellas unidades vecinales más pobres al interior de estos territorios. Por otra parte, el mapeo de “las tomas” nos indica que la mayor parte de estos asentamientos se localizan en la periferia de la ciudad, pero también los encontramos en zonas urbanas intermedias, donde adquieren la forma de “bolsones de pobreza”, colindantes con sectores plenamente consolidados y con su urbanización completa. Estas características de marginalidad y concentración urbana que presentan “las tomas” en el contexto comunal, se reproducen también al interior de los principales territorios donde se ubican. (Frey, 2004)

Referente con lo expuesto en los párrafos anteriores, es posible inferir que la historia de construcción de la ciudad ha estado marcada por un déficit de viviendas, donde los sectores populares del territorio han ejercido presión para poder lograr asentarse en la ciudad, lidiando con los requerimientos de exclusión de los estratos acomodados de la comuna, de manera que el problema habitacional no solo representa un déficit de viviendas sino también una larga disputa territorial con las clases pudientes.

De acuerdo con el Catastro Nacional de Campamentos realizados entre el 2018 y 2019 por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo (MINVU), el cual presentó un levantamiento de datos actualizados del Catastro 2011, donde registró de manera

sistematizada los asentamientos humanos precarios localizados en nuestro país y la cantidad de hogares que habitan en ellos. Mediante dicho catastro se registró un aumento de 35 campamentos en la región de Valparaíso, pasando de 146 a 181 en comparación con el catastro del 2011, donde la comuna que presenta la mayor presencia de campamentos y hogares es Viña del mar, con 74 campamentos y 6.627 hogares. Mediante el catastro en dicha ciudad se identificaron los siguientes campamentos y el total de los hogares que los integran.

Tabla 8: Catastro Nacional de Campamentos correspondiente a la comuna de Viña del Mar.

Campamentos	Total de Hogares
Madre Tierra	73
Esperanza 2011	84
Fe y Esperanza	35
Miraflores Granadillas 6 y 5	88
Parcela 15	257
Villa Conchita	13
Amanecer II	17
El Comienzo	12
El Esfuerzo	10
El Legado	22
Mirador Las Palmas	14
Calle Colo colo	14
Jose Ignacio Centena	16

Los Artesanos	35
La Unión Elías Lafferte	20
Generación 2012	19
Farkas	68
La Fe	58
Loma Vista al Mar	47
Parcela 15-2 (Felipe Camiroaga)	190
La Isla	17
El Palto- Juan Luis Trejo	17
Parcela 11	520
Familia Unida de Reñaca Alto	29
Nueva Aurora	91
Bajo Gustavo Lorca	17
Las Chilcas	22
Nueva Generación	75
Rio Valdivia	63
Valle El Dorado	107
Monte Sinaí	266

Juventud Unida	31
Manuel Bustos	1647
Reñaca Alto	663
Alto Las Palmas	18
21 de febrero	40
San Expedito	31
Villa Esperanza II	162
Villa Alegre	32
Buena Esperanza	23
Guyana	75
Villa Independencia	106
La Unión (Villa Hermosa y familiar)	72
Chile Nuevo	60
Esfuerzo y Esperanza	66
El Peumo	32
Caminando Hacia Mi Casa	72
Granadillas IV	44
Santa Fe Allipén	85

Ulises Poirier	14
Manuel Rodríguez	19
Felipe Camiroaga	669
Las Rocas	19
El Salto (Comité Medialuna de El Salto)	126
Por Un Mañana Mejor	El Catastro no presenta cifra con respecto a este campamento.
Canchita El Ciprés	24
Eben Ezer II	29
Caupolicán	22
Fénix	83
Villa Bendición	31
Villa Libertad	36
Juventud Libertad	29
Ilusión y Progreso	15
Sauce 2	49
Rucamanqui	41
Nuevo Horizonte – Los Boldos Mothihue	48
Nueva Ampliación	22

Esperanza	23
El Palto	19
Amanecer	63
Los Almendros	12
Teresitas de Los Andes	9
Valle de la luna	30

Fuente: Catastro Nacional de Campamentos, Ministerio de Vivienda y Urbanismo (MINVU)

b. Caracterización sociodemográfica

De acuerdo con los antecedentes disponibles, es posible definir un perfil social de las y los pobladores de las tomas de terreno del país. Si bien se busca determinar la situación sociodemográfica de quienes habitan en los campamentos de la comuna de Viña del Mar, la estadística revela que existe una cierta homogeneidad en el comportamiento de variables como origen, edad, sexo, escolaridad y estratificación social entre los pobladores, independiente de su ubicación geográfica. Si bien no fue posible recopilar antecedentes actualizados o recientes con respecto a la situación sociodemográfica y habitacional de los asentamientos humanos precarios existentes en la ciudad de Viña del Mar, el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, mediante el Catastro Nacional de Campamentos correspondiente al año 2019, realizó un análisis sociodemográfico de las tomas de terreno y su situación habitacional a nivel regional, aportando una serie de datos estadísticos sujetos a ciertos determinantes habitacionales y sociales.

En relación con la región de Valparaíso, los segmentos etarios que representan el mayor número de población son lo que van de 5 a 9 años y el de 25 a 29 años, es decir la población que habita en las tomas de terreno es mayormente joven. De acuerdo con la jefatura del hogar, se presenta una mayor concentración femenina en los hogares y en los tramos de

edad inferiores a los 50 años, mientras que a partir de dicha edad crece el número de jefes de hogares hombres. En cuanto a la composición del hogar, Valparaíso presenta un promedio de personas por hogar de 3,0 y un tipo de hogar de carácter nuclear biparental con hijos, equivalente al 31% de la población que habitan en los campamentos, seguido de una tipología de hogar nuclear monoparental que representa un 22% de la población total.

Otro de los determinantes relevantes en la condición sociodemográfica de los asentamientos humanos precarios, es la pobreza multidimensional que se compone de diferentes indicadores para medir su índice presente en las tomas de terreno de la región de Valparaíso. Uno de dichos indicadores corresponde a la asistencia a un establecimiento educacional. En cuanto a la región de Valparaíso, este tipo de carencia es baja en los campamentos, con un porcentaje de 3,4% en comparación al 20% más vulnerable de la población que representa un porcentaje de 4,6%. En base al indicador de escolaridad, esta carencia es alta e importante representado un porcentaje cercano al 43%, sin embargo, es bastante similar en porcentaje de acuerdo con el 20% más vulnerable de la población de la región que revela un 41,3%. El indicador de ocupación, que apunta a la inactividad laboral de algunos de los integrantes del grupo familiar mayor de 18 años, representa un porcentaje del 12,4% en los campamentos de la región, siendo menor respecto al 20% más vulnerable de la región que presenta un porcentaje de 16,4%. Respecto al indicador de hacinamiento, las tomas de terreno presentan un porcentaje del 14,8%, el cual es significativamente mayor en comparación al 20% más vulnerable de la población y el total de los hogares de la región. Con relación al indicador de servicios básicos, la carencia de éste es alta y significativamente mayor en los campamentos, presentando un porcentaje del 56,8%, en comparación al 20% más vulnerable de la población y el total de los hogares.

Referente a la variable de empleo en las tomas de terreno de la región de Valparaíso, la tasa de desempleo total de la población presente equivale a un 10,8%. En la siguiente tabla se detalla la cantidad de personas ocupadas, desocupadas e inactivas.

Tabla 9: Número de personas ocupadas, desocupadas e inactivas laboralmente en las tomas de terreno de la región de Valparaíso

Región de Valparaíso	
Ocupados	7.855
Desocupados	954
Inactivos	5.760

Fuente: Catastro Nacional de Campamentos, Ministerio de Vivienda y Urbanismo (MINVU)

En base a la variable de educación, el nivel educacional predominante es de educación media o humanidades completa, que equivale al 33% de la población jefe de hogar.

Dentro de las distintas variables ya abordadas de acuerdo con la situación sociodemográfica de los asentamientos humanos precarios, otra de las variables de relevancia a desarrollar, es la de enfoque de género presente en los campamentos, que principalmente hace alusión a las brechas de género existentes en los hogares y a nivel de población en general. Las principales diferencias por sexo se reflejan en primer lugar, en las jefaturas del hogar, donde las mujeres predominan como jefas de hogar, representando un 56% de la población total con un promedio edad de 43 años. En el caso de los hombres el porcentaje de jefes de hogar equivale a un 44%, con un promedio de edad de 45 años.

La brecha más importante se refleja en los hogares liderados por cada género, donde los hogares conformados por las mujeres son en promedio más numerosos correspondiendo a 3,1 personas, en comparación con los hogares de jefatura masculina con un promedio de 2,8 personas. En cuanto a la tipología de hogares, es posible determinar otra diferencia con respecto al género, donde los hombres constituyen hogares de tipo nuclear biparental con hijos, equivalente a un 37% y unipersonales correspondiente a un 26% del total de tipo de hogares en los campamentos de la región. En cambio, las mujeres conforman hogares de tipo monoparental, equivalente a un 33% del total hogares y a su vez también constituyen hogares

nucleares biparentales con hijos, sin embargo, en un porcentaje menor de tan solo 26% en comparación con los hombres.

Siguiendo en la línea de las brechas de género, otras de las diferencias que se perciben corresponden a la tasa de desocupación, donde en las tomas de terreno de la ciudad, los hombres representan un porcentaje de 8,7% de desocupación laboral, en comparación con las mujeres que equivale a un porcentaje de 7,6%. Con relación al tipo de ocupación laboral, en el caso de los hombres, el 44% de ellos son trabajadores dependientes y un 28% del género masculino corresponden a trabajadores de carácter independiente. Referente a las mujeres un 36% de ellas son dueñas de casa y un 19% son trabajadoras dependientes.

Con relación a uno de los grupos de interés de la agenda de inclusión, el grupo etario de adultos mayores que cumplen y desarrollan un rol de jefatura de hogar, equivale a un 16% de la población total de las tomas de terreno de la región de Valparaíso. Este grupo etario, de acuerdo con el género masculino equivale a un 50%, compartiendo el mismo porcentaje el género femenino. Lideran principalmente hogares de carácter unipersonal equivalente a un 32% y nucleares con pareja sin hijos equivalente a un 22%. En base a su tipo de ocupación, en la población adulto mayor, un 35% de ellos son jubilados o pensionados y un 19% corresponden a dueñas de casa. De acuerdo con los hogares con adultos mayores, estos equivalen a un 21% de los hogares totales.

De acuerdo con las características sociodemográficas identificadas, es posible mencionar que los hogares y pobladores que habitan las tomas de terreno en la región de Valparaíso viven aún en condiciones de desigualdad y vulnerabilidad social, compartiendo una realidad de marginación y exclusión geográfica, económica, política y social frente al acceso de ciertas áreas y servicios de desarrollo y bienestar social.

c. Situación habitacional de los Asentamientos Humanos Precarios de la región de Valparaíso

De acuerdo con las denominadas popularmente “tomas de terreno” de la región de Valparaíso, el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, en su Catastro Nacional de

Campamentos realizó un análisis sobre la situación habitacional de estos asentamientos, donde considero ciertas variables socio habitacionales para determinarla.

Dentro de las primeras variables a analizar, fue el acceso a servicios básicos, el cual se midió, a través de la posesión de un sistema de distribución de agua, de la proveniencia de esta, de la eliminación de excretas y el acceso a energía eléctrica. Con relación al sistema de distribución del agua, el 81% de la población total de los campamentos de la región, declara poseer un sistema de distribución de agua con llave al interior de la vivienda, un 10% declara no poseer sistema y debe acarrearla y 7% de la población dice poseer sistema con llave dentro del sitio, pero fuera de la vivienda. Con respecto a la procedencia del agua, el 58% de la población declara que proviene de una red pública sin medidor, un 18% declara que proviene de un camión aljibe y un 8% dice que proviene de una red pública compartida, en ese mismo porcentaje declaran que proviene de una red pública con medidor propio. En cuanto a la eliminación de excretas, el 22% de la población declara poseer WC conectado a red pública con alcantarillado informal, el 21% declara poseer WC conectado a fosa séptica y un 11% dice poseer WC con cajón sobre pozo negro. En referencia a la energía eléctrica, el 41% de la población total de las tomas de terreno declara abastecerse de la red pública sin medidor, el 39% lo hace de la red pública con medidor propio y un 15% de la red pública con medidor compartido.

Referente a la variable de situación de ocupación y tipo de vivienda, en esta se abordaron, de qué forma las y los pobladores ocuparon el sitio, la vivienda y el tipo de esta. En base a la ocupación del sitio, un 48% de la población declara haber ocupado el sitio, un 25% dice que le cedieron el sitio y un 16% declara haber pagado a alguien para obtener el terreno. De acuerdo con la ocupación de la vivienda, un 72% declara haber construido la vivienda, un 15% la compro y a un 7% de la población le cedieron la vivienda. Con relación a su tipología, las viviendas semi consolidadas con estructura, pero sin terminaciones en pintura, moldura y piso predominan en las tomas de terreno con un 40%, las viviendas semi precarias con estructuras frágil y sin terminaciones como mediaguas o similar también representan un 40% en las tomas de la región, mientras que las viviendas consolidadas con estructura y terminaciones equivalen solo a un 14%.

A cerca de las variables de allegamiento y hacinamiento en las tomas de terreno de la región de Valparaíso, en cuanto al nivel de allegamiento este equivale a un 3%, mientras que el hacinamiento representa un nivel mayor de un 15% en el total de los asentamientos.

La situación habitacional previa, es una de las muchas otras variables a abordar con el objetivo de determinar la ubicación geográfica del jefe de hogar antes de llegar al campamento, según los resultados expuestos, un 74% de las y los jefes de hogar pertenecen a la comuna de Valparaíso, un 22% proviene de otra distinta y tan solo un 5% declaro vivir siempre en el campamento en cual reside actualmente. En base a la situación habitacional previa de las y los jefes de hogar, un 55% declaro estar en condición de allegado y/o allegada, un 17% arrendaba sin contrato y un 11% de ellos lo hacía con contrato.

Con respecto a las razones descritas en el catastro para vivir en un campamento en la V región, se expusieron las siguientes: Como primera razón más importante con un 41% se define la necesidad de independencia, es decir dejar de ser allegado o allegada, como segunda razón más importante el alto costo de los arriendos con un 20% y por último como tercera razón más importante y causa de la segunda, los bajos ingresos de los y las jefas de hogar de las distintas familias pertenecientes a las tomas de terreno representado un 8%. En cuanto a las acciones a realizar por parte de las y los pobladores para salir de los campamentos, un 55% declara que no es su intención dejar la toma, un 26% declara que no lo quiere dejar pero que sin embargo tiene la intención de postular a un subsidio de vivienda y un 7% se encuentra postulando a uno. En consideración a lo anterior se aborda cuanto de los hogares participa en un comité de vivienda, donde solo un 46% declara hacerlo y con una prevalencia de un 52% declara que no.

Así como se ha ido exponiendo durante el desarrollo del documento los distintos indicadores sociales que influyen y determinan la calidad de vida de la población en la comuna, otro de los aspectos a considerar, corresponde a la educación, desde la cual se abordará la administración de su sistema, como la cantidad de establecimientos presentes en los distintos sectores de la ciudad, entre otros.

Se ha considerado pertinente abordar también la educación como indicador social en torno a la comuna de Viña Del Mar, pues desde una perspectiva integral, la educación es esencial para el desarrollo humano, donde los procesos educativos son fundamentales para la construcción y transmisión de valores y actitudes comunes. Así como también contribuye a la integración y participación de las personas. Este elemento, por tanto, se considera de gran relevancia para tener una visión resumida de la realidad comunal.

En este sentido, respecto a los datos que fueron recopilados, es posible comenzar mencionando que desde lo público el área de educación se encuentra administrada por la Corporación Municipal de Viña del Mar (CMVM), la cual posee un área de educación para el desarrollo social liderada por el Director de Educación, quien tiene a su cargo la administración y Gestión de los Establecimientos Educativos en los niveles parvulario, básico, Medio Humanista Científico, Técnico Profesional, especial y de adultos.

A continuación, se expondrá una tabla que presenta datos respecto a la cantidad de establecimientos por sector a cargo de la Corporación en la comuna.

Tabla 10: Número de establecimientos por sectores de la comuna a cargo de la Corporación Municipal.

Sector	Cantidad de Establecimientos Educativos Según Nivel.
Nueva Aurora	Jardines Infantiles: 0 Enseñanza Pre Básica y Básica: 2 Enseñanza Especial: 0 Enseñanza Media: 0 Enseñanza Adultos: 0

Recreo	Jardines Infantiles: 1 Enseñanza Pre Básica y Básica: 6 Enseñanza Especial: 0 Enseñanza Media : 1 Enseñanza Adultos: 0
Forestal	Jardines Infantiles: 0 Enseñanza Pre Básica y Básica: 4 Enseñanza Especial: 0 Enseñanza Media: 1 Enseñanza Adultos: 0
Chorrillos	Jardines Infantiles: 0 Enseñanza Pre Básica y Básica: 3 Enseñanza Especial: 1 Enseñanza Media: 0 Enseñanza Adultos: 0

Viña Oriente	Jardines Infantiles: 1 Enseñanza Pre Básica y Básica: 3 Enseñanza Especial: 0 Enseñanza Media: 0 Enseñanza Adultos: 1
Miraflores	Jardines Infantiles: 0 Enseñanza Pre Básica y Básica: 3 Enseñanza Especial: 0 Enseñanza Media: 1 Enseñanza Adultos: 0
Santa Inés	Jardines Infantiles: 0 Enseñanza Pre Básica y Básica: 1 Enseñanza Especial: 1 Enseñanza Media: 0 Enseñanza Adultos: 0

<p>Plan</p>	<p>Jardines Infantiles: 1</p> <p>Enseñanza Pre Básica y Básica: 4</p> <p>Enseñanza Especial: 1</p> <p>Enseñanza Media: 3</p> <p>Enseñanza Adultos: 1</p>
<p><u>Achupallas</u></p>	<p>Jardines Infantiles: 1</p> <p>Enseñanza Pre Básica y Básica: 5</p> <p>Enseñanza Especial: 0</p> <p>Enseñanza Media: 0</p> <p>Enseñanza Adultos: 0</p>
<p>Gómez Carreño</p>	<p>Jardines Infantiles: 0</p> <p>Enseñanza Pre Básica y Básica: 4</p> <p>Enseñanza Especial: 1</p> <p>Enseñanza Media: 1</p> <p>Enseñanza Adultos: 0</p>

<p>Reñaca Alto</p>	<p>Jardines Infantiles: 0</p> <p>Enseñanza Pre Básica y Básica: 3</p> <p>Enseñanza Especial: 0</p> <p>Enseñanza Media: 0</p> <p>Enseñanza Adultos: 0</p>
<p>Reñaca Bajo</p>	<p>Jardines Infantiles: 0</p> <p>Enseñanza Pre Básica y Básica: 1</p> <p>Enseñanza Especial: 0</p> <p>Enseñanza Media: 0</p> <p>Enseñanza Adultos: 0</p>

Fuente: Informe de Gestión 2017 Corporación Municipal Viña del Mar Para el Desarrollo Social

Tras los datos expuestos y según antecedentes recopilados se puede referir que la CMVM cuenta con 49 establecimientos educacionales y 4 jardines vía transferencia JUNJI, atendiendo niños, niñas, jóvenes, adultos y adultas, desde sala cuna, prebásica, educación básica, media científica humanista, media técnico profesional, educación de adulto y especial.

Según cifras del 2018, su matrícula para ese año alcanzó 14.177 estudiantes en sus distintos niveles educativos, destacando principalmente a los establecimientos que imparten educación prebásica y básica, quienes corresponden a 8.854 de los matriculados y matriculadas.



Asimismo, se puede percibir que la mayoría de los establecimientos se encuentran albergados en el denominado “plan” de la comuna, de los cuales destacan principalmente los que imparten el nivel de enseñanza media.

Del mismo modo, se puede identificar que son 5 establecimientos los que imparten educación Media Técnico Profesional y poseen las siguientes carreras: Administración, Atención de Enfermería, Atención de Párvulos, Construcción, Construcciones Metálicas, Electricidad, Gastronomía, Muebles y terminaciones de la Madera, Mecánica Industrial, Telecomunicaciones, Vestuario y Confección Textil, Gráfica, Turismo y Servicio de Administración Colectiva.

En cuanto a los titulados y tituladas de las carreras mencionadas anteriormente, según datos entregados por la propia Corporación en su cuenta Pública Anual de Gestión, el año 2018 se titularon 183 alumnos y alumnas en las distintas especialidades.

Respecto a datos de la quinta región se encuentra un informe dispuesto por el MINEDUC que plantea un número, distribución porcentual y brecha entre personas tituladas en carreras profesionales o técnicas del área de tecnología de Valparaíso. Para ello dispone datos categorizados según año (2007 a 2017) y según sexo.

Tabla 11: distribución porcentual y brecha entre personas tituladas en carreras profesionales o técnicas del área de tecnología de Valparaíso

NÚMERO, DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL Y BRECHA ENTRE PERSONAS TITULADAS EN CARRERAS PROFESIONALES DEL ÁREA DE TECNOLOGÍA DE LA REGIÓN DE VALPARAÍSO, POR SEXO, SEGÚN AÑO ⁽¹⁾

AÑO	Número de personas tituladas			Distribución (porcentual según categoría)		
	Total	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Brecha
2007	1.844	1.353	491	73,4	26,6	-46,7
2008	1.742	1.305	437	74,9	25,1	-49,8
2009	2.129	1.641	488	77,1	22,9	-54,2
2010	2.067	1.578	489	76,3	23,7	-52,7
2011	1.754	1.354	400	77,2	22,8	-54,4
2012	2.246	1.702	544	75,1	24,9	-50,2
2013	2.598	1.992	606	76,7	23,3	-53,3
2014	2.858	2.153	705	75,3	24,7	-50,7
2015	3.245	2.400	845	74,0	26,0	-47,9
2016	3.282	2.364	918	72,0	28,0	-44,1
2017	3.757	2.729	1.028	72,6	27,4	-45,3

¹ Área de conocimiento CNE-UNESCO.
Fuente: SES-M Educ. 2007-2017.

NÚMERO, DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL Y BRECHA ENTRE PERSONAS TITULADAS EN CARRERAS TÉCNICAS DEL ÁREA DE TECNOLOGÍA DE LA REGIÓN DE VALPARAÍSO, POR SEXO, SEGÚN AÑO ⁽¹⁾

AÑO	Número de personas tituladas			Distribución (porcentual según categoría)		
	Total	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Brecha
2007	955	773	182	80,9	19,1	-61,9
2008	1.070	885	185	82,7	17,3	-65,4
2009	1.172	968	204	82,6	17,4	-65,2
2010	1.174	973	201	82,9	17,1	-65,8
2011	1.776	1.440	336	81,1	18,9	-62,2
2012	2.072	1.613	459	77,8	22,2	-55,7
2013	2.339	1.819	520	77,8	22,2	-55,5
2014	2.698	2.090	608	77,5	22,5	-54,9
2015	3.260	2.387	873	73,2	26,8	-46,4
2016	3.260	2.350	910	72,1	27,9	-44,2
2017	3.072	2.318	754	75,5	24,5	-50,9

¹ Área de conocimiento CNE-UNESCO.
Fuente: SES-M Educ. 2007-2017.

Fuente: Informe de Ministerio de Educación, 2017

En la mayoría de los datos se puede evidenciar una diferencia importante en la cantidad de titulados hombres versus tituladas mujeres, brecha que se acerca al 50% cada año y siendo aún mayor en las carreras técnicas

Es importante mencionar que la comuna también cuenta con establecimientos educacionales particulares pagados y particulares subvencionados, los que se concentran en su mayoría en el plan de la ciudad.

En cuanto a los últimos indicadores de rendimiento, se encuentran los del año 2018 en los que es posible referir que, según los resultados arrojados por la CMVM del SIMCE de los segundos básicos de los establecimientos municipales, el 86% de los establecimientos avanza en su puntaje en relación con la medición del año 2016, así también en historia un 43%, no obstante, en ninguno se detalla de forma específica el grado de avance en torno a los resultados. Lo mismo ocurre con los datos en torno a los octavos básicos, donde se hace

alusión que en Historia el 25% de los recintos avanza respecto a su puntaje en el 2016, sin embargo, se menciona que el 65% se ha mantenido en sus resultados.

Asimismo, respecto al nivel medio, la principal medición es la denominada PSU, donde a nivel comunal hace varios años se presentan características similares a la situación país, donde se encuentra fuertemente marcada la brecha entre colegios particulares y municipales. Un claro ejemplo de ello se evidencia en los conocidos ranking de los mejores colegios evaluados a nivel país, donde Viña del Mar mayoritariamente se ha destacado por colegios particulares.

- **Empleo**

Respecto a empleo en la quinta región el Instituto Nacional de Estadísticas INE, es una de las principales fuentes estadísticas que contiene bases de datos con información tanto nacional como regional respecto a aspectos económicos y sociales.

Específicamente en el área social se encuentra un resumen del mercado laboral en el que podemos encontrar datos respecto a ocupación o desocupación e informalidad y condiciones laborales en Chile. Para ello el instituto creó la Encuesta Nacional de Empleo (ENE), que se encuentra vigente desde el trimestre enero-marzo de 2010.

Esta última es una encuesta que se aplica a diversos hogares ocupados en regiones, provincias y ciudades del país en la que se clasifica y caracteriza a todas las personas en edad de trabajar (15 años y más) según su situación en el mercado laboral, identificando a quienes están dentro de la fuerza de trabajo y se encuentren ocupados o desocupados; y a quienes estén fuera de la fuerza de trabajo o se encuentren inactivos laboralmente. Con el objetivo principal de medir la tasa de desocupación y entregar estimaciones trimestrales con los principales indicadores del mercado laboral que se publican oficialmente el último día hábil de cada mes.

Respecto a los últimos datos nacionales que se encuentran actualmente, se ubican los correspondientes al mes de mayo del presente año, estos señalan que la tasa de desocupación

nacional fue de un 9,0% durante el trimestre móvil de febrero-abril. Acompañada de una tasa de ocupación informal nacional de 26,3% durante el mismo periodo.

En cuanto al boletín estadístico de empleo regional de Valparaíso durante el Trimestre móvil enero-marzo 2020 podemos señalar los siguientes datos:

- Tasa de participación en la fuerza de trabajo: 60,3%
- Tasa de ocupación: 54,8%
- Tasa de desocupación: 9,1% registrando un aumento de 0,3 puntos porcentuales respecto a igual período del año anterior.

Los datos anteriores tienen como base que los ocupados y ocupadas del trimestre móvil enero - marzo 2020 retrocedieron 0,4% en doce meses, equivalente a 3.210 personas menos en el campo laboral. Dicho descenso se encuentra principalmente en los sectores enseñanza, agricultura y pesca y transporte.

Para su mejor entendimiento se presentan cuadros comparativos de diferentes trimestres que manifiestan cómo ha ido fluctuando la desocupación en la región de Valparaíso específicamente.

Tabla 12: Comparación de la Evolución tasa de desocupación, según sexo, región de Valparaíso trimestres móviles enero, febrero y marzo año 2019 y 2020

2019 Enero - Febrero – Marzo	2020 Enero - febrero - Marzo	2020 Febrero - marzo - Abril
Tasa de desocupación total regional 8,5	Tasa de desocupación total regional 9,1	Tasa de desocupación total regional 10,7
Tasa de desocupación mujeres 10,8	Tasa de desocupación mujeres 11,0	Tasa de desocupación mujeres 12,1

Tasa de desocupación hombres 6,9	Tasa de desocupación hombres 7,8	Tasa de desocupación hombres 9.7
----------------------------------------	----------------------------------------	----------------------------------------

fuelle: Instituto Nacional de Estadísticas 2010

Se puede ver un aumento considerable en los índices del año 2020, aún más en la desocupación del género femenino en lo que respecta los últimos meses.

Por otro lado, el boletín estadístico correspondiente al trimestre móvil febrero-abril 2020 señala que los ocupados retrocedieron 7,3% en doce meses, equivalente a 63.232 personas menos en el campo laboral a nivel nacional. Por lo que si comparamos el descenso de los ocupados ya mencionados durante el trimestre de enero-marzo en contraposición al trimestre febrero-abril podemos notar un gran aumento durante el mes de abril, el que representa una gran cantidad nueva de personas sin ocupación laboral.

Respecto a autonomía económica en las tablas que se presentan a continuación se observan las tasas de ocupación, participación en la fuerza laboral y brechas por sexo en la región de Valparaíso desde el año 2010 a 2018, estos datos demuestran un claro descenso en los porcentajes de brecha sexista con el pasar de los años, sin embargo, aún la ocupación y participación femenina se encuentra por debajo de la masculina.

Tabla 13: Tasa de Ocupación y Brecha Por sexo, de la región de Valparaíso, Según Año

**TASA DE OCUPACIÓN Y BRECHA POR SEXO, DE LA
REGIÓN DE VALPARAÍSO, SEGÚN AÑO⁽¹⁾**

AÑO	Hombres	Mujeres	Brecha
2010	64,6	40,0	-24,6
2011	66,8	42,7	-24,1
2012	65,8	43,1	-22,7
2013	64,6	43,2	-21,4
2014	65,5	43,5	-22,0
2015	65,3	43,6	-21,7
2016	64,6	43,1	-21,5
2017	64,9	44,5	-20,4
2018	64,5	44,0	-20,5

¹ La estimación anual se construye como el promedio simple entre los trimestres enero-marzo, abril-junio, julio-septiembre y octubre-diciembre de cada año.

FUENTE: INE, Encuesta Nacional de Empleo. 2010 - 2018.

Tabla 14: Tasa de participación en la fuerza laboral y brecha por sexo de la región de Valparaíso según año

	Año	Hombres	Mujeres	Brecha
	2010	70,2	45,5	-24,7
	2011	71,8	47,6	-24,2
	2012	70,0	47,4	-22,6

	2013	68,8	47,1	-21,7
	2014	70,2	47,3	-22,9
	2015	69,7	47,2	-22,5
	2016	69,2	46,8	-22,4
	2017	69,6	48,3	-21,4
	2018	69,0	48,1	-20,9
	<p>¹ la estimación anual se construye como el promedio simple entre los trimestres enero-marzo, abril-junio, julio-septiembre y octubre-diciembre de cada año. FUENTE: INE, Encuesta Nacional de Empleo. 2010 - 2018.</p>			

c) Contexto Organizacional

Ya definidos los contextos territoriales y sociales, en este punto se describe el contexto en el que las organizaciones sociales se desenvuelven. En un comienzo, se mencionarán los antecedentes de la organización comunitaria en Viña del Mar, la que tal como se describe en la historia de la ciudad, tiene su origen en las Tomas de terreno.

Junto con lo anterior, es necesaria una revisión a la legislación sobre organizaciones comunitarias, la que ha ido mutando a raíz de hitos políticos y sociales relevantes para el país. La revisión del marco jurídico sobre organizaciones sociales es de gran relevancia pues, este contiene las finalidades y atribuciones que tendrán las organizaciones, entre otros

aspectos. Junto con esto, se revisarán los tipos de organizaciones existentes, y cuántas de ellas están presentes en la comuna. En este sentido, se visualiza que existen organizaciones que se constituyen en base a normas, y otras organizaciones que no se adscriben a ellas ni a ninguna orgánica establecida jurídicamente, las que se entenderán como organizaciones informales.

Respecto a los antecedentes de la organización comunitaria en la comuna de Viña del Mar, esta se caracteriza por desarrollarse en relación con la ocupación de terrenos y el derecho a la vivienda, a través de la instalación de Asentamientos Humanos Precarios, o popularmente conocidos por “Tomas de terreno”, en los cuales las personas encuentran una solución al problema habitacional.

La organización comunitaria respecto a las tomas de terreno se desarrolla de una manera paulatina y silenciosa en la década de los años 80, lo cual cambia debido a un terremoto en 1986, donde luego de este acontecimiento se llegan a contabilizar cerca de cuatro mil familias en tomas de terreno.

En algunos casos la organización se desarrolla en base a la creación de comités dotados de personalidad jurídica, lo que permite la interacción con organismos institucionales para la obtención de soluciones al problema habitacional que las personas y comunidades enfrentan.

Las organizaciones sociales han tenido un rol protagónico en el poblamiento de la comuna desde sus comienzos, incluso se ha denominado a los sujetos colectivos de Viña del Mar como fundadores de la ciudad, frecuentemente omitidos en la historia oficial (Escudero, 2005).

Para continuar, se realizará una revisión a la evolución histórica de las leyes que rigen la organización comunitaria, la cual entre sus principales hitos contiene la presentación de un proyecto de ley el día 24 de Junio de 1964 sobre Juntas de Vecinos en la cámara de Diputados en el cual se buscaba incorporar plenamente a la vida institucional del país a las organizaciones vecinales, surgidas espontáneamente y fomentar el desarrollo pleno e integral de las comunidades agrupadas en torno a las Juntas de vecinos, lo que permitía dotar de

medios legales y económicos para cumplir sus fines, e integrar esas organizaciones a la labor de las municipalidades. A raíz de esto surge la ley 16.880, sobre Juntas de Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias, la cual fue publicada en el Diario Oficial el día 7 de agosto de 1968 y promulgada el día 19 de julio del mismo año por el presidente Eduardo Frei Montalva.

Esto fue considerado un hito dentro de la historia, ya que por primera vez se establecía la existencia jurídica de las juntas de vecinos, así como también de las diversas organizaciones funcionales.

Para contextualizar la creación de la ley desde un ámbito político-social, se realiza una revisión a una nota periodística, donde una antropóloga y docente de la Universidad Católica del Maule, Verónica Tapia entrega información acerca de los hitos relacionados a la conformación de la ley. En este sentido, la docente menciona que la ley de juntas de vecinos de 1968 se contextualiza en la agenda política de la “Revolución en Libertad” (consigna del partido Demócrata Cristiano utilizado principalmente en el gobierno de Frei Montalva), el cual era contrario a los movimientos revolucionarios, pero abogaba por cambios sociales profundos. En este proyecto aparece la “Consejería de Promoción Popular” la cual tenía como objetivo la integración de la población marginada a la vida política a través del fomento de la organización, concentrando reivindicaciones y controlando el potencial revolucionario de sectores de la población.

Sin embargo, en el gobierno de la Unidad Popular, la “Consejería Nacional de Promoción Popular” fue reemplazada por la Consejería Nacional de Desarrollo Social” y el “poblador” fue considerado como un sujeto revolucionario primordial. En este sentido, se puede mencionar que en el periodo la dictadura existió un relevante foco de represión a la organización vecinal, tanto de manera violenta como también fortaleciendo redes clientelares con los dirigentes vecinales, a través de la entrega de beneficios y regalías (Diario El Centro, 2018).

Si bien, en septiembre del año 1973 no se modifica la ley 16.880 las organizaciones comunitarias fueron severamente intervenidas y controladas (FLACSO, 1990). La represión

hacia la organización vecinal en dictadura tuvo como principal consecuencia un cambio en las Juntas de Vecinos, lo que se tradujo en la pérdida de su rol y su autonomía.

En marzo del año 1974, se dicta el decreto de ley 349, el que impedía la elección democrática de las directivas. Esta disposición fue derogada el mismo día que la Junta de Gobierno aprueba la nueva ley (FLACSO, 1990). De esta manera, la ley 16.880 es reemplazada por la ley 18.893, la cual fue publicada en el Diario Oficial el día 30 de diciembre de 1989.

Durante este tiempo las Juntas de Vecinos se limitaron a su pura directiva. Incluso no era posible ejercer las atribuciones que entregaba la ley, pues los municipios no permitían espacios de participación (FLACSO, 1990).

Asimismo, la ley 18.893 fue derogada por la ley 19.418 la que fue publicada el día 20 de marzo de 1997 y la cual actualmente se encuentra vigente. Esta ley establece normas sobre juntas de vecinos y demás organizaciones comunitarias, la que a su vez ha sido modernizada, modificando sus disposiciones a través de leyes complementarias, cuyo texto refundido se encuentra vigente a la fecha (Transparencia Municipal Puerto Montt, 2020).

El 22 de agosto del año 2018 se ingresa un proyecto de reforma a la ley 19.418 el que tiene por objeto "fortalecer el rol de las juntas de vecinos y demás organizaciones comunitarias en la representación de la comunidad y apoyar la acción de sus dirigentes" (Senado de Chile, 2018). El proyecto ya fue aprobado por el Senado y actualmente se encuentra "sin urgencia" para su revisión.

Siguiendo lo anterior, se puede mencionar que, actualmente la organización comunitaria formal se rige por la ley 19.418 la cual establece normas para juntas de vecinos y demás organizaciones comunitarias. Regula la constitución, organización, finalidades, atribuciones, supervigilancia y disolución de las juntas de vecinos y demás organizaciones comunitarias (Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, 1997).

Las organizaciones comunitarias pueden gozar de personalidad jurídica al constituirse según los lineamientos que establece la ley mencionada. Se llama persona jurídica a una persona ficticia, capaz de ejercer derechos y contraer obligaciones civiles, y de ser representada judicial o extrajudicialmente (Servicio de Registro Civil e Identificación, s.f.).

La Personalidad Jurídica es el reconocimiento legal de la existencia de una organización como una persona jurídica que puede realizar ciertas acciones como, por ejemplo, comprar, vender y administrar recursos económicos. En acciones judiciales, los dirigentes actúan en representación de la organización y no en su calidad de personas naturales. Además, permite acceder a diferentes fuentes de financiamiento (estatales o privados) para obtener recursos a través de la presentación de proyectos.

Con respecto a la tipología de organizaciones, se vuelve necesario definir las desde el marco legal que se ha estado desarrollando en este apartado, en este sentido, se realiza una revisión a un informe de la Biblioteca del Congreso Nacional de Chile sobre las juntas de vecinos, uniones comunales y organizaciones comunitarias funcionales en el cual entrega las principales características, así como también el objeto de cada una de estas (Biblioteca del Congreso Nacional de Chile).

En primer lugar, se encuentran las Juntas de Vecinos, las que son las organizaciones comunitarias de carácter territorial representativas de las personas que residen en una misma unidad vecinal y cuyo objeto es promover el desarrollo de la comunidad, defender los intereses y velar por los derechos de los vecinos y colaborar con las autoridades del Estado y de las municipalidades.

Se mencionan también a las Uniones Comunales, las cuales tienen relación con las Juntas de Vecinos. Éstas, son un “conjunto de juntas de vecinos”, su objeto es la integración y el desarrollo de sus organizaciones afiliadas y la realización de actividades educativas y de capacitación de los vecinos. Asimismo, cuando son requeridas, asumirán la defensa de los intereses de las juntas vecinos en las esferas gubernamentales, legislativas y municipales.

Por otra parte, se encuentran las Organizaciones Comunitarias Funcionales, aquellas con personalidad jurídica (que se obtiene a partir de los lineamientos de la ley 19.418) y sin fines de lucro, que tienen por objeto representar y promover valores e intereses específicos de la comunidad dentro del territorio de la comuna o agrupación de comunas respectiva. El objeto de estas uniones es representar y promover valores e intereses específicos de la comunidad dentro del territorio de la comuna o agrupación de comunas respectiva.

Este tipo de organizaciones pueden considerarse como organizaciones formales, ya que se constituyen conforme a lo dispuesto en el marco legal, el que dota de personalidad jurídica a las organizaciones.

Con respecto a las organizaciones comunitarias existentes en la comuna de Viña del Mar se puede mencionar lo siguiente:

149 corresponden a organizaciones territoriales, entre las que se encuentran agrupaciones de juntas de vecinos, juntas de vecinos, uniones comunales.

1122 corresponden a organizaciones funcionales, entre las que se encuentran agrupaciones, asociaciones, centros comunitarios, centros culturales, centros de acción social, centros de adultos mayores y de madres, centros de apoyo, centros de damas, centros de ex alumnos, centros de padres y apoderados, centros juveniles, centros recreativos, círculos de jubilados, clubes deportivos, clubes de adultos mayores, comités de adelanto, comités de allegados, comités de emprendimientos, comités de pavimentación, comités de vivienda, comités de mejoramiento de la vivienda, comités de regularización de terrenos, comités vecinales de seguridad ciudadana, comunidad de mujeres, conjuntos folclóricos, consejos locales de salud, comités de defensa animal, taller de mujeres, uniones comunales asociación deportiva, entre otros.

50 corresponden a otras organizaciones de interés público, las cuales son asociaciones, corporaciones, fundaciones y organizaciones no gubernamentales (ONG).

Respecto a las organizaciones que no se rigen por la ley 19.418 y que por lo tanto no cuentan con personalidad jurídica se les entenderá como organizaciones informales, aun

cuando cuenten con características y funciones similares a las llamadas organizaciones funcionales. Debido a su carácter, no existen catastros que puedan identificar cuántas son, en qué lugares se concentran ni cuáles son sus objetivos.

Cabe mencionar que este tipo de organizaciones al no ser parte de los registros formales sobre organizaciones sociales y comunitarias de la comuna de Viña del Mar y no estar contempladas dentro de la normativa legal, no cuentan con la posibilidad de obtener recursos y beneficios institucionales.

d) Contextos de Crisis

| En este último apartado se abordarán los contextos de crisis política social y sanitaria que se han venido sucediendo en Chile desde mediados de octubre 2019.

- Crisis político social

Para referirnos al contexto de crisis social que surgió en Chile a mediados del año 2019, se mencionan diferentes hitos producidos una vez iniciado el conflicto tanto social como político.

Luego de una semana de diversas manifestaciones en la región metropolitana a causa del alza en el transporte público realizada por la compañía de metro de la ciudad durante el mes de octubre, se producen diversas protestas simultáneas lideradas por estudiantes secundarios, las que posteriormente se tradujeron en un enardecimiento generalizado que mantuvo por meses a todo el país en un ambiente de protesta con diversas manifestaciones sociales.

Es el modelo económico neoliberal vigente y sus implicancias en la vida las que comienzan a cuestionarse abiertamente luego de la problematización que generó el alza de 30 pesos en el transporte público ya mencionado, lo que conllevó a denominar al 18 de octubre 2019 como el día en que "Chile Despertó".

El descontento se manifestó tanto de forma pacífica como violenta, por lo que sus expresiones variaron desde performances artísticas en marchas y caceroleos masivos hasta incendios en estaciones del tren subterráneo e incluso supermercados. Fuera de todo pronóstico las manifestaciones se replicaron en diversas regiones del país demostrando que el malestar social era mucho más profundo de lo esperado, por lo que se estableció como consigna en la opinión pública, que este no solo era a causa del alza de 30 pesos en Santiago, sino que el abuso y desigualdades sociales se sostenían en todo el país desde hace décadas. Lo que generó un amplio movimiento social transversal, manifiesto en su mayoría por los sectores medios y clases populares; con diferentes causas tanto sociales, políticas e indígenas, como ambientales y de género. Por lo que fue dicho carácter multitudinario y plenamente de la ciudadanía, el que marcó un antes y un después en la historia de los movimientos sociales en Chile.

Posterior a la denominada "evasión masiva" se vivieron semanas de manifestaciones sociales en diferentes focos del país, siendo de mayor magnitud las manifestaciones realizadas en la Región Metropolitana específicamente en el sector de Plaza Italia, eje culturalmente clasificado como divisorio de clases sociales en la capital, generando distinciones popularmente conocidas como "Plaza Italia para arriba y Plaza Italia para abajo", lo que hace mención a las diferencias sociales y de clase que se pueden evidenciar tanto en el sector oriente como poniente de Santiago. Luego de diferentes manifestaciones sostenidas en el tiempo, incluyendo una considerada como la más grande de la historia de Chile, llegando a reunirse más de 1 millón de personas el 25 de octubre de 2019 en dicho espacio; el monumento capitalino es renombrado popularmente como Plaza de la Dignidad.

La ilegitimidad del sistema político, su escasa eficiencia para tratar asuntos sociales y estructurales, sumado a la crisis de representatividad parlamentaria expresada; desemboca en continuas y masivas manifestaciones a lo largo del territorio nacional, dada la desigualdad social silenciada en el país con respuestas institucionales insatisfactorias y asistencialistas para problemas estructurales. Esto se ve potenciado por la constante superposición de la economía y el orden público que han mantenido como sello los gobiernos de Sebastián Piñera ante la sociedad civil y sus demandas.

Como se mencionó anteriormente y siguiendo la línea de abstención al conflicto, el gobierno invocó la Ley de Seguridad Interior del Estado por considerar que existía una grave alteración del orden público y que peligraba la seguridad nacional, razón por la que “Se dispuso el Estado de Excepción de Emergencia Constitucional en la ciudad de Santiago. Con esto, por primera vez desde el término de la dictadura, un gobierno invoca esta causal y entregaba el control de la ciudad a las Fuerzas Armadas. En los días siguientes, sería decretado el estado de emergencia en las ciudades de Valparaíso, Concepción, La Serena, Valdivia y Chillan”. (Urzúa Martínez, 2019)

La constante inhibición del conflicto tuvo como efecto por parte de la clase política que no se legislara a favor de demandas sociales pero si por la criminalización de la protesta y el denominado “vandalismo”, como así también, que las acciones del gobierno se enfocaran en la utilización de las fuerzas policiales y militares como garantes de la institucionalidad jurídica y política, lo que causó un tercer efecto, múltiples violaciones de derechos humanos y vejaciones que se viralizaron tanto en redes sociales como también en diversos medios de comunicación que registraban lo sucedido durante las masivas marchas ciudadanas. Dichos atentados a los derechos humanos rememoraron una época oscura de la historia de Chile, donde a pesar de no existir asesinatos masivos ni masacres como ocurrió durante el gobierno dictatorial de Augusto Pinochet por ejemplo, si se pudieron revivir escenas como detenciones arbitrarias a plena luz del día, cuerpos quemados con heridas de bala encontrados esta vez en supermercados y tiendas saqueadas e incluso una gran cantidad de personas mutiladas o con lesiones oculares por heridas de perdigones en sus ojos, llegando incluso a existir casos de ceguera total como el de Gustavo Gatica y Fabiola Campillay.

Respecto a los casos de violaciones de derechos humanos, según las cifras entregadas por la institución de Carabineros a CIPER Chile en base a la Ley de Transparencia, se han realizado 565 sumarios, iniciados entre el 18 de octubre de 2019 y el 31 de marzo de 2020 sobre hechos que involucren la eventual constitución de delito. (Carabineros de Chile)

De los ya mencionados, 475 se encuentran en tramitación y ya se han cerrado 90 sumarios, de los que 75 casos presentan un “no determinado” como medida disciplinaria adoptada. “En síntesis, solo en 15 de los 565 sumarios iniciados se ha aplicado alguna sanción. Y de ellos,

en cuatro se dispuso la baja o destitución de uno de los involucrados. En siete sumarios se aplicó la medida de arresto. Y en cuatro solo se verificaron amonestados o reprendidos". (CIPER Chile, Centro de Investigación Periodística, 2020)

La ciudadanización de la política produjo un hito aún más relevante en la historia de Chile, por primera vez se proponía un cambio estructural y de participación social tan relevante como la idea de un cambio constitucional. Superando así la barrera de participación social de mínima influencia, establecida por la ley 20.500, sobre asociaciones y participación ciudadana en la gestión pública; la que determina una incidencia acotada, relativa solo a aspectos informativos y consultivos por parte de la sociedad civil.

Es así como de forma inédita y a consecuencia del 18 de octubre 2019, se consigue algo sin precedentes en la historia de Chile: la posibilidad de que la ciudadanía pueda elaborar un texto constitucional por medio de representantes elegidos democráticamente.

El procedimiento de reemplazo de la constitución de 1980 supone tres etapas: un plebiscito de entrada que contendrá dos cédulas electorales, una de ellas presentará la pregunta "¿Quiere usted una Nueva Constitución? Acompañada de las opciones "Apruebo" o "Rechazo"; la segunda cédula será para escoger el órgano constituyente, donde se encontrarán las opciones de Convención Constitucional o Convención Mixta Constitucional. La primera es integrada en su totalidad por ciudadanas y ciudadanos electos exclusivamente para la redacción de una nueva constitución, y la segunda es aquella integrada en un 50% por ciudadanas y ciudadanos, más el otro 50% por parlamentarias y parlamentarios elegidos para tal efecto. Por último y como tercera etapa se encuentra el plebiscito de salida, en el que una vez aprobado el proyecto de nueva constitución por la Convención correspondiente este deberá ser enviado al presidente de la República quien deberá convocar dentro de los tres días siguientes a un plebiscito nacional constitucional para que la ciudadanía apruebe o rechace la propuesta.

La primera etapa contemplada para el cambio constitucional fue determinada en el acuerdo para la paz social tanto por el gobierno como por diversos líderes de sectores políticos, quienes establecieron como fecha del plebiscito de entrada el 27 de abril 2020. Sin embargo, producto de la crisis sanitaria mundial producida por el COV-SARS-2 que tuvo su

arribo a Chile desde comienzos del mes marzo: las autoridades políticas y sanitarias comandadas por el poder ejecutivo, deciden aplazar las votaciones para el mes de octubre del presente año.

Es así como el plebiscito de entrada supone el inicio de cambios políticos y sociales con raigambres históricas inéditas para Chile, con esto último se refiere al hecho consumado de que el pueblo de Chile jamás en su historia ha ejercido el poder soberano de autodeterminación política a través de la corriente constitucional. Este hecho ha tenido como consecuencia que el control y manejo del poder del Estado haya sido ejercido durante doscientos años de vida republicana por las elites en razón de su exclusivo beneficio; muestra de ello es la célebre frase de Eduardo Matte Pérez, parlamentario, ministro e hijo del fundador del Banco Matte, quien expuso en 1892 “los dueños de Chile somos nosotros, los dueños del capital y del suelo. Lo demás es masa influenciable y vendible; ella no pesa ni como opinión ni como prestigio”.

Por lo anteriormente expuesto se puede considerar que el proceso de cambio constitucional en desarrollo corresponde a un renovado ímpetu popular por ejercer la soberanía, anhelo tantas otras veces acallado por los fusiles y la pólvora, pero nunca difundido tan transversalmente en Chile.

Para finalizar es menester recalcar que dicha crisis sanitaria mundial produjo un retraimiento del conflicto socio político en su plano físico pero una latencia del mismo durante el desarrollo de la primera, que implica utilizar tanto los recursos políticos como económicos en políticas públicas que permitan subsistir de mejor forma las condiciones de distanciamiento social y cuarentena en el país, entre las que destacan la entrega de Ingresos Familiares de Emergencia por medio de bonos y la entrega de cajas de mercadería por parte de los municipios. Así también incluso en los movimientos y organizaciones populares se han manifestado expresiones y formas de asociación solidaria para sustentarse durante la crisis. Entre aquellas que han tenido mayor relevancia se encuentran las ollas comunes y la entrega de cajas de mercaderías autogestionadas entre vecinos y vecinas de sectores populares, asegurando así la alimentación diaria de las familias.

- **Crisis sanitaria**

En relación con lo descrito anteriormente, es posible determinar que la pandemia global de COVID-19, llega bajo un contexto de bajo crecimiento presente en los países de América Latina y El Caribe, y, sobre todo, de alta desigualdad y vulnerabilidad, en el que se observan tendencias crecientes en la pobreza y pobreza extrema, un debilitamiento de la cohesión social y manifestaciones de descontento popular.

Si bien el actual contexto de crisis sanitaria representa una emergencia para la salud pública debido a sus efectos sanitarios para la población, lo que ha llevado a que distintos gobiernos de los países mayormente afectados adopten ciertas medidas preventivas con el fin de controlar su propagación y generar impactos positivos en la salud de la sociedad, esto a su vez ha ocasionado efectos colaterales en los ámbitos económicos y sociales de los países. Por lo que se requieren estrategias de gestión y acción estatal que amortigüen tales efectos, de manera que no altere el bienestar social y la calidad de vida de la población.

El actual contexto de crisis sanitaria que se vive a nivel mundial a causa de la pandemia global del COVID-19 representa una emergencia para la salud pública, debido a sus efectos sanitarios para la población, de modo que los distintos gobiernos de los países mayormente afectados han adoptados ciertas medidas preventivas con el fin de controlar su propagación y generar impactos positivos en la salud de la sociedad.

Respecto a la pandemia COVID-19, esta corresponde a una enfermedad causada por el virus SARS-CoV-2, que pertenece a la familia de los Coronavirus. Su origen radica en un mercado de alimentos ubicado en la ciudad de Wuhan, de la provincia de Hubei en China, ya que según lo declarado por La Organización Mundial de la Salud (OMS) el 31 de diciembre de 2019, se identificaron casos de neumonía de etiología desconocida detectados en dicha ciudad y posteriormente se descubrió que los casos de esta enfermedad estaban asociados a la exposición en dicho mercado de alimentos. El virus responsable fue identificado el 7 de enero de 2020 y con fecha de 11 de febrero del mismo año, la Organización Mundial de la Salud (OMS) nombró oficialmente al virus SARS-CoV-2 y a la enfermedad que causa como COVID-19. .

El 30 de enero la OMS declara que el brote del virus constituye una Emergencia de Salud Pública de importancia Internacional (ESPII) por lo que el 11 de marzo del presente año se declara pandemia global, debido a la alta propagación del virus a nivel mundial (OMS, 2020).

A causa de la rápida propagación del virus en nuestro país, lo cual desencadenó en altas cifras de contagios y fallecidos, el gobierno como acción preventiva, dictó cuarentena total y obligatoria en distintas zonas del país como medida de aislamiento social con el objetivo de mitigar y contener la expansión de dicho virus, actualmente son 65 comunas las cuales se encuentran bajo esta medida, ubicadas en las regiones de Arica y Parinacota, Tarapacá, Antofagasta, en la región de Valparaíso, Metropolitana, O' Higgins y la región del Maule. Otra de las medidas adoptadas fueron las aduanas y cordones sanitarios aplicados en distintas zonas del país con el fin de que quienes viajen o se trasladen de una zona a otra cumplan con los requisitos y normas sanitarias dictadas.

Referente a la situación sanitaria del país las cifras oficiales reportadas por el Ministerio de Salud (MINSAL) en sus reportes diarios e informes epidemiológicos de COVID-19 a nivel nacional, los datos declaran con fecha de 21 de julio de 2020, un total de 19.190 casos activos, 306.816 casos recuperados y un total de 334.683 casos contagiados A su vez reportan 1.656 casos diarios donde 1.342 corresponden a casos con síntomas, 230 a casos sin síntomas y 84 de ellos a casos no informados. Con respecto al total de personas fallecidas se registran 8.677 casos fatales y 44 nuevos fallecidos a la fecha.

De acuerdo con los datos estadísticos regionales a considerar, estos corresponden a la región de Valparaíso, donde las cifras registradas con fecha de 21 de julio de 2020 declaran un total de 15.914 casos confirmados, 146 nuevos casos de contagio, de los cuales 132 de ellos presentan síntomas, 10 corresponden a casos asintomáticos y solo 4 son casos sin notificar, es decir que teniendo un test de PCR positivo, no están ingresados aún en la plataforma de vigilancia epidemiológica EPIVIGILA. Los casos activos confirmados equivalen a un total de 1.438 contagiados y presentan un total de 427 casos fallecidos, por último 14.045 corresponden al total de casos recuperados. Es relevante mencionar que la ciudad de Valparaíso debido al alto número de contagiados y fallecidos entró en cuarentena total y obligatoria desde el 12 de junio de 2020 dicha medida restrictiva se mantuvo vigente.

Conforme a la realidad sanitaria comunal, esta corresponde a la ciudad de Viña del mar, donde las cifras oficiales con fecha registran un total de 3.337 casos confirmados, 78 casos de fallecidos, un total de 348 casos actuales y 347 casos activos. Debido a la acelerada propagación de contagio y el número de fallecidos, la comuna entró en cuarentena el 12 de junio del presente año.

Las medidas sanitarias adoptadas por el gobierno nacional, como las cuarentenas obligatorias, el cierre de fronteras, de establecimientos educacionales, de empresas y locales de comercio, han provocado que disminuya la seguridad alimentaria, el acceso a servicios básicos y el dinamismo de la economía, acrecentando los niveles de desigualdad y vulnerabilidad social en la población, causado enormes repercusiones políticas, sociales y económicas, significando no tan solo una crisis sanitaria sino también una crisis económica y humanitaria. Si bien desde la gestión pública estatal, las instituciones responsables de la seguridad social han elaborado políticas de protección al bienestar y calidad de vida de la población, aun así, las necesidades y demandas sociales presentes y exigidas por los sectores sociales más vulnerables quedan sin ser atendidas.

CAPÍTULO II

Marco Conceptual

a) Organización Social

- Conceptualización de Organización Social

De forma previa al desarrollo del concepto de organización social, se cree pertinente abordar algunos elementos que se desprenden en torno al concepto, asociados principalmente a la comprensión del ser humano como un ser social el cual desarrolla su vida en constante interacción con personas y grupos. Lo anterior, se describe con la finalidad de generar una comprensión integral en torno al concepto de organización social.

Desde el comienzo de la historia, los seres humanos se han relacionado entre sí, entretejiendo vínculos de naturaleza diversa, situándose desde el inicio en la agrupación a diversos grupos, pues a través de ellos cada individuo se interrelaciona con otros/as, satisfaciendo a su vez necesidades de todo tipo; se nace en familia, se generan vínculos de amistad, asisten a escuelas y lugares de trabajo y se relacionan con su comunidad de variadas formas. En este sentido, la acción humana estará directamente correlacionada con su comunidad, es decir, los seres humanos pueden desarrollar sus cualidades y potencialidades en su realidad social y no de manera estrictamente individual.

En el seno de los grupos o conjuntos sociales, las personas encuentran y chocan constantemente entre sí, el resultado de esta interacción lo forman las relaciones que se establecen entre ellos. Al mismo tiempo, el individuo y los grupos a los cuales es parte se desarrollan en el seno de los conjuntos mayores, organizaciones sociales con las que también se establecen relaciones variadas y múltiples encaminadas a intereses en particular y general. (Vasquez, 2008)

Tras lo anterior, es posible identificar a los grupos como un elemento de gran relevancia para el desenvolvimiento de las personas en la sociedad, por lo que es necesario conocer cómo se aborda desde su definición, para luego dar paso a la comprensión del concepto central de la investigación: la organización social.

Al abordar una definición en torno al término de grupo, se puede mencionar primeramente que el grupo se encuentra compuesto o integrado por dos o más personas que poseen una comunicación regular y que a su vez comparten objetivos, estableciendo una interacción que perdura a través del tiempo, para generar lazos afectivos y/o emocionales, En ese sentido, en los grupos se identifican algunas características, tales como la interacción social entre sus miembros, quienes influyen mutuamente en sus creencias y comportamientos, así como también la existencia de objetivos comunes. Además, cuentan con una estructura de grupo relativamente estable, reglas y funciones que perduran a lo largo del tiempo y, por último, pero no menos importante, es que se perciben a sí mismos como un grupo. (Psicología Organizacional)

Del mismo modo, se podría mencionar que existe una amplia gama en cuanto a la tipología de grupos existentes, determinados ya sea por su tamaño, por su composición, sus funciones, entre otros aspectos. Sin embargo, considerando la particularidad de la investigación es que se busca dar énfasis a la vinculación entre la organización social y los grupos, pues poseen características similares y como se detalla más adelante las organizaciones están compuestas por grupos de personas, que poseen elementos en común en torno a lo ya expuesto sobre los grupos sociales.

Tal como se mencionó con anterioridad al realizar un acercamiento en torno a la organización social, se vuelve relevante conocer en primera instancia el término de “organización”, el cual procede del griego “*organón*” y puede traducirse como “herramienta o instrumento”. Es prácticamente utilizado en todos los ámbitos, ya sea empresarial, social, deportivo, educativo, etc., para describir por un lado a una entidad, ya sea una empresa, corporación u organización, y, por otro lado, para hablar respecto a una actividad. Dado lo anterior, requiere de un concepto que lo acompañe y que pueda ser aplicado a cada uno de los distintos casos mencionados, con la finalidad de tener una idea clara del significado y contexto al cual se busca vincular.

Bajo esta lógica, se hace referencia a las organizaciones sociales, término que ha sido citado, definido y redefinido desde diferentes perspectivas disciplinarias. Justamente, porque

poco a poco se ha ido apuntalando en la interacción con los entes públicos en función de potenciar el desarrollo social, la consolidación de la democracia y la ampliación de la institucionalidad estatal.

Una de las diversas concepciones propuestas en torno al término es desde lo expuesto por la Teoría de la Organización. Dentro de sus postulados se destaca la formulación realizada por Andrés Rodríguez quien propone que la organización en sí constituye una “instancia paradigmática de un patrón social objetivo que llega a convertirse en un sistema que se regula a sí mismo, prevaleciendo en él una tendencia natural generadora de orden y equilibrio” (Rodríguez, 1992)

Dentro del análisis del concepto se debe mencionar el énfasis que se coloca sobre la noción de grupos humanos y los objetivos de su asociación. Un ejemplo de ello es la definición de R. H Lowie, quien propone que “el estudio de la organización social tiene fundamentalmente que ver con los agrupamientos significativos de los individuos”. (Lowie, 1950)

Mientras tanto, desde la antropología, Malinowski en su obra “Una teoría científica de la cultura” presenta una noción de organización social haciendo referencia a la manera en que los individuos organizan sus relaciones con miras a la satisfacción de sus necesidades biológicas, psicológicas y sociales. Esta concepción destaca de forma notable como el contenido del concepto varía de la idea sociológica, que la establece como una idea de estructura social, destacando esta vez, la noción de proceso social, en el que se busca la consecución de objetivos por medio de la asociación.

Un ejemplo de la visión sociológica respecto al concepto es la propuesta entregada por George Herbert Mead, quien plantea a la organización social como una matriz general y amplia de los procesos sociales. (Mead Herbert)

Así también, con características de gran similitud a la de grupos entregada al comienzo, puede ser entendida como un conjunto de personas que poseen necesidades comunes y que en base a ellas definen objetivos específicos a alcanzar, los cuales se expresan

como normas reconocidas por todos/as quienes son parte de ella. Desde un nivel formal se expresan los objetivos y normas de convivencia y administración que es presentada a la sociedad y al Estado para que estos la reconozcan como tal. Su ordenamiento suele presentarse mediante un organigrama a través de la designación de cargos, tales como presidente, tesorero/a, secretario/a, etc. Sin embargo, se encuentran también otras perspectivas en cuanto al concepto, donde la organización a pesar de no poseer un reconocimiento Estatal formal cuenta de igual forma, con reglas internas consolidadas que les permiten llevar a cabo sus objetivos y actividades.

Desde esta perspectiva, se exponen los aportes teóricos entregados por Reales, quien plantea que toda organización que se visualice como tal, se encuentra integrada por sujetos que se interrelacionan de forma constante con la finalidad de alcanzar un objetivo común principal, su autodesarrollo. Por tanto, se compone de un grupo de personas que poseen necesidades e intereses en común y que a su vez realizan un trabajo en conjunto para lograr objetivos compartidos.

Así también, Azuara reconoce a la organización social como sistema de relaciones sociales que poseen reciprocidad, además identifica que, mediante la interacción entre personas o grupos, se crea una unidad que a través de su interacción y actividades en común generan resultados. Mientras que Hall, la define como un conjunto de relaciones y procesos de los cuales las organizaciones son una parte de ello. Asimismo, las visualiza como instancias donde se pueden establecer procesos colectivos de transformación sociopolítica de la realidad, lo cual va en busca de mejorar la calidad de vida de personas y comunidad (Toribio Brito & Lopez Rios , 2015)

Desde esta lógica, las personas se coordinan para la realización de diversas actividades que buscan contribuir de forma eficiente y eficaz al cumplimiento de estos, funcionando como unidad social. Por tanto, toda organización es un resultado intencional de sus participantes, puesto que necesariamente requiere de la concientización y voluntad de las personas para poder constituirse. Se habla entonces no solo de la acción de reunirse, sino más bien de la creación de un espacio dinámico donde se generan procesos socioculturales que

luego se visualizarán en la realidad social, donde las personas pueden reforzar y reinventar su capacidad de emprender acciones sociales. Junto con ello, un elemento que se debe tener en consideración al abordar el concepto de organizaciones sociales es la finalidad que estas poseen, así como también al propósito al cual se deben y responden, pues tal como menciona Luhmann (1998) para que ésta exista debe poseer un objeto, el cual podría abocarse a dar respuesta a algún conflicto, supervivencia, resistencia ambiental o étnica, cultural, entre otros aspectos, pues de lo contrario la organización social como tal, no tendría razón de ser.

Por lo tanto, luego de haber realizado una revisión conceptual en cuanto a los aportes en torno a organización social, es que para efectos de la investigación se ha considerado generar una definición operativa, por lo que en la lógica investigativa la organización social será entendida en virtud de las siguientes características:

- Compuesta por un grupo de personas que poseen intereses similares y se plantean objetivos comunes.
- Las personas que son parte de ella organizan sus relaciones con miras a la satisfacción de sus necesidades biológicas, psicológicas y sociales.
- No requieren necesariamente formalidad estatal para poder constituirse como tal.
- Tiene una razón de ser
- Espacio dinámico donde se generan procesos socioculturales

- **Organización Social y Estructura Grupal**

Al comprender el concepto principal desde una perspectiva grupal, es importante conocer ciertas características que se sustentan en construcciones teóricas para el estudio de los grupos, que podrían contener las organizaciones sociales, desde las cuales sería interesante comprenderlas. Una de ellas es en cuanto a su estructura, la cual Shaw la define como “la pauta de relaciones entre las partes diferenciadas del grupo”. Asimismo, agrega que “tal diferenciación, constituye la base para la formación de la estructura del grupo... al

surgir las diferencias, se establecen relaciones entre las distintas partes, relaciones que configuran una pauta grupal específica”, es decir, la estructura grupal (Berrios, 2004).

El autor de esta manera concibe la relevancia de las relaciones entre los individuos del grupo y de cómo sus propias particularidades conforman la denominada estructura grupal.

Según Blanco y Fernández Ríos (1985) la estructura grupal se puede entender como regularidades implícitas o explícitas, considerando igualmente que existen variaciones, de esta manera destacan lo que es la esencia de la estructura de los grupos humanos. Todos ellos exigen cierto orden y organización en lo que respecta a las piezas que los constituyen. Además, esa organización exige alguna estabilidad o permanencia a lo largo del tiempo: por eso, una manera de pensar en la estructura es hacerlo en términos de configuración relativamente estable de elementos (Fernández, 1999).

Considerando lo expuesto, se puede mencionar que existen ciertos elementos que son estables dentro de la organización, los que permitirán su caracterización y estudio, sin embargo, es importante entender que su estabilidad es relativa, no es fija ni estática, sino que estará en permanente cambio, ya que depende de las interacciones entre sus miembros.

En cuanto a los principales elementos que componen la estructura de la organización se encuentran (Berrios, 2004):

❖ **Posiciones y Estatus:**

Este elemento dice relación con los individuos que son parte de la organización, siendo ellos y ellas las partes diferenciadas del grupo, teniendo cada una diferentes características las cuales definen qué posición ocupan en la organización.

Al hablar de estatus se refiere al rango de la posición que un individuo ocupa en la jerarquía de la organización, es decir, el estatus marca los posicionamientos respecto de un miembro con los demás, entendiendo que “cada posición es evaluada por los miembros de la organización, incluido al propio ocupante en cuanto a la importancia que posee, entonces, esta evaluación es el estatus” (Berrios, 2004):

Además, el estatus dice relación con la jerarquía que pueda existir en una organización, pues connota un posicionamiento comparativo de unos miembros con respecto a otros, lo que además refleja el patrón de influencia de los miembros, es decir, quien tiene mayor o menor influencia según su estatus. Es relevante mencionar también que las organizaciones pueden construir sus propias valoraciones con respecto al estatus, y no seguir necesariamente las lógicas de estatus existentes en la sociedad.

❖ **Rol:**

El rol se encuentra estrechamente relacionado con la categoría de estatus. Como señala Shaw (1983;272) “Se espera que el ocupante de cada posición lleve a cabo determinadas funciones (se conduzca de determinada forma) durante la interacción de grupo. El conjunto de conductas esperadas que se vincula con una determinada posición en el grupo constituye el rol social” (Berríos, 2004). De esta forma el rol se vincula con los aspectos estructurales de la organización, con las expectativas de los miembros y con características personales de quien ocupa una posición.

El autor señala que el rol se asocia a las conductas de las personas que forman parte de la organización, considerando que cualquier conducta de un individuo que exprese alguna dimensión de su personalidad puede llegar a formar parte del rol individual.

Es importante mencionar que el rol se mantiene incluso si cambian los miembros de la organización, siendo independiente de quien lo ejecute. Esto se puede evidenciar cuando la estructura de la organización es estable; para ejemplificar se puede mencionar una empresa en la cual un trabajador es reemplazado por otro, quien cumpliría el mismo rol que el anterior, manteniéndose este a pesar de la variación, ya que su rol está predeterminado.

La importancia de la identificación de los roles ejercidos por los distintos miembros permitirá observar si estos son funcionales o disfuncionales a la dinámica grupal.

❖ **Normas**

Siguiendo a Shaw, es posible mencionar que “las normas son reglas de conducta establecidas por los miembros del grupo con objeto de mantener una coherencia de conducta... proporcionan una base para predecir la conducta de los demás y permiten así que el individuo prevea las acciones de los demás y prepare una respuesta apropiada” (Berrios, 2004):

Es decir, las normas entregan un campo de acción, en el cual están representadas las expectativas compartidas e interiorizadas por los miembros de la organización. Asimismo, entregan el comportamiento adecuado guiando la conducta, proporcionando una base común que permita interpretar la realidad.

Además, las normas dicen relación con la identidad de la organización, la cual se plasma en ellas, en este sentido, un individuo, al aceptar las normas del grupo, expresa sus deseos de pertenecer a éste, y al mismo tiempo, genera sentimientos de conexión con él . Por lo tanto, las normas de la organización no necesariamente son las normas de la sociedad o de las instituciones, sino que serán propias, adecuadas a su contexto.

Las normas sociales pueden ser explícitas o implícitas, de carácter formal o informal. Al igual que los roles, pueden ser prescriptivas (conductas que deben realizarse) o proscriptivas (conductas que no deben realizarse). Tales prescripciones y proscripciones se aplican a veces a todos los miembros de un grupo y en otras ocasiones a posiciones (roles) específicas. Así, las normas se pueden diferenciar según su grado de importancia, y su nivel de sanción también dependerá de las valoraciones que los propios miembros de la organización le otorguen, así como también del rol y el estatus de quien no la respete. De esta forma, las normas pueden regular el comportamiento y por consiguiente disminuir los conflictos entre los miembros de la organización.

Para finalizar, es importante mencionar que al igual que los demás componentes, las normas tienden a ser estables, pero ello no implica que no estén sujetas a cambios, ya que al ser parte de procesos mantienen su dinamismo. De esta forma los individuos pueden innovar con relación a ellas.

La cohesión puede definirse como “un proceso dinámico que se refleja en la tendencia grupal de mantenerse juntos y permanecer unidos en la persecución de sus metas y objetivos” (Berrios, 2004)

Esta es una característica muy relevante dentro de las organizaciones puesto que puede ser entendida como el sentido de “nosotros”, de hecho, sin cohesión sería de gran dificultad referirse a una organización.

Para Gil (Berrios, 2004), algunos de los factores que influyen en la cohesión serían:

- El contacto, la intensidad y duración de la interacción en el grupo.
- La interdependencia. Aquellos grupos cuyas actividades exigen trabajar juntos y conjugar recursos para lograr metas están más cohesionados.
- La atracción hacia el grupo (o la atracción interpersonal).
- Si el grupo ha experimentado amenazas externas, tiende a estrechar sus lazos.
- La homogeneidad del grupo. Aunque este factor suele ser positivo en un principio, ya que aumenta la percepción de que existen realidades compartidas, a largo plazo, puede no ser funcional.
- El parentesco. En algunas culturas, este constituye un criterio automático de cohesión. La consanguinidad aseguraría el compromiso y lealtad de los miembros del grupo.

Hogg con respecto a la cohesión concluye que la atracción entre los miembros del grupo es una cualidad que se origina de la identificación cognitiva con el grupo, y por lo tanto, la condición que explica la cohesión, es la identificación con el grupo, así expone que “para aumentar la cohesión de grupo se tiene que manipular la identificación de grupo, no los antecedentes de la atracción interpersonal. Es la identificación y no los antecedentes de la atracción interpersonal lo que es un determinante fiable de la cohesión de grupo” (Berrios, 2004)

En este sentido, es posible mencionar que para aumentar la cohesión de la organización es necesario incidir en la identificación hacia esta, donde a mayor identificación

existirá mayor cohesión, siendo relevante considerar que la cohesión está principalmente determinada por la identificación y no por otras variables.

Para finalizar, se puede mencionar que para el estudio de la organización es importante abordar la estructura de esta, la cual se elabora a partir de ciertos componentes que mantienen una estabilidad relativa, siendo ellos la posición y estatus, los roles, las normas y la cohesión. Estos componentes se interrelacionan y son dinámicos entre ellos, así su comprensión se encuentra ligada a un todo indisoluble.

b) Organización social y Autogestión

Cuando se habla de autogestión como idea genérica, se entiende como “la propia persona contribuye y se organiza para su efecto”. (Montero, La Autogestión Social en la práctica comunitaria: Encuentros, resistencias y participación, 2008). Esta orientación es manejada por la sociedad en la mayoría de los casos para referirse al término, sin embargo, dicha definición no abarca la profundización de su significado y su concepción social.

Para la presente investigación se considerarán aspectos de la autogestión comunitaria, entendida esta como un proceso y una herramienta que impulsa el desarrollo de la capacidad individual o grupal para identificar necesidades del entorno y la búsqueda de su resolución a través de la propia organización comunitaria. (Martínez Díaz, 2003)

Etimológicamente autogestión significa gestión por uno mismo, o sea, “la propia persona contribuye y se organiza para su efecto”. (Montero, s.f.) Siguiendo a la arquitecto Katherine Olgún Carvallo se puede constatar que la autogestión es una forma de hacer distinta de cualquier otra, pues su particularidad radica en “la ausencia de cualquier tipo de determinación por parte de alguna autoridad. (Olgún Caravallo, 2015)

Si bien el vocablo en cuestión no tiene una utilización sino hasta entrada la segunda mitad del S. XX con un origen indeterminado dentro de los países de la orbe soviética, su fundamento filosófico tiene sus raíces modernas en las prácticas de los movimientos obreros

surgidos durante la segunda mitad del S. XIX como reacción a la expansión de las condiciones propiciadas por la lógica del progreso indefinido nacida a raíz de la revolución industrial. De esta forma, durante el devenir de distintos procesos históricos en la Europa de comienzos del S.XX, se suscitan distintas experiencias de organización con características autogestivas, siendo relevantes, de acuerdo a (Olguín, 2015) los de “ 1905, con un breve estallido de consejos obreros y en 1917, con la Revolución Rusa y el resurgimiento de los consejos obreros o “soviets”, se visualiza un movimiento que podría caracterizarse como un tipo de autogestión libertaria ”, a reglón seguido “Durante la Guerra Civil Española, tuvo lugar en la zona republicana, especialmente en Cataluña, Levante y Aragón, un ensayo autogestionario que demostró que la vida económica y social puede desarrollarse sin las instituciones gubernamentales” (Olguín Caravallo, 2015)

Fuera del continente europeo, a su vez, son destacables a mediados del siglo pasado experiencias importantes asociadas a procesos autogestionados tanto en India como en Israel que ponen en práctica las lógicas propias del tipo organizacional: “en 1951, Acharya Vinoba Bhave, discípulo de Gandhi, crea el movimiento “Gramdan”, antiautoritario y no violento, basado en comunidades autónomas agrarias al margen del Estado, regidas por asambleas generales que solventaban los conflictos sin autoridad gubernamental, en forma casi paralela en Israel surgen experiencias asociadas a prácticas de autogestión como los entonces novedoso “Kibbutzim” (Olguín Caravallo, 2015)

A partir de la década de 1980, la expansión del capitalismo y la génesis de la llamada “aldea global” con la consiguiente disrupción y superposición de la lógica organizacional liberal, se nota un decaimiento en el uso de la terminología, reafirmando la tendencia histórica a su banalización a propósito del mismo fenómeno e incluso la confusión del concepto, siendo ligado a temáticas “sin ninguna relación evidente con su significado inicial: cómo hacerse rico rápidamente, lidiar con el stress, tratar a los hijos adolescentes o entenderse a sí mismo siguiendo técnicas instantáneas” (Olguín Caravallo, 2015)

Producto de lo anterior es que de cara a clarificar la terminología, es conveniente referirse a la clasificación realizada por Alejandra León quien advierte diferencias claras en el uso de la palabra y define seis categorías: (León, 2000)

Autogestión Libertaria: fija sus raíces en el anarquismo, y es el primer sentido de autogestión que emergió en la historia. Nace pidiendo por la transformación de la sociedad, la gestión colectivizada, sin relaciones autoritarias, capital ni Estado. De todas formas, dentro de esta clasificación, las raíces anarquistas del término con el tiempo se diversifican y se mezclan con otras corrientes, dando lugar a una noción cambiante del concepto, que crea diversas fronteras: de un lado, el conflicto libertario entre naturaleza y sociedad y la crítica a la noción de ser gobernado; de otro, las ideas de grupo sin líder y gestión colectivizada; de otro, formas culturales tradicionales de autoorganización.

Autogestión Estatal: es promovida por el gobierno. Surge como necesidad, emergida históricamente, de independencia de un país en relación con potencias opresoras. Se implementa de arriba hacia abajo, el Estado promueve su desarrollo y estudio, decretando la toma de los medios de producción o de decisión comunitaria, y apuntando hacia el logro de la autonomía de las personas dentro de los límites que otorga la dirección gubernamental. El caso yugoslavo, ejemplificador en este punto, tuvo una enorme repercusión mundial, influenciando casos como el de Perú (1968 a 75) y en cierta medida el de Chile (1968 -73).

Autogestión Liberal: refuerza el autocontrol de las personas en diversos ámbitos, entre los cuales destaca la empresa. En ella se propone el funcionamiento con autonomía de un patrón o gerente, tomando decisiones individualmente o en grupos pequeños. Se basa en una ideología liberal que postula la elección “libre” de las personas y la capacidad de mayor eficiencia a través del trabajo conjunto; la solidaridad, por lo tanto, no ocurriría por un sentido colectivo, ni para una politización del ámbito laboral o una lucha por reivindicaciones de clase: sería propuesta por la alta gerencia por ser más eficiente para hacer que la producción aumente. Recientemente, esta visión se diversifica e incluye la proposición de estrategias individualistas para controlar la propia vida. Empresas cada vez más globalizadas, Internet,

los libros de autoayuda están llenos de estos planteamientos, que en nada se parecen a la versión original de autogestión.

Autogestión sin Patrón: en ella, los trabajadores dirigen la empresa. Tiene sus bases en las asociaciones y consejos obreros que se gestaron en Europa en el siglo XIX, en los cuales los trabajadores se apropian de los medios de producción y elegían a sus gerentes y directores, tomando las decisiones importantes en asambleas. Sin embargo, esta categoría se diferencia de la libertaria porque designa los casos en que se diluye el objetivo de una transformación social para pasar a ser una estrategia contra el desempleo. “La característica principal de esta categoría es la ausencia de un dueño, estando la organización, legalmente, en las manos de los trabajadores”.

Autogestión microcomunitaria: Consiste en una agrupación de personas que, espontáneamente o por sugerencia de algún “colaborador” (religioso/a, líder comunitario/a, profesional aliado/a, entre otros), organizan un emprendimiento colectivo de acciones, bienes, servicios, ideas o reivindicaciones que las afectan, con fines comunitarios. Es una iniciativa independiente del Estado y de organizaciones o individuos paternalistas; tampoco acostumbra usar mecanismos institucionalizados de participación (estatutos, elección de directores, políticas de funcionamiento escritas, por ejemplo). Puede ser un proceso corto, o inclusive un momento (desarrollarse en uno o pocos días). Diferentemente de la autogestión libertaria, ésta no plantea una propuesta política de transformación de la sociedad, pues su principal interés es trabajar para la concretización de una necesidad sentida, lo cual no implica luchar por una sociedad más justa.

Autogestión agente externa: se da cuando la experiencia autogestora es promovida y comandada por personas de fuera, de otra clase social, nacionalidad, profesión, entre otros que usualmente gerencia la obtención de recursos para la iniciativa, y con quienes se configuran relaciones encubiertas de poder. Las acciones se caracterizan por cierta verticalidad en vez de horizontalidad en la toma de decisiones (no siempre, y a veces con una intención totalmente diferente).

En referencia a la autogestión desarrollada desde los sectores populares y autónomos de un territorio, esta es generada y promovida por las organizaciones sociales, mediante la cual se articulan y organizan, desde un carácter transformativo que tiene como valor central, la autodeterminación de los miembros de la organización frente a otras formas de organización promovidas por el sistema predominante.

“La autogestión comunitaria es un proceso mediante el cual se desarrolla la capacidad individual o de un grupo para identificar los intereses o las necesidades básicas. Es una herramienta eficaz probada, que exalta la utilización de los mejores valores del individuo y de los grupos, situándolos en mejor posición para enfrentar y resolver sus problemas comunes, donde la auto organización social y comunitaria toma en sus propias manos la tarea de resolver sus necesidades” (Martínez, 2003)

De esta forma la autogestión como práctica organizacional significa un elemento democrático que empodera a los mismos sujetos, para ser partícipes de su propia labor en la comunidad, estableciendo otros modos del quehacer de gestión organizacional tradicional a las políticas autoritarias y elitistas. Por lo que, en este sentido, la vía de la autogestión representa una opción de organización más inclusiva y equitativa no solo de manera interna para dicho espacio, sino que a su vez nutre a la sociedad de prácticas e ideales sustentados en lo democrático. (Nova Castillo C. , Herrada Cerda, Perez Perez , Tapia Moreno , & Rivera Aguilera , 2018)

Es fundamental comprender que diversos autores creen que los procesos que generan la autogestión, encuentran su base en la falta de visibilización y atención a los movimientos sociales. Así también se asegura que estos procesos autogestivos en la actualidad han alcanzado nuevas características y herramientas socio-comunitarias, las cuales se vinculan a nuevos contextos económicos, políticos, sociales y tecnológicos. Así también, se expresa como un proceso en el cual las personas toman en sus propias manos la tarea de resolver las necesidades del territorio en el que habitan considerando las características que posee el contexto en el cual se desenvuelven y sus circunstancias.

Para comprender de mejor manera los procesos asociados a la autogestión se deben considerar factores que apunten a su óptimo desarrollo, entre ellas se encuentran la participación de las personas de la comunidad, la cual debe propiciar la toma de decisiones desde las bases, para así disminuir la dependencia de ayuda desde los organismos institucionales. Asimismo, un aspecto relevante dice relación con el compromiso que las personas tengan con el trabajo comunitario, pues sin ello, no será posible la consecución de sus objetivos.

Junto con estos factores, existen principios fundamentales que guían la capacidad autogestiva de las personas, entre ellos se encuentran:

- Democracia: Este principio apunta a la participación total de las y los miembros de la organización en la construcción de su comunidad. La democracia representa la posibilidad de participar de manera responsable en los procesos de toma de decisiones que rigen su destino político, social y económico.
- Libertad: La libertad se sitúa como uno de los principios relevantes para la autogestión, pues es la facultad de la persona para obrar según su propio criterio.
- Solidaridad: Junto con lo anterior, la solidaridad se sitúa como el apoyo incondicional a las causas asociadas al bienestar de la comunidad.
- Trabajo: Se presenta el trabajo comunitario como la principal vía para alcanzar los objetivos planteados, por lo que dicha actividad es esencial en la autogestión.

Tras lo expuesto anteriormente es que se puede identificar que los procesos de autogestión poseen iniciativas que se pueden asociar a los grados de gestión de las acciones participativas y comunitarias que poseen, esto se refiere, a iniciativas que implican la administración autónoma de las propias personas que participan por ejemplo, en organizaciones sociales dentro de los territorios, quienes fijan sus objetivos y se organizan en función de ellos, abocados desde principios de participación democrática y horizontalidad, lo cual da vida a los espacios comunes.

Por lo que, en este sentido, la vía de la autogestión representa una opción de organización más inclusiva y equitativa no solo de manera interna para dicho espacio, sino que a su vez nutre a la sociedad de prácticas e ideales sustentados en lo elitistas. Con relación a lo anterior, la autogestión será comprendida como una metodología y/o práctica organizacional, generada por un grupo sin líder, desde una colectivización horizontal en base a la ocupación y/o apropiación, utilizando medios de producción en beneficio de su conjunto. Que además posee componentes como, la horizontalidad en la toma de decisiones e idea federativa, y que es diversa y con gran movilidad. (Nova Castillo C. , Herrada Cerda, Perez Perez , Tapia Moreno , & Rivera Aguilera , 2018)

c) Organización social, Necesidades y Demandas sociales

El concepto de necesidades ha ido evolucionando y posee una gran trayectoria en el pensamiento de las ciencias sociales; en el presente apartado se desarrollarán en torno a tres visiones y variables, siendo la primera de ellas su consideración como déficit, la segunda como potencia y por último como demanda. Todas inmersas en la importancia del concepto desde la esfera social.

- Necesidades como Déficit

Para comenzar a abordar el concepto de necesidades, es necesario mencionar que este trae consigo un debate teórico desde diversos autores y enfoques en torno a dos planteamientos principales, referidos a la manera en la que se conciben las necesidades. Por un lado, se encuentra la postura relativista, desde la cual se postula que las necesidades humanas no pueden ser reconocidas como un factor universal, sino que estas son subjetivas y tienen peculiaridades concretas del individuo y, por otro lado, la postura universalista en la cual se consideran como objetivas y comunes a todos los seres humanos.

En el sentido de esta investigación, se desarrollará el concepto de necesidades desde la postura universalista, entendiendo que hay necesidades que son compartidas por todos los

individuos sin importar sus peculiaridades. Este concepto será abordado desde los autores Dolan y Gough quienes adhieren a la postura universalista e incluso rechazan el relativismo por creer que relativizar las necesidades conlleva a un predominio del mercado por sobre la política (Boltvinik, 2003).

Es necesario mencionar que al igual que otros autores como Amartya Sen y Manfred Max Neef, Dolan y Gough consideran que existen necesidades y satisfactores los que en el caso de los diferentes grupos etarios como los niños, las personas mayores, los adultos podrían existir diferencias en la manera de satisfacer las necesidades según las diferentes características de los sujetos, al igual que en grupos étnicos, por ejemplo.

Los autores postulan como necesidades básicas la salud física y autonomía personal: "La salud física y la autonomía personal son las precondiciones de cualquier acción individual en toda cultura, por lo que constituyen las necesidades humanas más básicas: aquellas que deben satisfacerse en algún grado antes de que los actores puedan en realidad participar en su forma de vida buscando alcanzar otras metas valiosas" (Boltvinik, 2003).

Los autores creen que, si una persona desea vivir una vida activa y exitosa, su interés personal y objetivo lo llevará a satisfacer su necesidad básica para de esta manera optimizar su expectativa de vida y evitar enfermedades graves concebidas en términos biomédicos.

Respecto a la autonomía conciben ésta como la capacidad de iniciar una acción, la capacidad de formular propósitos y estrategias e intentar ponerlas en acción, es alcanzada e influida por tres variables según los autores mencionados: el nivel de entendimiento de nosotros mismos, de nuestra cultura y de lo que se espera de nosotros (lo cual supone una mínima interacción y habilidades lingüísticas); la capacidad psicológica (cognitiva y emotiva) de formular opciones para uno mismo (relacionada a la salud mental), y las oportunidades objetivas de actuar en consecuencia y la libertad implícita en ello. (Boltvinik, 2003).

Los autores identifican satisfactores, también llamados necesidades intermedias. Para comprender este punto es necesario explicar que Dolan y Gough abordan el concepto de

necesidades a partir de objetivos universales, los cuales en este caso serían la participación social plena y la prevención del grave daño. De estos se desprenden las necesidades básicas explicadas anteriormente (salud física y autonomía) y siguiendo esto, comprenden la existencia de las necesidades intermedias, que mediarían las necesidades básicas y los objetivos universales (Groppa, 2015).

Es decir, las necesidades básicas podrían ser satisfechas a partir de la existencia de las necesidades intermedias, lo que llevaría al cumplimiento de los objetivos universales. En este sentido, se expondrán lo que los autores consideran que son las necesidades intermedias:

- 1) comida nutritiva y agua limpia;
- 2) vivienda protectora;
- 3) medio de trabajo no dañino;
- 4) medio ambiente no perjudicial;
- 5) adecuada atención de la salud;
- 6) seguridad en la niñez;
- 7) relaciones primarias significativas;
- 8) seguridad física;
- 9) seguridad económica;
- 10) educación apropiada, y
- 11) control natal y partos seguros

Las necesidades intermedias propuestas por los autores buscan satisfacer la necesidad de salud o autonomía, según corresponda. Cualquier otro satisfactor quedaría fuera si no se establece en la búsqueda de alguna de las dos necesidades.

La visualización de lo propuesto por los autores es importante para concebir las necesidades, situándose en el caso de la presente investigación, considerando además el contexto político y social en el que esta se inserta, en el cual existen demandas asociadas al Estado y sus instituciones en relación con las necesidades de la población. Es decir, las necesidades intermedias que Dolan y Gough plantean, dicen relación con derechos y servicios que debieran ser abordados desde el Estado, pues son concepciones básicas de las necesidades, las que -tal y como plantean los autores- debieran ser satisfechas antes que cada ser humano pueda alcanzar otro tipo de metas valiosas.

Junto con esto, es necesario mencionar que Dolan y Gough crean su teoría de las necesidades a partir de la búsqueda de criterios para evaluar a las sociedades, de esta forma los autores señalan que el único criterio para evaluar formas de vida (sociedades) es el grado en que permiten la satisfacción de las necesidades básicas de los individuos. (Boltvinik, 2003).

De esta forma, el concepto de necesidad como se mencionó anteriormente posee diversas implicancias en la vida humana y en la dinámica social, por ello se ha desarrollado teóricamente desde diferentes autores y diferentes escuelas de pensamiento. Además de los autores ya mencionados se desarrollará la idea de necesidad en torno a las concepciones de Manfred Max-Neef, economista chileno que en su texto "Desarrollo a escala humana" presenta un análisis en torno al desarrollo humano, reflexionando del rol de las necesidades por un lado y el de sus variados satisfactores por otro.

"Necesidades humanas, autodependencia y articulaciones orgánicas, son los pilares fundamentales que sustentan el Desarrollo a Escala Humana". (Max-Neef, 1993) De esta forma el autor explicita que para lograr una transformación de la persona-objeto, en persona-sujeto del desarrollo, entendiendo la magnitud del problema estructural, se requiere tanto de la participación social, como de un aparato estatal democrático que la propicie.

De esta forma el autor propone que las necesidades se encuentran acotadas y no son infinitas, como suele mencionarse en la literatura acorde al concepto. Por lo anterior distingue el concepto de necesidades, de los satisfactores de las mismas; situando en estos últimos el

complemento esencial que determina si las condiciones de subsistencia se enmarcan en un adecuado o deficiente bienestar. Disgrega el concepto de necesidades en torno a dos criterios: según categorías existenciales (como ser, tener y hacer) y según categorías axiológicas (subsistencia, protección y participación). Es así como subsistencia sería una necesidad igual para todos y todas, sin embargo, en sus satisfactores es donde se sitúan las diferencias y posibles déficits, entendiendo que la alimentación como satisfactor a dicha necesidad si se encuentra determinada por condiciones externas y/o estructurales.

Dentro de sus postulados entorno al concepto se destacan primero que "las necesidades humanas fundamentales son finitas, pocas y clasificables" y segundo que "son las mismas en todas las culturas y en todos los periodos históricos". Por tanto, lo que cambia según los contextos es "la manera o los medios utilizados para la satisfacción de necesidades". (Max-Neef, 1993)

Así, cada sistema político, económico y social acorde a sus circunstancias y estilo, adopta diferentes medidas para la satisfacción de las mismas necesidades humanas fundamentales, por lo que, si se satisfacen o la medida en que los satisfactores se acercan a la población, estaría determinado por la sociedad y sistema social en que se está inmerso.

Esto último es fundamental, porque se puede concluir que las necesidades son iguales tanto para una persona occidental como para una oriental, sin embargo "lo que está culturalmente determinado no son las necesidades humanas fundamentales, sino los satisfactores de esas necesidades". (Max-Neef, 1993)

- **Necesidades como Potencia**

En respuesta a la creciente preocupación suscitada por inequidades persistentes y cada vez mayores, la Organización Mundial de la Salud estableció en 2005 la Comisión sobre Determinantes Sociales de la Salud. (Organizacion Mundial de la Salud , 2005)

Esta los definió como "Las circunstancias en que las personas nacen, crecen, viven, trabajan y envejecen, incluido el sistema de salud. Esas circunstancias son el resultado de la distribución del dinero, el poder y los recursos a nivel mundial, nacional y local, que depende a su vez de las políticas adoptadas". (Organización Mundial de la Salud , 2005)

De igual forma es necesario considerar a la salud como un indicador por su influencia en la calidad de vida. Siguiendo Laura Schwartzmann, la esencia de este concepto está en reconocer que la percepción de las personas sobre su estado de bienestar físico, psíquico, social y espiritual depende en gran parte de sus propios valores y creencias, su contexto cultural e historia personal. (Schwartzmann, 2003). Por lo que se evidencia que las percepciones juegan un rol primordial en diferentes aspectos organizativos socialmente, en que la salud de las personas y su bienestar son causal de beneficio o de demandas sociales.

Lo anterior se evidencia en la relevancia de los determinantes sociales en diferentes aspectos tanto estructurales como sociales de la vida, como establece (Molina, 2008) en su reporte del año 2008, citado en el texto de Helia Molina referente al Enfoque de determinantes sociales de la salud, estos se encuentran en diferentes aspectos estructurales, del contexto socio-económico y político; en la gobernanza, las políticas macroeconómicas, las políticas sociales como educación, salud y protección social, además de la cultura y valores societales.

De esta forma nuevos enfoques evidencian que muchos de los problemas en salud y calidad de vida son resultado de la inequitativa distribución de los determinantes sociales, demostrando y visibilizando las deficiencias del modelo socioeconómico imperante. Ejemplo de ello es la constante privatización y mercantilización que genera el modelo de mercado respecto de derechos sociales como salud y educación; así también las condiciones ambientales de los territorios en que las personas desarrollan su vida se ven afectadas producto de la industrialización y los ciclos productivos aparejados a ésta, teniendo como efecto la constante exposición de la población a agentes contaminantes y por ende el detrimento de la calidad de vida. "Esa distribución desigual de experiencias perjudiciales para la salud no es, en ningún caso, un fenómeno «natural» ... Los determinantes estructurales y

las condiciones de vida en su conjunto constituyen los determinantes sociales de la salud". (Organización Mundial de la Salud, 2008)

Así la coyuntura mundial actual podría verse marcada por "el inicio de un desgaste del modelo neoliberal a partir de las tensiones generadas por la creciente inequidad como resultado de una obsesión por el crecimiento económico con poca generación de empleo digno y una negligencia o incapacidad del rol redistributivo del Estado" (Villar, 2007). Inequidades que potencian las demandas sociales y la capacidad organizativa de sus demandantes, sumada a una constante preocupación por las condiciones ambientales y cambio climático, influida por nuevos niveles de participación social capaces de liderar movimientos sociales intersectoriales, que buscan propiciar y manifestar la necesidad de realizar políticas estatales en un marco de derechos de acceso universal.

Por lo ya mencionado podemos concluir que no solo existe un factor determinante que tenga influencia en la vida de las personas, sino que estos se hallan en un amplio espectro de condiciones sociales y económicas que se consideran como influyentes o decisivas. "Las necesidades revelan de la manera más apremiante el ser de las personas, ya que aquél se hace palpable a través de éstas en su doble condición existencial: como carencia y como potencialidad (Max-Neef, 1993) .

Por lo que concebirlas solo como un déficit, puede restringir su alcance a lo fisiológico netamente, y es ahí donde radica la importancia de situarlas como potencia, ya que "en la medida en que las necesidades comprometen, motivan y movilizan" se vuelven potencialidad, que a su vez se transforma en un recurso.

- **Necesidades como Demanda Social**

En cuanto al modo de expresión de las necesidades sociales presentes en un territorio, la demanda social, de acuerdo con sus principales dimensiones, se presenta como la petición, desde la cual quienes las manifiestan, las materializan frente a la autoridad que identifican como responsable. Lo postulado por el autor Laclau permite fundamentar lo descrito

recientemente, ya que declara que la demanda, desde su primera dimensión tiene al menos dos acepciones: como petición y como reclamo. La petición se asocia a la solicitud que alguien elabora sobre un asunto hacia la autoridad que considera competente. En principio, no se presenta una actitud combativa, no obstante, esa demanda puede adquirir estatus de reclamo y por lo tanto una interpelación imperativa de un agente hacia otro para satisfacer la solicitud. (Retamozo, 2009)

Desde una segunda perspectiva las demandas presentan una dimensión que se sustenta en el psicoanálisis. En esta orientación Frederic Jameson en referencia al esquema "L" de Jacques Lacan distingue entre la "necesidad" como hecho puramente biológico y la "demanda" inevitablemente está mediada por el lenguaje. En este plano, se abre un importante campo de estudio sobre los discursos que constituyen la demanda. El abordaje de la constitución discursiva de esa "falta" o necesidad que se vincula con el deseo conduce, como dice Castoriadis, a reubicar la importancia de las representaciones sociales. Los elementos que intervienen en la construcción de la demanda tienen un carácter productivo de una nueva situación que además constituye un umbral para la acción. Además de las dimensiones descritas recientemente, es necesario ubicar la demanda en una tercera dimensión, desde lo filosófico como el espacio propio de la lucha por el reconocimiento, orientada hacia el otro, hacia su reconocimiento, interpelando de alguna manera a la alteridad.

Si traducimos en clave colectiva, podemos afirmar que en la construcción de la demanda social se encuentra inscripta una solicitud hacia otro frecuentemente hacia el sistema político referido a un pedido o reclamo como se planteaba en un inicio desde la concepción de la demanda social.

Desde los elementos descritos a partir de las tres dimensiones respecto a la demanda social, como la relevancia del lenguaje, la existencia de una solicitud sobre un asunto, entendido como una necesidad, la presencia de un otro interpelado, comprendido como una autoridad y la existencia del espacio de lucha para su reconocimiento, se establece la noción de necesidad social comprendida como demanda social, ya que se reconoce esta como un elemento transversal para su desarrollo.



El rol de las organizaciones sociales en función de las demandas expresadas desde el territorio al cual pertenecen dice relación con la participación de estas en la materialización de dichas demandas, ya que son quienes atienden las principales necesidades que son solicitadas y reclamadas por la comunidad frente a la autoridad correspondiente.

CAPÍTULO III

Diseño Metodológico de la Investigación

En este capítulo se llevará a cabo la presentación de los principales aspectos referentes a la metodología que sustenta la presente investigación.

a) Fundamentación metodológica

Como consideraciones metodológicas de la presente tesis es necesario determinar que corresponde a una investigación descriptiva sustentada por la Metodología de la Investigación Cualitativa, "centrada en el entendimiento del significado de las acciones de los seres humanos, y el entendimiento de la realidad a partir de las múltiples interpretaciones que los sujetos pueden dar a esta". (Hernández Sampieri, 2014)

El diseño utilizado corresponde al método cualitativo, ya que con este se busca capturar la experiencia de un conjunto de personas pertenecientes a organizaciones sociales autogestionadas de la comuna de Viña del Mar durante el contexto de crisis sanitaria mundial a raíz de la aparición del virus Sars-Cov-2, que produce en el ser humano la enfermedad COVID-19, llamada Coronavirus; sumado al contexto de crisis social que atraviesa Chile desde octubre 2019.

Para ello, integrantes de organizaciones de la comuna de Viña del Mar que voluntariamente aceptaron ser parte del colectivo de la presente investigación, darán respuesta mediante entrevistas semiestructuradas a preguntas orientadas tanto a describir la realidad que perciben en su sector como también a conocer sus subjetividades respecto al contexto.

Dado que "los seres humanos utilizamos narrativas para expresar nuestras emociones, sentimientos y deseos" y que los "diseños cualitativos pretenden "capturar" tales narrativas" (Hernández Sampieri, 2014, pág. 468); dentro de las diversas tipologías de diseños cualitativos, se utilizará como marco interpretativo el diseño fenomenológico. Lo anterior con el propósito de conocer la forma en que se perciben y experimentan los procesos mencionados y así lograr analizar los significados que los y las integrantes de las organizaciones autogestionadas de la comuna de Viña del Mar otorgan a las necesidades sociales en contexto de crisis, objetivo principal de la presente investigación.

b) Diseño de investigación

Primeramente, es posible comenzar refiriendo que el diseño de investigación es comprendido como el "al plan o estrategia concebida para obtener la información que se desea". (Hernández Sampieri, 2014, pág. 128)

En relación con la investigación se utilizará el diseño fenomenológico, que considera la perspectiva de los y las participantes de la investigación siendo su propósito principal explorar, describir y comprender las experiencias de las personas con respecto a un fenómeno y descubrir los elementos diferentes y en común de tales vivencias. Es decir, se trabaja con la esencia de la experiencia compartida.

El diseño fenomenológico es parte del núcleo de la presente investigación cualitativa, enfocándose en los significados de las y los participantes de las organizaciones sociales en cuestión. Pretendiendo abarcar así sus significados en cuanto al contexto excepcional que se está viviendo producto de las crisis mencionadas, y así como también con respecto a cuestiones cotidianas y propias de su sector. Así también se considera una perspectiva cronológica que incluye el antes y durante de ambas crisis, lo que permitirá contextualizar las experiencias en términos de su temporalidad

c) Alcance del estudio

Al abordar el alcance del estudio, se puede referir inicialmente que este puede ser entendido como el resultado de lo que se espera obtener con la investigación realizada. En este sentido se propone un alcance descriptivo, pues se busca describir cuales son y qué significado le atribuyen a las necesidades sociales visualizadas por los y las integrantes de las organizaciones sociales de forma previa y también durante los contextos de crisis. Del mismo modo, se busca especificar propiedades, características y rasgos importantes en cuanto al sujeto de estudio.

d) Problemática y fundamentación de la investigación

En la revisión y recopilación previa de antecedentes bibliográficos en torno a la temática escogida, es que se identifican escasos referentes teóricos en cuanto al funcionamiento y desarrollo de las organizaciones sociales que poseen la particularidad de ser autogestionadas, principalmente porque no cuentan con registros institucionales formales que permitan conocer características, así como tampoco elementos que permitan cuantificarlas a nivel comunal.

A consecuencia de la falta de información, se genera, por tanto, la carencia de datos en cuanto al quehacer social de estas mismas bajo los contextos de crisis, pues son un fenómeno emergente tanto a nivel país como a nivel mundial. En este sentido, es de gran relevancia la incorporación de nuevos antecedentes respecto al rol de las organizaciones sociales autogestionadas en el desarrollo local de los sectores de la comuna de Viña del Mar y sus aportes en la atención de las necesidades demandadas por las personas que la componen, comprendiendo que el actual contexto de crisis económica, social, política y sanitaria produce efectos sanitarios, económicos y sociales que impactan en el desarrollo y cotidianidad de la población, estableciendo una nueva realidad social.

e) Pregunta de investigación

¿Cuáles son los significados que los y las integrantes de las organizaciones autogestionadas de la comuna de Viña del Mar otorgan a las necesidades sociales en contextos de crisis?

f) Objetivos

Objetivo general:

Analizar los significados que los y las integrantes de las organizaciones autogestionadas de la comuna de Viña del Mar otorgan a las necesidades sociales en contexto de crisis.

Objetivos específicos:

1. Identificar los significados que los y las integrantes de las organizaciones autogestionadas de la comuna de Viña del Mar otorgan a las necesidades sociales como déficit en contexto de crisis.
2. Describir los significados que los y las integrantes de las organizaciones autogestionadas de la comuna de Viña del Mar otorgan a las necesidades sociales como potencia en contexto de crisis.
3. Caracterizar los significados que los y las integrantes de las organizaciones autogestionadas de la comuna de Viña del Mar otorgan a las necesidades sociales como demanda en contexto de crisis.

g) Colectivo de investigación

El colectivo de investigación corresponde a quienes serán partícipes del estudio a realizar. En ese sentido, para lograr establecer la vinculación con ellos y ellas se debió recurrir como fuente principal a las redes sociales para su selección, pues no se identificaron documentos formales que expliciten cuáles son las organizaciones sociales que existen en la comuna seleccionada.

Se puede referir, por tanto, que el colectivo de investigación corresponde a organizaciones sociales autogestionadas que se encuentren activas en sus funciones durante la crisis social-política (estallido social) y sanitaria que atraviesa Chile (y el mundo); específicamente aquellas emplazadas en la comuna de Viña del Mar, región de Valparaíso, correspondiente a los sectores de los cerros de la comuna. Dentro de los sectores en que se sitúan es posible mencionar Chorrillos, Gómez Carreño, Santa Julia, Santa Inés, El Olivar y Nueva Aurora-Agua Santa. Así también en cuanto a las temáticas que las caracterizan se

encuentra la cultura, feminismo, medio ambiente, vivienda y finalmente las abocadas a aspectos territoriales

h) Criterios de Inclusión y Exclusión

- Criterios de Inclusión

Para delimitar el colectivo de investigación, se tendrán presente ciertos criterios que darán la oportunidad de abarcar específicamente a las y los sujetos de la investigación. Dentro de ellos encontramos los siguientes:

- Organizaciones Sociales de la comuna de Viña del Mar que cumplan con características autogestivas en su funcionamiento y estructura organizacional.
- Organizaciones Sociales de la comuna de Viña del Mar que se encuentren activas en sus labores en contexto de crisis política- social y crisis sanitaria.

- Criterios de exclusión:

- Organizaciones sociales que no pertenezcan a la comuna de Viña del mar.
- Organizaciones sociales de carácter formal
- Organizaciones sociales que no se encuentren activas en contextos de crisis social - política y sanitaria.

i) Técnicas de Investigación

Las técnicas de investigación permiten recolectar la información necesaria que posteriormente será analizada.

En primer lugar, se realiza una revisión bibliográfica con el objetivo de recopilar información relevante para el tema de estudio. En cuanto al contexto se utilizan fuentes estadísticas oficiales que entregan datos relacionados a indicadores del nivel de vida de las personas de la comuna. Asimismo, para la realización del marco conceptual se revisan

antecedentes que permitan conocer la información existente para el tema de estudio, y así se selecciona la más adecuada que permita guiar el proceso de análisis.

En este caso se utilizará la entrevista semiestructurada, la cual se caracteriza por la preparación de un protocolo de preguntas, el que puede ser flexible en el sentido de incorporar preguntas espontáneas, con el fin de profundizar en las respuestas de los y las entrevistadas.

Dichas entrevistas serán aplicadas de manera individual y grupal, esta última con el objetivo de poder retroalimentar las respuestas aportadas por las y los participantes, añadiéndoles mayores significados a sus experiencias.

j) Criterios de Rigor

Los criterios de rigor se pueden definir como un parámetro que permite evidenciar la adecuada aplicación de los métodos y técnicas de investigación para la obtención de la información.

En este sentido se establece primeramente la confirmabilidad, como criterio que considera la búsqueda de fuentes confiables para rastrear la información. Asimismo, se contempla el uso de registros que permitan demostrar de manera fidedigna la realidad de donde fue obtenida la información, tales como transcripciones textuales, citas y referencias directas, con el fin de minimizar los posibles sesgos que pudiesen surgir.

Junto con lo anterior, se expondrá el protocolo de entrevista, el cual fue aplicado a la totalidad de las personas participantes. Asimismo, fue realizado minuciosamente con el objetivo de evitar sesgos en la obtención de información. El mencionado protocolo se aplica a todas las organizaciones sociales y sus miembros, sin distinción. Por tanto, la aplicación de dicho instrumento da constancia de imparcialidad en la información recabada.

Protocolo de Entrevista

Período de tiempo	Núcleos Temáticos
<p>Preguntas introductorias y generales</p>	<p>¿Podría decir por favor su nombre, edad, profesión, oficio o actividad que realiza y sector en que reside actualmente?</p> <p>¿Podría mencionar por favor a qué organización pertenece, cuánto tiempo lleva participando y si ocupa algún cargo?</p> <p>Según su percepción, ¿Cuál cree usted que es el propósito de su organización?</p> <p>Según su experiencia, ¿qué le motivó a ser parte de la organización?</p> <p>A raíz de lo anterior ¿Qué significa ser parte de la organización para ti?</p> <p>Según su opinión, ¿De qué manera percibe usted las normas y/o reglas de su organización?</p> <p>En su experiencia, ¿podría contarnos respecto a los roles que cumplen los y las participantes de la organización?</p> <p>Según su percepción, ¿qué características personales toman en consideración al momento de asignar a los y las participantes un rol, actividad o tarea en la organización?</p> <p>Según su experiencia ¿Cómo describiría las interacciones entre los y las integrantes de su organización?</p>

En su opinión ¿cómo describiría la interacción entre su organización y otras organizaciones sociales del sector?

¿Cómo describiría la interacción entre su organización y los organismos institucionales?

Según su experiencia en la organización ¿Cuál es su percepción respecto a las condiciones económicas en su sector?

Según su experiencia en la organización ¿Cuál es su percepción respecto a las condiciones sociales en su sector?

Según su experiencia en la organización ¿Cuál es su percepción respecto a las condiciones políticas en su sector?

Según su experiencia en la organización ¿Cuál es su percepción respecto a las condiciones ambientales en su sector?

A partir de los aspectos políticos, sociales, económicos y ambientales, ¿Cómo describiría las actividades que realiza su organización bajo ese marco?

A partir de su experiencia ¿Podría describir las principales actividades que ha realizado su organización en los últimos seis meses?

En su opinión ¿Cuáles son las necesidades sociales que visualiza en su sector?

En su opinión ¿cuál es el rol que juega su organización con respecto a las necesidades presentes en su sector?

	<p>Con relación a lo anterior, ¿Qué significa para usted, la vinculación y cooperación de la organización con el sector?</p>
<p>Antes de la Crisis Política y Social (hasta octubre 2019)</p>	<p>En su opinión ¿Cuáles cree que son las necesidades que existían en el sector donde se desarrolla la organización previa a la crisis social y política de octubre 2019?</p> <p>¿Podría describir las actividades realizadas por la organización antes de la crisis social de octubre 2019?</p> <p>A partir de lo anterior, ¿Podría describir qué les motivó a la elección de tales actividades?</p> <p>Según su experiencia, ¿Cómo describiría el rol de su organización social frente a demandas sociales previo al estallido social de octubre del 2019?</p>
<p>Durante la Crisis Política y Social (desde octubre 2020 a marzo 2019)</p>	<p>A partir de su experiencia, ¿Podría contarnos qué recuerda en torno a las primeras noticias respecto al inicio de la crisis política y social o también conocida como “estallido social” de octubre del año 2019?</p> <p>En su opinión ¿Cuáles cree que son las necesidades que se focalizan en el sector durante la crisis política y social o también denominada como ‘estallido social’ de octubre del año 2019?</p> <p>Según su experiencia ¿podría describir las actividades realizadas por la organización durante la crisis social y política de octubre 2019?</p>

	<p>A partir de lo anterior, ¿podría describir qué les motivó a la elección de tales actividades en dicho período? ¿podría describir la respuesta que se obtuvo en el sector frente a tales actividades</p> <p>En su opinión, ¿Cómo describiría el rol que asumió su organización social frente a la manifestación de demandas sociales durante la crisis social y política de octubre del 2019?</p>
<p>Crisis Sanitaria (desde marzo 2020 a la actualidad)</p>	<p>A partir de su experiencia, ¿Podría contarnos por favor qué recuerda en torno a las primeras noticias respecto al inicio de la crisis sanitaria o también denominada pandemia COVID-19?</p> <p>En su opinión ¿Cuáles cree que son las necesidades que existen en el sector donde se desarrolla la organización durante la crisis sanitaria o también denominada pandemia?</p> <p>Según su experiencia ¿podría describir las actividades realizadas por la organización durante la crisis sanitaria?</p> <p>A partir de lo anterior, ¿podría describir qué les motiva a la elección de tales actividades?</p> <p>Según su experiencia, ¿Cómo describiría el rol de su organización social frente a la manifestación de demandas sociales durante la crisis sanitaria?</p>
<p>Preguntas de cierre</p>	<p>En base a los contextos de crisis mencionados anteriormente y según su percepción, ¿Qué nuevas demandas sociales</p>

	<p>considera que se han generado? y según su opinión ¿Dichas demandas sociales se complementan?</p> <p>¿Considera Ud que existen diferencias y/o similitudes en el trabajo de su organización para ambos contextos de crisis?</p> <p>¿Cuál es su opinión general respecto al accionar de las organizaciones sociales frente a los contextos de crisis mencionados?</p> <p>En su opinión, ¿Qué significados le atribuye a la existencia de organizaciones sociales en los territorios?</p> <p>Según su experiencia en la organización ¿Cómo visualiza la realidad del territorio actualmente?</p> <p>Según lo relatado y según su experiencia ¿Cómo se logra mantener el trabajo de la organización en base a los contextos de crisis?</p> <p>En base a lo anterior, ¿podría mencionar qué le motiva a seguir participando de la organización?</p> <p>Para finalizar, ¿quisiera agregar algún otro aspecto que para usted sea significativo?</p>
--	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Formulario de Consentimiento Informado Para Entrevista

Para finalizar, se encuentra también el consentimiento informado, este pretende que cada participante conozca y comprenda de manera general de que trata la investigación, así como los aspectos relevantes que implica su participación en las entrevistas.

A continuación, se expone el formulario, el cual fue entregado de manera digital a cada participante.

Consentimiento informado

El propósito del presente documento es invitarle a participar en el proceso de investigación cualitativa, fundamentado en el marco del funcionamiento de organizaciones autogestionadas en contextos de crisis.

Dicha investigación forma parte de la asignatura de Proyecto de Título II, dictada a estudiantes de 5° año de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de Valparaíso y bajo responsabilidad de la Prof. Patricia Castañeda Meneses.

Para que usted pueda tomar una decisión informada, le explicaremos a continuación cuáles serán los procedimientos involucrados en la actividad, así como en qué consistiría su participación:

1. La actividad mencionada se realizará en torno a la aplicación de entrevistas a personas jóvenes y adultas miembros de organizaciones autogestionadas ubicadas en los sectores de la comuna de Viña del Mar.

2. La actividad tiene por objetivo general *Analizar los significados que los y las integrantes de las organizaciones autogestionadas de la comuna de Viña del Mar otorgan a las necesidades sociales en contexto de crisis.*

3. Se le invita a colaborar en una entrevista que tendrá una duración aproximada de 90 minutos. La entrevista se basará en una conversación relacionada al logro de los objetivos del proyecto y será audio grabada por la persona entrevistadora.

4. La presente actividad ha sido diseñada para no presentar riesgos o molestias para la persona participante.

5. Los beneficios de la investigación serán indirectos, ya que están dirigidos al proceso formativo estudiantil previsto en la asignatura sin impactar de modo directo en la salud o bienestar de las personas participantes del estudio.

6. Su identidad y la información que Ud. aporte será analizada en condiciones de confidencialidad. En el análisis de los datos su nombre no será revelado ya que en su lugar se utilizará un código que utilizará letras y números que impedirán identificar a la persona entrevistada.

7. Durante el desarrollo de la entrevista, Ud. tendrá derecho a manifestar libremente sus dudas y preguntas respecto del desarrollo de la actividad, a su participación voluntaria y a la revocación del presente consentimiento.

8. Cualquier duda que Ud. desee plantear respecto a la actividad, puede dirigirla directamente a la profesora Patricia Castañeda Meneses, de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de Valparaíso, quien estará disponible a cualquier consulta respecto a la investigación en el momento que se requiera a lo largo del proyecto. La profesora Castañeda puede ser ubicada en el fono (32) 2508667 o al correo electrónico patricia.castaneda@uv.cl.

Acta de Consentimiento Informado

Yo....., RUT
....., declaro que he recibido información en forma completa en
que consiste la actividad de entrevista en que he aceptado participar.

He leído completamente la información proporcionada en este documento acerca de mi participación. Me han informado y explicado cuales son los procedimientos de aplicación de la entrevista y en qué consistirá mi participación. Entiendo que poseo el derecho de revocar mi consentimiento sin que esta decisión pueda causarme algún perjuicio.

De acuerdo con lo declarado por mí en este documento, firmo aceptando voluntariamente mi participación en esta actividad. Recibo una copia completa de este documento.

<p>Nombre y Firma Participante</p> <p>RUT</p> <p>Fecha</p>	<p>Nombre y Firma estudiante responsable</p> <p>RUT</p> <p>Fecha</p>
------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------

k) Plan de análisis

El plan de análisis se desarrolla de acuerdo con lo revisado en la cátedra de Metodología de la Investigación Social Cualitativa dictada por la académica Patricia Castañeda Meneses. Dicha cátedra es impartida en el 7° semestre de la carrera de Trabajo Social de la Universidad de Valparaíso.

En este sentido el proceso de análisis se realiza en función de los objetivos específicos, de los cuales se desprenden las subcategorías de análisis. Primeramente, las investigadoras harán una selección de la información obtenida que sea considerada la más relevante para ser utilizada, lo cual se lleva a cabo a través de la creación de tablas en las cuales en primera instancia se asocian dos aspectos principales, estos son los objetivos específicos y los fragmentos de las entrevistas que se vinculan a estos. Lo anterior será ejemplificado a continuación mediante la realización de una tabla que da cuenta de lo expuesto

Tabla 15: Ejemplo N° 1 Plan de Análisis

Subcategoría	Fragmento
Correspondiente a los objetivos específicos.	Corresponde a la información entregada por los y las participantes recopilada mediante las técnicas de recolección de datos.

Una vez realizada esta acción, se incorpora una nueva columna a la tabla expuesta anteriormente, la cual se denomina Categoría Intermedia.

Tabla 16: Ejemplo N° 2 Plan de análisis

Subcategoría	Categoría Intermedia	Fragmento
Correspondiente a los objetivos específicos.	Se crea de acuerdo con la manera en que se refleja la subcategoría en lo que las	Corresponde a la información entregada por los y las participantes recopilada

	personas expresan en base a ella.	mediante las técnicas de recolección de datos.
--	-----------------------------------	------------------------------------------------

A partir del ejemplo de la tabla, se puede identificar que la categoría intermedia se sitúa como el nexo entre lo teórico y lo empírico, pues los objetivos específicos se visualizan de cierta forma en lo expresado por los y las participantes de la investigación.

El resultado de este ejercicio permite dar orden y sentido al proceso, el cual se va redactando mediante la exposición de los fragmentos uno por uno y sus respectivos análisis.

CAPÍTULO IV

Análisis

a) Análisis de objetivo específico asociado a necesidad como déficit

Objetivo Específico

Identificar los significados que los y las integrantes de las organizaciones autogestionadas de la comuna de Viña del Mar otorgan a las necesidades sociales como déficit en contexto de crisis.

Para dar inicio al proceso de análisis es que se aborda primeramente el concepto de necesidad desde una perspectiva de déficit. Las subcategorías de análisis identificadas en virtud del relato de las personas entrevistadas son:

- Déficit material asociado a condiciones de habitabilidad y planificación urbana.
- Déficit en el acceso a áreas verdes y espacios de esparcimiento urbano, ligados a conflictos medioambientales
- Déficit en el acceso a instancias culturales y educativas
- Déficit en educación cívica y formación ciudadana
- Déficit organizacional

A continuación, se expone la primera subcategoría de análisis.

- **Déficit Material asociado a Condiciones de Habitabilidad y Planificación Urbana**

“Hay una historia en Chorrillos que es como no sé si dramática es la palabra porque cada sector tiene su historia, pero es un sector completamente abandonado por el mal municipio de viña del mar y no hay nada cachai. O sea hay una micro que pasa rara vez, no

hay consultorio, no hay estas grandes canchas de fútbol que ha puesto la udi en los cerros, tampoco. Eem bueno no sé, y no hay alcantarillado en grandes sectores, etcétera” (Entrevista n°4).

Se perciben aspectos que involucran la planificación urbana del sector, lo que se expresa en un déficit primeramente en cuanto a la inexistencia de establecimientos públicos de Salud primaria en sectores en los que ejercen dichas organizaciones, lo cual es de suma relevancia, comprendiendo que son el principal ente local encargado de proporcionar cuidados básicos en la salud y realizar diversas acciones vinculadas a la promoción y prevención.

Así como también se expresa como déficit, la falta de accesibilidad a espacios de recreación, elemento que impacta en el desarrollo integral de las personas y a su vez en la vinculación y contacto con el entorno y su comunidad

De igual forma, el medio de transporte principal encargado de conectar a los cerros con el centro de la ciudad posee precariedad en cuanto a su funcionamiento, estableciéndose como una problemática generalizada, ya que dichos microbuses son el medio principal que permite la circulación y desplazamiento de las personas desde el centro de la ciudad hacia sus cerros.

Dichos aspectos dicen relación a las condiciones de habitabilidad urbana en los territorios, donde el entorno inmediato en el que las personas se desarrollan es considerado como un factor relevante en la salud desde una visión integral, pues dicho ambiente debe cumplir con al menos condiciones mínimas que permitan promover seguridad, autonomía y en consecuencia, calidad de vida para el ser humano.

“El sector de Lomas de Chorrillos igual se empobreció con el covid y también surgieron problemas que quizás no se veían, como por ejemplo el tema de los medicamentos, y claro como hay mucha gente adulta mayor y como te decía no hay consultorio, entonces quién cresta va al plan a buscarle los medicamentos” (Entrevista n°4).

Reforzando lo expuesto anteriormente, se identifica la carencia de un Centro de Salud Familiar, donde producto de ello se ocasionan diversas consecuencias para la población, una

de estas es la dificultad de acceso a la salud pública, lo que se complejiza bajo el contexto de pandemia. Lo anterior, afecta especialmente a las personas mayores, pues son uno de los principales grupos de riesgos que requieren aún más de los organismos y servicios sanitarios.

“Por las conversaciones y las experiencias de las vecinas y los vecinos que han vivido toda la vida aquí, podría responder de qué son las mismas, lamentablemente no se han resuelto. Que era como te decía la movilización, el tema de la salud con el consultorio, la construcción de lugares de recreación, plazas, juegos infantiles; bueno ahora el problema que se abre con el tema del cerro y la pérdida del pulmón verde donde se podía ir a recrear” (Entrevista n°4).

Al contrastar las necesidades considerando el contexto previo a las crisis política, social y sanitaria, así como también durante ella, se explicita que las necesidades materiales vinculadas a la planificación y la habitabilidad del sector son múltiples y constantes, es decir, no varían según los contextos de crisis y más bien se considera que persisten a través del tiempo.

“Yo creo que... que estaba como esta necesidad de habitabilidad, creo que es algo que igual ha estado presente como siempre y creo que también tiene que ver con Viña del Mar y queda razón a la cantidad de campamentos y a la magnitud de los campamentos que existen también en la comuna. Eh... también creo que el tema de las desigualdades, eh... la dificultad para acceder a alimentación, muchas veces que existe, eso” (Entrevista n°4).

La necesidad de vivienda y las condiciones de habitabilidad son percibidas como un déficit histórico de la comuna, la que posee una gran cantidad de asentamientos humanos precarios e informales que reflejan parte de la desigualdad estructural que aqueja a sus sectores más periféricos.

“cuando está la necesidad uno va no mas y no pensai’ mucho en más allá, yo dije necesito un terreno no tenia ni como parar una casa, pero mi necesidad me llevó a seguir no más y ahora estoy casi con mi casita lista entonces igual estoy muy feliz de eso” (Entrevista n°9).

Las personas que integran los asentamientos humanos precarios lo hacen en función de una necesidad imperiosa, que genera una situación de doble precariedad, pues para acceder prontamente a una vivienda, se exponen a condiciones de habitabilidad deficientes en cuanto al estándar básico de servicios sanitarios, como lo son la falta de acceso al agua potable, alcantarillado y al alumbrado público.

En relación a lo explicado en el párrafo anterior, se aprecia un carácter de urgencia en cuanto al acceso a la vivienda, lo que tiene como efecto que las personas supediten muchas de las condiciones adversas a las que pudieran enfrentarse por la satisfacción de la necesidad principal.

“lo otro que nos inquieta harto igual es el tema de que nosotros estamos en un terreno privado, nosotros queremos que estas familias que son muy millonarias, eh quieran negociar con nosotros po’, nosotros queremos tener la oportunidad de que ellos nos puedan vender esos terrenos eh, que nos den alguna facilidad de modo de pago, llegar a algún acuerdo y que no seamos sacados, cachai, somos más de 90 familias las que estamos en esta situación eh, que estamos dispuestas a pagarlos si es necesario cachai, no queremos que nos regalen nada, simplemente que nos den la oportunidad de poder de una manera tener un espacio seguro donde vivir y nosotros poder hacernos cargo y vivir pagando como dividendo, no sé cómo se podrá gestionar eso, esa es una gran inquietud que todos tenemos en realidad, porque cada cierto tiempo nos preguntamos ¿y nos irán a echar de acá? Es algo que va a estar ahí presente hasta que no podamos digamos resolverlo” (Entrevista n°9).

Luego de asentarse en los terrenos, se comienzan a considerar otros aspectos, que en sus inicios, debido al carácter de urgencia fueron desestimados, comprendiendo y asumiendo el riesgo constante qué significa asentarse en un espacio utilizando una figura de hecho como el comodato precario, trayendo como posible consecuencia su desalojo, cuando este fuere solicitado por quien o quienes tengan derecho a su restitución. Por lo que la necesidad de regular dichos espacios y desplegar en ellos políticas de planificación territorial es aún más imperioso.

“Hay grupos medios, cachai, grupos más bajos...una casa acá una puede ser un palacio, la otra puede ser una casa mucho más chiquita, entonces, es súper diverso Santa Julia, porque Santa Julia-fueron como loteos de terrenos, entonces, la gente... hay de todo, cachai” (Entrevista n°6).

Producto de la deficiente planificación urbana y territorial en los márgenes de la comuna de Viña del Mar, se evidencian claras diferencias en las construcciones y sus materiales de fabricación, como consecuencia de que muchos vecinos y vecinas construyen sus viviendas sin mayores planes de edificación, lo que además de generar una diversidad en los tipos de vivienda de los sectores aludidos, es un reflejo de los diferentes estratos socioeconómicos y las posibilidades que se generan para acceder a una vivienda dependiendo de este.

“Pucha igual el tema acá del transporte es un gran tema, porque nosotros no contamos con movilización acá arriba entonces acá hay digamos camionetas piratas que se ponen a la hora que quieren y si los pillai subí en camioneta y sino todo lo teni que hacer caminando y bajar y subir el cerro es pesado, es pesado invierno y verano es demasiado intenso acá” (Entrevista n°9).

Tal como se ha mencionado anteriormente, se evidencia una dificultad en cuanto a la movilización de las personas en el sector, donde si bien, existe una respuesta al déficit hacia los medios de transporte por parte de privados no regularizados, esta respuesta es precaria e irregular, por lo tanto, no resuelve de manera efectiva la problemática. El no contar con una solución pertinente, impacta en la cotidianidad de las personas, pues dificulta su integración social, al verse interferidas sus tareas y actividades diarias. Así también, la ausencia de un transporte público provoca un ambiente de inseguridad y riesgo para la población, incluso debiendo transitar bajo condiciones climáticas críticas.

“Pucha no se si la pavimentación sea también parte de una necesidad grande, que igual el invierno es muy brígido, por ejemplo, bajar el cerro caminando, aparte con el barro eh más pesado aun po, se te suma algo más, cachai?, tení que bajar preparado con otro par de zapatos, con un par de calcetas por si se te mojan” (Entrevista n°9).

Asimismo, se puede mencionar que la pavimentación es una condición mínima que debiese estar presente en territorios urbanizados, puesto que sin ella se agudiza aún más la problemática ya existente dificultando la presencia y asistencia de medios de transporte. De este mismo modo es pertinente señalar que la pavimentación del sector corresponde a una condición de habitabilidad que si bien no se visualiza como una necesidad urgente para la población, si requiere de atención para que las personas desarrollen su cotidianeidad bajo condiciones de habitabilidad dignas que les permitan alcanzar un nivel mínimo de bienestar.

“Desde mi perspectiva subjetiva por lo menos había tres necesidades fundamentales hasta ese momento que era el tema del SAPU, el tema de la locomoción, de hecho es tragicómico de verdad, es descabellado porque la gente reconocía cuando le hablaba del Olivar y uno le preguntaba a una persona ¿qué es lo más representativo del olivar?, y decían las 611 la micro ¿pero por qué?, porque claro era lo más problemático de la población” (Entrevista n°7).

Producto de las dificultades que genera el desplazamiento entre diferentes espacios y sectores de la comuna especialmente en las partes altas de la ciudad, es que este ámbito de la cotidianeidad se vuelve un factor identitario y representativo de los y las vecinas del sector, siendo la locomoción y su accesibilidad una dificultad para el libre desplazamiento.

“hoy en día tenemos mucho migrante acá en Gómez Carreño que está viviendo en calidad de hacinados” (Entrevista n°3).

Finalmente, se visualiza que las condiciones de habitabilidad en los territorios, mencionadas anteriormente, afectan de distinta manera a los grupos sociales más

vulnerables, siendo este un elemento de gran relevancia respecto a la diferenciación que se produce en cuanto a la satisfacción de necesidades referentes a su acceso a la vivienda, la que se complejiza por diversos aspectos, principalmente atribuibles a la carencia de políticas públicas que aborden el acceso a derechos sociales para las personas migrantes. Lo anterior se refleja en lo expuesto en el fragmento, donde se visualiza como problemática el hacinamiento dentro de las viviendas, lo cual representa una dificultad en la satisfacción de sus necesidades básicas, afectando ámbitos como lo son la salud física y la autonomía personal.

“Gómez Carreño de todas las poblaciones de viña del mar es una de las que considero que tiene un nivel medio, o sea no es una situación en la que se evidencie a simple vista por lo menos pobreza extrema, sin embargo tiene harta pobreza oculta, es una población que la oculta bien por la buena planificación que tuvo como población y porque también alberga en ciertos sectores a uniformados... eso más que nada, pero en el fondo si es un sector con harta pobreza, solo que yo diría que es más arribista en términos estéticos” (Entrevista n°1).

Si bien existen sectores que desde sus inicios contaron con una planificación adecuada, esto no significa necesariamente que no exista pobreza estructural en el territorio, sino que, debido a dicha planificación, la precariedad social de la mayoría de la población se encuentra invisibilizada. Asimismo, si bien el déficit de planificación urbana y habitabilidad cumple un rol determinante para la calidad de vida de las personas no es el único factor incidente en dicho aspecto, pues existen otros elementos que serán abordados a continuación que de igual forma poseen significancia para la población.

- **Déficit en el acceso a áreas verdes y espacios de esparcimiento urbano, ligados a conflictos medioambientales**

“Santa Julia carece de áreas verdes, de verdad no tenemos áreas verdes, tenemos... 3 plazas... pero son muy pequeñas... entonces como que, ¿espacios de esparcimiento? Poco” (Entrevista n°6).

Junto a lo desarrollado en el apartado anterior, es posible identificar que existe un déficit en cuanto a la existencia de áreas naturales y espacios de recreación, lo que posee una gran relevancia para las personas en su cotidianidad además de presentarse como espacios e instancias de recreación que no poseen de forma óptima en sus espacios locales.

“Por otro lado está el tema medioambiental que te comentaba hace un rato, que es como la devastación medioambiental por parte de la inmobiliaria, un abandono de la municipalidad en cuanto a la fiscalización, permisos de edificación que vienen desde la dirección nacional de aguas y otro tipo de instituciones que en verdad no fiscalizan nada, nosotros como pobladores tuvimos que darles la información a Conaf de que aquí existían Bellotos del norte” (Entrevista n°7).

Se identifica como déficit, pues dichas áreas verdes se encuentran en riesgo producto de la intervención de la industria inmobiliaria en los territorios, teniendo como consecuencia la devastación de zonas de gran riqueza natural. En ese sentido, se sitúa como una problemática para la comunidad, al percibirse una escasa regulación que pone en riesgo el derecho a vivir en un medioambiente sano, elemento abordado en el artículo N°19 de la Constitución Chilena. Así también se atribuye relevancia al rol que deben cumplir los organismos estatales, quienes tienen la responsabilidad de regular y fiscalizar el uso del suelo.

“El tema medioambiental po, como les decía con el tema del parque natural de Gómez Carreño, la organización hace años se levantó previo a cualquier indicio de un estallido social, fue lo que más movilizó gente en esos años (Entrevista n°1).

Del mismo modo, se identifica que el déficit medioambiental no es percibido como un aspecto reciente, sino que más bien, es percibido y demandado por la población durante un largo periodo. En este sentido, dentro de las problemáticas en los sectores se encuentra el riesgo que corren los parques naturales que son las principales áreas verdes con las que cuenta el territorio de Viña del Mar.

“Ir viendo todos estos cambios, yo no considero que sean cambios positivos, por decirlo así, no creo que sea tremendamente positivo tener esas inmensas torres que me quitaron el cerro donde mi mamá nos llevaba a hacer un picnic o el día 18 ibas a encumbrar volantín” (Entrevista n°3).

Mediante la creación de edificaciones, las inmobiliarias han afectado la realización de actividades significativas para las personas, generando una interrupción en la satisfacción de sus necesidades, comprendiendo que una de ellas es precisamente el ser parte de un medio ambiente sano. Del mismo modo, se identifica que el sentido de pertenencia a los territorios tiene implicancias en la emocionalidad de sus habitantes, pues es en ese espacio físico donde desarrollan y desenvuelven su vida familiar, social y comunitaria, generando recuerdos y anécdotas, que debido a la existencia de problemáticas medioambientales han sido coartados y/o limitados.

“se vio como una necesidad de hacerse parte de un proceso de fiscalización y de estar atento a que no se vulnere porque como te digo por lo menos, ahora logramos identificarlo, ver el medio ambiente es parte de nuestra identidad, y que no es fácil llegar y quitarnos eso que para nosotros es tan valioso” (Entrevista n°7).

Se evidencia que las personas al lograr visualizar e identificar las problemáticas medioambientales, manifiestan interés de participar e involucrarse, pues ven amenazada su seguridad física y la de su entorno. En función de lo anterior, no solo se actúa a nivel individual, sino también desde una lógica colectiva motivada a posicionarse de forma activa frente al déficit medioambiental. Lo anterior, se traduce en un rol fiscalizador en el que sus habitantes se hacen parte dentro del control y supervisión de las acciones que se pretenden llevar a cabo en el sector por parte de organismos externos.

En dicha línea se percibe que toman ese posicionamiento, pues el ser y sentirse parte de un territorio, genera un sentido de pertenencia en las personas que se visualizan como parte de un espacio compartido, el que debe ser cuidado y defendido de posibles amenazas que signifiquen un riesgo tanto para quienes lo habitan como para el espacio natural.

“Hemos plantado mucho árbol nativo porque...tenemos miedo de que nuestra huerta en algún momento pase a una calle, cachai? Entonces para nosotros el tema de... de las áreas verdes y del tema medioambiental es súper importante” (Entrevista n°6).

Frente a las amenazas percibidas por la población es que se toman una serie de medidas que van dirigidas a frenar el deterioro de los espacios que habitan. En este sentido, su quehacer, se funda en la sensación de temor e inseguridad al visualizar que los espacios de esparcimiento que poseen les están siendo arrebatados, lo que ha llevado a instalar la temática medioambiental dentro de las prioridades de las organizaciones sociales.

“Tenemos una amenaza constante a ecosistemas que tienen un alto valor como son las palmas chilenas, bellotos del norte, nuestro mismo parque natural que desde antes del estallido social había sido la razón de ser, de organizarse para los vecinos, entonces en ese sentido creo que la lucha ambiental es la base de todas las batallas que vienen, porque si no tenemos resuelta esa, no se puede dar ninguna otra” (Entrevista n°1).

Del mismo modo, producto de las problemáticas visualizadas, sus habitantes se interiorizan en temáticas vinculadas al ecosistema del sector, lo que es identificado como una herramienta positiva pues les permite comprender de mejor manera lo que está sucediendo. Así también, da muestra de qué la temática es de interés, pues los motiva a seguir desarrollando sus labores en función del conocimiento que han adquirido. Producto de ese conocimiento posicionan esta problemática como una base para la ejecución de demandas dada su relevancia en la calidad de vida humana.

“hay muchas tomas pero cada vez hay menos quebradas, que es un bosque nativo, el bosque esclerófilo, a mí me preocupa mucho eso que se conserve...igual por ese lado

fome porque la gente tiene derecho a tener un hogar pero también tenemos derecho a conservar nuestras áreas verdes'' (Entrevista n°5).

Dados los fragmentos expuestos y su análisis, se identifica que existe una contraposición en cuanto a las necesidades, pues existe un interés por la preservación de la biodiversidad, el bosque nativo y sus ecosistemas. Sin embargo, también se experimenta la necesidad de vivienda, por lo que se percibe una disyuntiva en función de cómo poder resolver ambas necesidades sin verse afectadas la una con la otra y convivir de la manera más armoniosa posible; situación en la que solo el aparato administrativo puede interceder para proveer soluciones de forma estructural.

“Después fuimos formando una directiva, fueron naciendo otros temas, por ejemplo, los parámetros para la gente que venía para tomarse un terreno, que había una orden, tuvimos que imponer eso, de que acá no era llegar e instalarte donde tu querías... No, tenemos áreas protegidas, tenemos un cinturón verde, tenemos las quebradas, todo eso fue naciendo en el camino” (Entrevista n°9).

Se refuerza la idea anteriormente expuesta, en la cual debe existir un balance en relación a la necesidad de vivienda y la protección y cuidado de la naturaleza, del mismo modo, se visualiza que las personas que habitan dichos territorios son conscientes de la problemática y buscan respetar el valor intrínseco que los espacios poseen.

“Sí, durante el estallido, yo siento que el tema del medioambiente y el tema de salud, fueron los más fuertes. El medioambiente desde la perspectiva de la inmobiliaria, una lucha más enfocada contra las inmobiliarias, porque Gómez Carreño es una población que está siendo bordeada por mucha inmobiliaria, la gente ya está chata de eso” (Entrevista n°1).

El abordaje de la temática medioambiental se intensifica en función del contexto de crisis política y social, ya que es reconocida y problematizada por la población al existir un malestar colectivo frente a la situación. Es por ello, que durante dicho contexto la labor de las organizaciones sociales se focaliza en función de poder movilizarse en contra la

intervención de las inmobiliarias, para evitar su avance devastador en los espacios locales y áreas verdes, por medio de demandas colectivizadas.

“Está emergiendo el conflicto porque hay una inmobiliaria que compró el cerro, el cerro que es el pulmón verde de Chorrillos, que llega desde El Salto hasta la ruta 68. Donde claro, mucha gente especialmente ahora en la pandemia sale a pasear, a hacer deporte, a respirar aire no sé, a hacer un picnic, pero claro estamos viendo emerger ese problema porque claro no había sucedido hasta que aparecieron las retroexcavadoras haciendo cortafuego” (Entrevista n°4).

Tal como se mencionó anteriormente, junto a las problemáticas que ya existían y se encontraban activas previo al inicio del estallido social y la crisis sanitaria, se suman nuevos conflictos en torno a la temática durante el transcurso de ambas, por lo que, a pesar de encontrarse sobre la palestra, la intervención por parte de las inmobiliarias no se detiene, sino más bien se acrecienta.

“Entonces ahora por lo mismo en diferentes partes de Viña han habido hartos conflictos, como por ejemplo el tema de Las Salinas que quieren descontaminar todo lo que hicieron ahí con bacterias, los vecinos están asustados porque se vaya a desatar otra pandemia por ejemplo. En canal Beagle están también destruyendo parte del bosque con otra inmobiliaria, entonces hay conflicto en muchos lados con el tema de las inmobiliarias y se está dejando de lado la cuestión ambiental para la última” (Entrevista n°7).

En consecuencia, se percibe que las organizaciones sociales identifican la temática medioambiental con carácter de urgencia, no obstante, desde los organismos encargados de regular y dar solución a las problemáticas expresadas por la población afectada, no han existido medidas que otorguen la relevancia que esta requiere.

“nosotros igual sentimos que hay un problema gravísimo ahí, que claro no es el único sector de viña que lo vive, las inmobiliarias tienen tomados muchos de los parques naturales o de los sectores verdes, de los pulmones verdes de Viña y por lo mismo han surgido varias organizaciones al respecto y que en nuestro caso ahora está emergiendo” (Entrevista n°4).

Así también, producto de la connotación estructural y generalizada que presentan dichas problemáticas, existe un malestar compartido respecto a la situación que atraviesan los distintos sectores de la comuna en cuanto a esta materia. En este sentido, se plantea como una problemática que afecta la mayoría de los cerros de la ciudad.

“Tu ves como está la defensa del parque natural, porque también quieren los terrenos para inmobiliarias, los terrenos para las inmobiliarias, y así sucesivamente po’, entonces tú ves que en cambio, los pulmones verdes de Gómez Carreño prácticamente se están acabando” (Entrevista n°3).

Siguiendo dicha línea, el trabajo realizado por las organizaciones sociales autogestionadas es de suma relevancia, pues han buscado expresar y visibilizar el déficit en cuanto a la temática, ya que no solo se habla de espacios contaminados o limitados en cuanto a sus áreas verdes, sino que también se visualiza y concluye la problemática que significa que amplios sectores de Viña del Mar se están quedando sin “pulmones verdes” que dan vida a la ciudad.

“Y creo que responde a la necesidad de poder quitarle el espacio a las constructoras, entonces una de las luchas del parque es convertirlo en un santuario natural a nivel nacional y eso claramente generaría un gran cambio porque no llegarían las constructoras a hacer lo que quisieran con el parque y no avanzarían más, así lo veo yo” (Entrevista n°3).

En definitiva, si bien han aumentado las problemáticas y a su vez se encuentran activas, vigentes y con carácter de urgencia, la población y las organizaciones sociales continúan movilizándose. Por lo que con el pasar del tiempo se han organizado en función de la protección del medio ambiente, visualizando y resaltando los conflictos existentes. Los que se acrecientan fuertemente con la intervención inmobiliaria que no posee mayores regulaciones, generando que sea un aspecto y problemática compartida que se repite en la mayoría de los relatos analizados.

- **Déficit en el acceso a instancias Culturales y Educativas**

“El Centro Cultural está en stand by, está en pausa, porque como vino todo esto de la pandemia quisimos dedicar todas las fuerzas del Centro Cultural al tema del comedor comunitario que gestiona nuestra Junta vecinal” (Entrevista n°7).

Las organizaciones sociales que abordan aspectos culturales mediante las actividades que desarrollan en sus sectores, experimentaron dificultades en su realización debido a los contextos de crisis, principalmente en aquel devenido a propósito de la pandemia, por lo que las necesidades culturales no son las que se privilegian, tomando en consideración que existían otras necesidades con mayor carácter de urgencia por satisfacer, como la alimentación, lo que tuvo como resultado que la organización debiese cambiar sus actividades para priorizar otras, en este caso, para paliar el hambre de ciertos grupos de la población por medio de los comedores comunitarios creados.

“En este caso sería una necesidad cultural que viña tiene gravemente presente, qué es el tema de que por ejemplo no existe ningún Teatro Municipal, ni una biblioteca municipal... no existen es que en verdad ni siquiera en los edificios donde existían estos espacios están habilitados, la alta por así decirlo, la cultura está radicada en ciertos espacios que en verdad se ven totalmente distanciados de las poblaciones” (Entrevista n°7).

Junto con lo anterior, las personas evidencian que existe un déficit en relación a instancias culturales en la comuna, lo que se ha mantenido a lo largo de los años. En este sentido, la persona entrevistada hace referencia a los espacios destinados para la cultura que durante un tiempo fueron utilizados para llevar a cabo actividades de dicha índole, sin embargo, en la actualidad no se encuentran habilitados para el uso que se les había asignado. Junto con ello se debe recalcar el rol del municipio de Viña del Mar en esta situación, ya que estos espacios están bajo su responsabilidad administrativa. Otro aspecto a destacar es que, si bien dichas instancias existieron y estuvieron disponibles para el público en algún momento, estas en su mayoría se encontraban en el centro de la ciudad, alejados de la periferia y sus alrededores, demostrando así la atomización de los espacios culturales en la comuna.

“En ningún cerro de Viña existe un lugar por ejemplo para conocer arte, conocer sobre música... existen estos espacios, pero siempre son populares, siempre son generados desde las organizaciones comunitarias y en ese sentido los vecinos de acá de los cerros de Viña siempre nos hemos hecho cargo de eso” (Entrevista n°7).

De esta forma, la mayoría de las instancias que se desarrollan en los cerros de la comuna, son producidas desde la autogestión de las organizaciones sociales, quienes buscan subsanar la ausencia de lugares públicos que se utilicen en el desarrollo de estas temáticas., por lo que, si bien existen instancias para la cultura en dichos espacios locales, estas en su gran mayoría no provienen de los organismos institucionales formales.

“La necesidad de la cultura... también por eso también tratamos de traer títeres, como pa’ los niños, porque.... la cultura igual cuesta que llegue a los cerros” (Entrevista n°6).

La problemáticas culturales también se evidencian en relación a los rangos etarios, ya que la necesidad de instancias culturales en los sectores afecta también a la infancia y no a las personas adultas únicamente. Lo anterior refleja la importancia de comprender que las necesidades son las mismas para todas las personas y lo que podría variar es la manera en la que se satisface esta necesidad. En este caso, por parte de las organizaciones autogestivas se utilizan mecanismos que abordan la cultura mediante actividades adecuadas para la niñez. Asimismo, es relevante mencionar el derecho de los niños, niñas y adolescentes al juego y la recreación, lo que debe ser potenciado y facilitado por medio de los espacios públicos y municipales dispuestos para ello.

“de hecho, nuestras organizaciones territoriales podrían haber sacado más potencial si nuestro rol hubiera sido entregar salvoconductos a los adultos mayores, hacerle los trámites por internet...se vieron más desprotegidos, siempre hay uno más golpeado y hasta el momento yo veo que son los adultos mayores” (Entrevista n°1).

Además de la infancia, las y los adultos mayores también se ven afectados de manera específica, especialmente en el contexto de pandemia donde surgen dificultades asociadas a

la educación sobre tecnologías digitales y su utilización por parte de dicho grupo etario. Esta complicación tiene su base en las diferencias generacionales que dificultan el acceso y utilización de las tecnologías de información y comunicación, repercutiendo esta desventaja en la adaptación al contexto de pandemia y la burocracia digital que esta plantea de cara a la realización de los trámites y permisos que controlan la libertad de desplazamiento en dicho contexto, considerando que estos últimos se realizan a través de internet principalmente, y quienes se ven dificultados de realizarlos por dicho medio, no tienen otra posibilidad que apersonarse en la comisaría de su jurisdicción a realizar el trámite. Esta última solución tiene como contrapartida la exposición a posibles contagios, lo que representa un peligro inminente considerando que son parte de los grupos de riesgo.

Así también es relevante mencionar que, dentro de las políticas dispuestas por el aparato público en dicho contexto, no se consideran las particularidades y/o posibles dificultades de la población para el acceso a las tecnologías, ya sea desde un punto de vista de recursos económicos, así como tampoco desde el acceso al conocimiento y manejo de estas.

“la necesidad de reunirnos como mujeres, poder ver nuestras temáticas, hablar de nuestros derechos y también de todo lo que hemos tenido vetado durante tantos años... especialmente toda esa violencia que a lo largo de los años hemos normalizado por decirlo así” (Entrevista n°3).

Dentro del déficit con relación a instancias culturales y educativas, se manifiesta en la información recabada que las deficiencias en dichos aspectos se extienden a ámbitos sociales más allá de la calificación etaria, sino que también implican dificultades con perspectiva de género. Ya que como se visualiza en el relato existe un interés por parte de las mujeres por articularse socialmente, cuestionar la carga cultural en la que se desenvuelven como personas y generar instancias de discusión en relación al abordaje de desigualdades y violencia que durante largo tiempo han sido invisibilizadas y normalizadas.

“la violencia hacia las mujeres, hacia las disidencias es un tema super importante tambien...eh...la desvalorización del trabajo doméstico” (Entrevista n°5).

La violencia de género se manifiesta en diversos aspectos, afectando especialmente a mujeres y grupos que escapan de la norma binaria impuesta. Respecto a las mujeres que realizan trabajo doméstico se puede evidenciar una constante invisibilización de sus funciones, lo que encarna una forma de violencia y que tiene su base en aspectos culturales determinantes; ligadas al machismo y sus expresiones que son aprehendidas y reproducidas en función del paradigma patriarcal imperante.

“Depende de la época histórica de la organización, qué claro por ejemplo las que han surgido ahora último quizás son otra forma de hacer política... quizás y no se po’, las Juntas de vecinos que igual son de vecinos y no de vecinos y vecinas, o los centros de madres que son centros de madres, no de mujeres. Igual tienen conceptos como un poco viejos y se supone que se utilizan también bajo esos conceptos” (Entrevista n°4).

Siguiendo con la idea anterior, se puede mencionar que existen términos que conceptualizan y definen a organizaciones sociales-comunitarias formales con ideas tendenciosas y discriminatorias, por lo que se evidencia una falta de contextualización respecto a la denominación de las organizaciones sociales afectando incluso sus lógicas de funcionamiento. Por lo que no se encuentran actualizadas en relación a perspectivas y temáticas de género que se tratan en la actualidad, asociadas por ejemplo al lenguaje inclusivo y no sexista

- **Déficit en educación cívica y formación ciudadana**

“Bueno, si bien la organización ha tratado de hacer un trabajo político en el barrio, la gente no responde muy entusiasta al hecho de aprender, al hecho de querer saber, porque si bien son muchos temas que después de octubre se han mostrado más fuerte, es poca la gente que responde al trabajo político sino que responden más que todo al... a la movilización” (Entrevista n°2).

Se identifica la necesidad de realizar un cambio cultural y social en los territorios, donde la gente valore y priorice los espacios de educación y concientización política, de manera que estos otorguen soluciones a largo plazo. Lo anterior evidencia la carencia

educación cívica presente en los sectores que tiene como base un déficit cultural, el cual radica en una sociedad que actúa y se moviliza en función de la emergencia y busca soluciones a corto plazo, sin considerar el trasfondo de las problemáticas que los aquejan, dificultando la creación de un proyecto social por parte de las organizaciones que sustenten los requerimientos de la población. Ya que si bien, existe un elemento político en el quehacer de estos grupos, éste en cierto punto, no logra materializarse en los territorios, dado que la población responde a soluciones inmediatas y asistenciales desplazando los espacios de educación cívica.

“Yo decía, si no vamos a hacer trabajo político perdí el norte, porque en realidad, claro podemos darnos una canasta familiar pero si tu no entendí que el problema está en la movilización, que el problema está en la participación” (Entrevista n°2).

De esta forma, la acción comunitaria de dichas organizaciones sociales es guiada por un componente político que tiene como fin poder educar y concientizar a las poblaciones en cuanto a sus problemáticas de base, lo que se traduce en el desarrollo de sus actividades. Esto se puede asociar a que el estilo de vida imperante y sus dinámicas neoliberales, caracterizadas por condiciones de trabajo prolongadas, donde además existen lógicas individualistas en las cuales se ha perdido la vida comunitaria en los territorios, dificulta que las personas logren hacerse parte de instancias comunitarias significativas.

“Creo que también nos falta mucho la educación cívica que se nos quitó en la escuela... somos analfabetos políticos y eso es súper problemático al momento de organizarnos territorialmente, porque podemos querer hacer muchas cosas, pero si no se condicen a la realidad material de la gente, si no se condicen a los elementos políticos que nos condicionan, lamentablemente son solamente saludos a la bandera, y no logran materializarse en concreto” (Entrevista n°1).

Las condiciones políticas del territorio se ven interferidas por aspectos estructurales, asociados principalmente a la carencia de espacios que promuevan la educación cívica. Esto finalmente se expresa en la realidad de las poblaciones, donde en general se advierte una falta de interés en cuanto a discusión de temáticas políticas, comunitarias y formación de

instancias de reunión, producto del escaso incentivo formal e institucional que existe para la población en dichos aspectos.

“Entonces la gente cree que en Gomez Carreño no hay problemas, pero si los hay, lo que pasa que tenemos que generar, eh... buscar la manera de que las personas entiendan lo que les está pasando para poder que esa demanda deje de ser una demanda y pase hacer un proyecto” (Entrevista n°2).

La necesidad de educar a la población en función de sus problemáticas es muestra de la desinformación que la población tiene sobre ellas y de sus orígenes estructurales, sin embargo, dicho desconocimiento no responde a causas individuales, sino que responde a lógicas generalizadas en la sociedad, por lo que, al ser gestionadas e informadas desde la colectividad, las demandas expresadas mediante la movilización, podrían materializarse en un proyecto social concreto.

“Entonces creo que las necesidades sociales son las que existen en todo el país, pero creo también que esas necesidades sociales no se han convertido en un proyecto, eso es lo yo siento muy... alejado de lo que pasa hoy en Chile, que no logramos concretar proyectos políticos a futuro, sino que tenemos movilizaciones” (Entrevista n°2).

La dificultad de poder materializar las necesidades de la población en un proyecto político a largo plazo puede ser interpretada desde distintas visiones, una de ella es que el trabajo de las organizaciones sociales en los territorios bajo los contextos mencionados, se enmarca particularmente en dar respuesta a necesidades básicas expresadas por la población, por lo que sus acciones sociales son en función a la contingencia y la urgencia.

En este dicho sentido, las necesidades se abordan principalmente a través de la movilización y la protesta; y si bien estos espacios son de relevancia para sus participantes, pues potencian la participación y la articulación en sus sectores, requieren del fortalecimiento de instancias de educación y concientización que faciliten el empoderamiento de la población y por tanto, la creación de proyectos políticos y sociales a largo plazo, superando la lógica asistencial de sus labores.

- **Déficit organizacional**

“El contexto por así decirlo geopolítico que ocurre aquí en Viña del Mar, donde por lo menos los partidos políticos de derecha mantuvieron bastante dormida a los cerros de Viña del Mar, eso se puede constatar hasta por libros de académicos que han escrito sobre eso, pero en verdad en la realidad próxima, la Udi, los partidos de derecha y de centro derecha; hicieron lo suyo adormeciendo a las personas durante todo el período antes de la revuelta” (Entrevista n°7).

La presencia de militancia política con orientaciones conservadoras, en conjunto a la intervención de sus autoridades políticas en los sectores, postergó diversas acciones comunitarias y demandas sociales previo al surgimiento de la crisis social y política de octubre del 2019. Por lo que, desde lo propuesto en el relato, es posible evidenciar una postura de rechazo hacia dichos grupos políticos por parte de las organizaciones en cuestión, ya que generan sesgo en las poblaciones y dificultan la representatividad política e ideológica en los sectores, que no sean acordes a sus tendencias políticas.

“Viña igual es un lugar complejo para tratar estas temáticas (sociales-comunitarias), entonces eeh, hay mucho partido desde la concertación, frente amplio y la Udi que pega bien fuerte en Viña, dando vueltas siempre” (Entrevista n°4).

Se reitera que uno de los factores que dificulta los objetivos con base en educar y concientizar a las y los pobladores por parte de las organizaciones sociales, se debe principalmente a la constante presencia de militancias políticas a nivel comunal que interceden y coartan la autonomía de sus espacios locales, complejizando el abordaje de temáticas sociales y comunitarias por parte de dichas organizaciones en los sectores.

“Nuestra población había estado bastante dormida por así decirlo antes de octubre; o sea en verdad los dirigentes tenían bastante viciado los cargos, la sede comunitaria no se ocupaba para lo que debía ocuparse. Los jóvenes y los adultos jóvenes, por así decirlo, estábamos bastante alejados del sector porque en verdad no había representatividad alguna,

ni se veía una función real en las organizaciones que estaban dentro de este espacio que es la sede comunitaria'' (Entrevista n°7).

El surgimiento de la crisis política y social de octubre 2019 contribuye en ciertos aspectos a reconstruir el tejido social en sectores que se reactivaron las acciones comunitarias realizadas por las organizaciones sociales producto de dicho contexto, lo que permitió gestar acciones sociales en función de intereses compartidos haciendo uso de los espacios comunitarios. Lo mencionado presentaba diferentes dificultades antes de la crisis, principalmente por la alta presencia de militancia política por parte de los dirigentes sociales, sumado al mal manejo de los espacios y cargos políticos a su cargo, primando los intereses personales y aquellos asociados a su participación e ideología política por sobre el bienestar de la comunidad.

“Mi percepción es el tema de que aquí durante mucho tiempo las personas estuvieron encerradas entre su casa y su trabajo, antes del estallido social por lo menos aquí no habían muchas organizaciones que de alguna forma tratarán de impulsar valores contrarios al individualismo, entonces las personas se preocupaban de su metro cuadrado, y El Olivar durante mucho tiempo se caracterizó por personas muy individualistas que tenían temor a los cambios, tenían temor a confiar en el vecino’’ (Entrevista n°7).

Además, el desarrollo de la crisis política y social permitió el surgimiento de nuevas organizaciones sociales que desde su labor apelan a la construcción de comunidad, mediante actividades que potenciaron la participación y el encuentro entre vecinos y vecinas, estableciendo un componente valórico sustentado en la empatía, la solidaridad y la cooperación.

“Creemos que el espacio de la juntas de vecinos se ha cerrado a la población, se ha cerrado de tal manera en que la gente ha llegado a las organizaciones sociales más que a las juntas de vecinos y sobre todo porque creemos que las juntas de vecinos son la primera célula social con la cual nosotros deberíamos apoyarnos como pobladores por y aquí en realidad responden netamente a incentivos económicos, las juntas de vecinos se cerraron y

arriendan las sedes, los clubes deportivos se cerraron y arriendan las canchas, entonces dentro de todo, las juntas de vecinos, los clubes deportivos responden al mismo modelo neoliberal que está planteado en Chile'' (Entrevista n°2).

Debido al surgimiento de la crisis, desde sus espacios locales las organizaciones sociales comenzaron a reactivar las poblaciones y buscaron reconstruir el tejido social, aun así, actualmente existe un déficit en el trabajo en red comunal, debido a la carente vinculación de las organizaciones sociales formales presentes en los sectores y la escasa cooperación para con los pobladores, lo que evidencia la escasa articulación local en su labor social. Asimismo, dicha problemática se genera a consecuencia del modelo neoliberal, al privatizar los espacios comunitarios, dificultando su libre acceso para toda la población.

“Hay organizaciones como, no sé por decirlo la Unión comunal, la municipalidad, que la verdad en un comienzo no... de hecho rechazaban todas las actividades que nosotros realizábamos por tener un prejuicio político, con la connotación que traía por ejemplo el hacer un pasacalle cultural, el hacer una once comunitaria, el tener un comedor comunitario'' (Entrevista n°7).

Las organizaciones sociales autogestionadas son las primeras en actuar frente a las necesidades contingentes presentes en los sectores, sin embargo, la acogida hacia sus actividades y la asociación por parte de los grupos sociales formales presentes en los territorios es prácticamente nula, ya que poseen una visión prejuiciada hacia el accionar de las organizaciones con características autogestivas. Considerando que estas últimas buscan llevar a cabo su labor social en pro del bienestar común de las poblaciones, las organizaciones formales, quienes debieran cumplir dicho rol en una primera instancia, rechazan su accionar comunitario entorpeciendo la creación de espacios que potencien los vínculos y cooperación entre vecinos y vecinas.

“Esta organización nace en octubre a propósito de las ganas que tenían todas las vecinas y los vecinos de querer hacer contención en la pandemia a los vecinos; o sea no en la pandemia perdón, en la revuelta de octubre, porque a propósito de que están ocurriendo

hartos hechos de violencia en el centro de la ciudad, hartas personas estaban con miedo de salir a sus casas'' (Entrevista n°7).

Siguiendo lo expuesto y respecto al contexto de crisis social, primeramente, se puede observar que existen organizaciones sociales que surgieron durante dicho periodo y que estas cumplieron un rol de contención emocional para los y las vecinas, además de ser un espacio que generaba instancias de conversación y diálogo versus los hechos de violencia que podían apreciar en los territorios donde habitan y colindantes.

“Yo creo que de alguna forma igual nos posicionamos en primer lugar como en contra la violencia ejercida por la Fuerza Armada del país. Creo que ese fue el primer motor de movilización, después claramente como qué finalmente tampoco son treinta pesos y te empezai a dar cuenta de cómo de todas las carencias que nos trae este sistema, este modelo de Gobierno” (Entrevista n°10).

Diferentes episodios de violencia surgieron en dichas manifestaciones sociales, lugares tanto públicos como privados fueron espacios para dichas movilizaciones y existió violencia tanto por parte de los y las manifestantes, como del aparato estatal y su represión, producto de ello se vivenciaron diversas vulneraciones a los derechos humanos a nivel país. Cabe destacar que el catalizador de la protesta social en el marco de la revuelta, si bien es posicionarse en contra de la violencia estatal, también se da producto de la conciencia ciudadana sobre el paradigma del ejercicio del poder político que se expresa en la institucionalidad establecida por la constitución de 1980, que con su visión de democracia protegida y “constitución plena”, perpetuó la segregación ciudadana respecto del ejercicio soberano del poder constituyente como también los efectos en la vida diaria que tiene un paradigma de Estado.

“Una como de las necesidades que había era cambiar la constitución y las discusiones de los distintos cabildos y asambleas se enfocaba en eso” (Entrevista n°5).

Dichas instancias de cabildos y asambleas significaron que, entre vecinos y vecinas en diferentes lugares, conversaran sus percepciones y manifestaran necesidades tan profundas que les llevaron a representarse una solución mediante un cambio constitucional, a lo que el poder político responde con la reforma del capítulo XV de la constitución mediante la dictación de la Ley 21.200 que fija el marco en que se desarrollara dicha reforma. En virtud de dicha ley, durante el mes de octubre del año 2020, comienza el proceso para la ciudadanía con una elección plebiscitaria de entrada que buscó mediante dos cédulas electorales dirimir entre las opciones de "apruebo o rechazo" una reforma de la carta fundamental, además de elegir democráticamente el mecanismo de cambio constitucional y órgano constituyente, en la que la ciudadanía escogió entre dos opciones, siendo una la convención constitucional y otra la convención constitucional mixta.

“se trató de dar respuesta un poco a lo que a nivel nacional se estaba llamando, que era como pensar una nueva constitución y que se yo. Pero siempre con esta, por decirlo así patita territorial, no hablar la constitución en vacío, sino saber que por ejemplo si teníamos... que sucedió, hicimos un bingo por un tema salud, saber que el bingo se estaba haciendo porque la constitución no te asegura el acceso y el derecho a la salud. Entonces claro si uno tiene que hacer una completada para poder pagar una operación es porque constitucionalmente está el estado subsidiario y la propiedad privada, etcétera. Entonces tratar de eso también mostrarlo” (Entrevista n°4).

Producto de las manifestaciones sociales ocurridas en dicho periodo de crisis política y social, es que distintos sectores de la sociedad buscan hacerse parte del contexto nacional y diversas organizaciones sociales crean instancias de participación y conversación política dada las inconformidades manifestadas a lo largo del país; producto de ello surgen espacios asamblearios y se dan las votaciones de cambio constitucional, las que dan como resultado que en el plebiscito de entrada ganará la opción "apruebo", y como órgano constituyente la "convención constitucional". Por lo que, de forma inédita en Chile, manifestaciones sociales se vuelven vinculantes a aspectos legislativos constitucionales.

Lo anterior es muestra fehaciente de aquella situación denominada ‘diarquía’ (poder político formal - opinión pública como elemento originario de la existencia del Estado), en la que existe una conjunción necesaria en el ‘momento constitucional’ entre la institucionalidad, la legalidad y el ejercicio del poder político por los órganos que detentan la administración del Estado, que son por tanto de un ejercicio estricto y el anhelo de ejercer la soberanía del poder constituyente con miras a la resolución de los problemas comunes y palpables por parte de la ciudadanía, cuestionando así las institucionalidad vigente mediante la protesta y la asociatividad.

Además, como se puede observar en los fragmentos expuestos no solo fueron espacios de debate, sino que también dan la posibilidad de manifestar las opiniones compartidas (o no) en cuanto a sus necesidades, generando instancias de conversación para los y las vecinas.

“La gente quería hablar, la gente quería dar su opinión, la gente... nosotros hacíamos onces comunitarias cachai y te topabai´ con pensamientos parecido al tuyo, eh... desde su precariedad laboral, desde... desde que, no sé, hay gente que no tiene un buen acceso a la salud cachai, yo creo que igual una de las cosas, que la gente quería... que estaba cansada, que ya no les servía el discurso de que yo trabajo, me saco la cresta, no da, porque el sistema no te daba, entonces... en ese sentido es como... como que la gente quería hablar en esos momentos, de verdad te encontrabai´ con vecinos mayores, cachai, como que habían, que te decían que habían resistido la dictadura o que tenían enfermedades y que estaban cansados” (Entrevista n°6).

Se mantiene la crítica al paradigma del sistema, su permanencia en el tiempo y sus efectos en la vida de las personas, generando la sensación de que son injusticias que vienen ocurriendo hace años y que han afectado sus vidas. Por lo que en dichos espacios de conversación se manifiesta como una problemática compartida entre vecinos y vecinas al contar sus problemas, afectaciones y percepciones. Lo anterior motiva la asociación voluntaria como herramienta para generar un discurso común.

“Las necesidades eran las mismas, las que mencionaba hace un rato...el tema de abandono de animales, de las personas con enfermedades terminales, el abandono a las personas con enfermedades terminales, la situación de los pensionados, el abandono tanto de la familia, como de la sociedad, como por el Estado de los adultos mayores, el tema de la maternidad...de las madres solteras...es un tema” (Entrevista n°1).

Se repite la idea de necesidades comunes y/o similares que afectan a determinados grupos de personas que se han mantenido en el tiempo por lo que siguen siendo las mismas y que no han tenido solución suficiente desde la institucionalidad, por lo que otorga la sensación de abandono a ciertos sectores y les deja en posición de vulnerabilidad versus otros grupos sociales; advirtiéndole una relación dialéctica entre los distintos estratos que conforman el tejido social, en la que algunos gozan del privilegio, ayuda y protección desde la institucionalidad y otros se ven forzados a la segregación y falta de accesos.

“Trabajo, vivienda, salud, educación...puede sonar súper cliché, pero son necesidades que en el fondo son transversales para todos los chilenos...” (Entrevista n°1).

Además de ser transversales y afectar a todos y todas más allá de la individualidad dado su carácter social, precariza la vida mayormente de ciertos grupos sociales ya que otros pueden solucionarlos mediante satisfactores individuales acordes a su situación de vida.

“Son temas de pensiones que afectan transversalmente a todos los adultos mayores en Chile, son temas de apoyo a las madres solteras, por ejemplo, hay hartas mujeres que quieren trabajar y que no saben cómo hacerlo con sus hijos y no pueden trabajar tranquilas, también a personas con enfermedades terminales, hay muchas personas en situación de postramiento que no tienen la posibilidad de ser atendidos dignamente en el servicio público” (Entrevista n°1).

Son las condiciones y problemáticas individuales las que, al no tener respuesta institucional suficiente, dificultan aún más dichas realidades subjetivas. Ejemplo de ello es la situación de vida que poseen diversas adultas y adultos mayores que ya no se encuentran en edad productiva, quienes, dadas las condiciones del sistema de pensiones, estas son

insuficientes para cubrir los gastos cotidianos y satisfacer sus necesidades básicas. De igual forma se suma la frágil situación de las mujeres asalariadas en sus trabajos, quienes en su mayoría se ven sometidas adicionalmente a realizar el trabajo doméstico; situación que en contexto de crisis sanitaria no ha sido abordada ni salvaguardada desde políticas públicas ni desde normativas laborales, por lo que la situación de muchas madres solteras se ha visto más precarizada aún.

Es notoria, nuevamente, la relación dialéctica entre una ‘superestructura’ que goza de los privilegios que ofrece el paradigma social imperante, y una ‘infraestructura’ precarizada formada una amplia mayoría del tejido social que soporta a la primera, sucumbiendo a la imposibilidad de satisfacer sus propias necesidades de manera plena.

“Chile no tiene ni siquiera uno de los mediocres sistemas de salud, sino uno de los peores, pero a pesar de eso se podría haber hecho de otra manera y claro como decía le viene como anillo al dedo un poco porque toda esta efervescencia social se cortó de un día para otro y no sé, me acuerdo de la noticia esa de, de los pobladores y pobladoras del bosque, que salieron a destrozar todo por el hambre... cómo que ahí volvió la gente y sí pues, no estábamos tan bien” (Entrevista n°4).

Respecto al sistema sanitario público en el país se evidencia su deficiencia a nivel general, hecho previamente denunciado, con anterioridad y durante el proceso de efervescencia social que significó la revuelta popular. Dicha efervescencia se ve coartada por el nuevo contexto de crisis sanitaria en que el sistema de salud es empujado a su límite poniendo en posición de vulnerabilidad extrema a sus usuarios frente a la posibilidad de contraer la enfermedad. Las medidas preventivas tales como el distanciamiento social y cumplimiento de cuarentenas conllevo a vislumbrar necesidades que estaban invisibilizadas socialmente, como lo es el hambre en las poblaciones más vulnerables del país, lo que culminó nuevamente en diversos episodios de violencia en diferentes comunas y regiones.

“La falta de acceso a una salud, por ejemplo, los vecinos igual siempre dicen que el CESFAM está repleto el de nueva aurora, que no da abasto, no hay hora...” (Entrevista n°5).

Dentro de las múltiples problemáticas que se presentan en contexto de crisis sanitaria producto de la pandemia, el acceso a salud de manera integral es una de las más profundas que afectan a determinados sectores de la sociedad. Lo precedente dado que la mayoría de los recursos se destinan al control de la pandemia, sin embargo esta problemática en los relatos se puede observar como algo permanente para los y las vecinas que viven en los cerros de Viña del Mar, ya que muchos de los centros de salud se encuentran mayoritariamente en el centro de la ciudad y variados cerros no poseen las instalaciones que otorgan prestaciones en salud, generando diferentes complicaciones en otros consultorios y/o hospitales que deben atender el sobrecupo generado producto del exceso de concurrencia.

“Entonces eso creo que el desempleo ha pegado muy fuerte acá y... el tema del desempleo genera hambre porque no tenía y sobre todo cuando, también uno tiene que entender cuando son familia o sea alimentar bocas es, eh un costo. Entonces no hay dinero, el desempleo... eso es como que cosas que antes no hubiesen estado, como que el hambre no era un tema hoy que estaba como... no estaba en la lista, hoy pasó a ser primero” (Entrevista n°6).

Siguiendo la lógica de déficit social en contexto de pandemia, es que la falta de empleos formales se muestra como una de las más evidentes, toda vez que se acrecientan los niveles de desempleo y empleo informal.

La cesantía produce diversos déficits materiales generando que las necesidades básicas no sean satisfechas, dificultando la obtención de sustento familiar y que este se vea acotado dadas las complicaciones que conlleva el no percibir remuneraciones; condición social que dada la crisis sanitaria se intensificó aún más según el relato de los y las vecinas.

“Con la crisis sanitaria te diste cuenta de la precariedad laboral, de la precariedad en la salud, te diste cuenta que tu casa eh... si te quedaste sin pega no podí pagar el arriendo por eso han surgido varias tomas acá, cachai, te dai cuenta que la necesidad de la gente en vez de disminuir siempre va aumentando cachai” (Entrevista n°10).

Es producto de las necesidades insatisfechas que surge la percepción de que estas van aumentando cada vez que se atraviesa algún contexto de crisis, sin embargo, la mayor dificultad es que dados los contextos extraordinarios que alteran la "normalidad", aquellas necesidades básicas no resueltas se intensifican producto de la precarización de ciertos sectores, lo que culmina en que para algunos grupos sociales sea mucho más dificultoso y riesgoso satisfacerlas en virtud de su propia posición dentro de la esfera social. Ejemplo de lo anterior son aquellos sectores cuyo acceso a la vivienda y servicios sanitarios básicos se encuentra imposibilitado dada su condición de vulnerabilidad y precariedad, viéndose forzados a buscar la obtención de la vivienda fuera de los márgenes de la legalidad y de facto, fuera de las condiciones mínimas de habitabilidad.

"Precariedad quizás en la vivienda, precariedad en falta de acceso igualitario en la educación, o educación superior sobre todo, calidad en una atención digna en salud" (Entrevista n°8).

Es la mencionada precarización la que afecta diversas aristas sociales, como la salud, la educación o la vivienda, viéndose dificultado desde la institucionalidad un acceso igualitario y equitativo para determinados sectores, lo que restringe aún más la posibilidad de acceder a satisfactores suficientes para las necesidades presentes en la población.

"Más educación, mejores condiciones de salud y también más actividades culturales, no sé, que fueran como... que integrarán más a todos y a todas. Necesidad de vivienda también...está lleno de necesidades" (Entrevista n°5).

Es el evidenciado déficit en el acceso equitativo a bienes jurídicos y sociales, lo que además de traducirse en una carencia material, también impactan de forma cultural a los grupos desplazados del núcleo de riqueza y bienestar, generando una demanda de integración e inclusión para todos y todas en diferentes y variados aspectos.

"A mí me parece que el cerro chorrillos es como un cerro más de Viña, pero de los cerros abandonados. Como te decía no tiene infraestructura y por lo mismo hay ciertos sectores quizás los cuales no hemos podido trabajar tanto o más, que igual son tomados por

la droga o la delincuencia y esas problemáticas que a veces se toman los sectores más populares'' (Entrevista n°4).

La segregación territorial además de producir una sensación de abandono y déficit entre sus habitantes también dificulta aún más las gestiones de las organizaciones sociales. Ya que, dada la precarización y escasez de diferentes espacios, tanto de recreación como de vida vecinal, genera una percepción y sensación de descuido y desamparo. Por lo que espacios que podrían ser utilizados por parte de la ciudadanía, producto del abandono, se vuelven focos de problemáticas sociales como el narcotráfico, microtráfico o de diversas acciones ilícitas que dejan en la indefensión a los vecinos y vecinas; además de imposibilitar aún más la creación de actividades locales y de participación social por parte de las organizaciones.

''Era poco lo que se podía hacer más que las gestiones de, no sé el tema de las vacunas de mascotas, o de los operativos de salud... que son las cosas que más ofrece la municipalidad en realidad, al menos de la de Viña. Y claro que igual demuestra un trabajo como de poca participación cachai, porque no es culpa ni de la junta de vecinos particular ni de la presidenta, ni de... sino un problema social'' (Entrevista n°4).

Muchas veces los espacios locales se vuelven foco de actividades institucionales que contribuyen a solucionar problemáticas individuales pero que distan de ser espacios que permitan la vinculación vecinal e instancias de participación, entendiendo que dependen de la autoridad administrativa y por tanto de la posibilidad y capacidad institucional de dar respuesta o satisfacción a necesidades trascendentes para grupos más extendidos de personas, evidenciando la carencia de una institucionalidad vigorosa que esté al servicio de la población.

''O sea la gente responde netamente a las necesidades individuales e instantáneas, entonces la gente no participa, no genera lazos eh... las instancias de participación son reducidas en Gómez Carreño'' (Entrevista n°2).

Lo anteriormente mencionado es muestra de la influencia de una estructura institucional reducida al papel de un actor secundario en la prestación de servicios y satisfacción de necesidades que a su vez ha enseñado y educado a la población a la actuación y búsqueda individual de la satisfacción de necesidades y resolución de problemas, en desmedro de las visiones de carácter colectivo, debilitando la dinámica social. Esta realidad contribuye a que las acciones sociales sólo sean percibidas desde una perspectiva individualista, sin generar mayor vinculación entre las personas y su entorno.

“Creo que...falta aún para que la gente eh... recupere el tejido social y pueda unirse en pos de má' allá de unas demandas sino que de soluciones, yo creo que eso hoy día en Gómez Carreño como organización hemos podido dilucidarlo y mostrarlo a la gente que existe un camino más allá pero no sé si las condiciones sociales estén para generar grandes cambios en la población, pero creo que de a poco se puede ir logrando” (Entrevista n°2).

Como se evidencia existe en la población una falta de conciencia colectiva que obedece al paradigma social imperante, en el que la vinculación y participación social está reducida a la consecución de objetivos individuales más que para lograr proyectos comunitarios como los planteados en determinadas demandas sociales. A pesar de que las condiciones de conciencia social actuales no sean las idóneas para avizorar un cambio sustantivo, el trabajo de las organizaciones si es una vía inicial para lograr avances en recuperar espacios sociales y de participación local.

Objetivo: Describir los significados que los y las integrantes de las organizaciones autogestionadas de la comuna de Viña del Mar otorgan a las necesidades sociales como potencia en contexto de crisis.

b) Análisis de objetivo específico asociado a necesidad como potencia

Objetivo Específico

Describir los significados que los y las integrantes de las organizaciones autogestionadas de la comuna de Viña del Mar otorgan a las necesidades sociales como potencia en contexto de crisis.

A raíz del análisis de las necesidades sociales desde una perspectiva de déficit, surge una segunda categoría en función de su estructuración como instancia o recurso articulador de la concepción de las necesidades como potencia, entendiéndose este último aspecto como la extensión del alcance las mismas sin restringirlas o circunscribirlas a una lógica puramente de carencia. De esta forma, el ampliar su perspectiva de análisis permite otorgar a dichas necesidades una connotación de doble condición existencial; además de situarse como deficiencias o carencias, también se sitúan en un estadio de potencia al no proveerse desde la institucionalidad una solución satisfactoria de las nombradas necesidades, estas se tornan un recurso que compromete, motiva y moviliza a los grupos afectados en pos de dar respuesta de forma colectiva y autogestionada a aquellas necesidades que no han podido resolverse de forma individual.

En este afán de paliar las carencias, las organizaciones sociales con lógicas autogestivas generan redes y formas de vinculación propias de su naturaleza, lo que conlleva la influencia del tipo organizacional en su estructura grupal interna como también la reproducción de dichas lógicas en la vinculación que generan para con el medio en que se desenvuelven.

En virtud de lo anterior es que se identifican dos subcategorías a propósito de la búsqueda de satisfacción de las carencias por vías colectivas que plantean las organizaciones sociales autogestionadas. Por lo que en este apartado se abordará la estructura organizacional interna, primeramente, que abarca la forma de organización, de gestión de recursos y sus métodos de acción, abordando desde aspectos vinculados al funcionamiento y estructura organizacional.

Luego de haber abordado la dinámica interna de las organizaciones sociales investigadas, es que se da paso a la perspectiva externa del funcionamiento de éstas, tales como los aspectos que les motivan a establecer vínculos desde la organización, sus actividades realizadas en los espacios locales y las redes que tienden en estos últimos.

- **Dinámica interna desde la autogestión**

“Bueno como te decía antes en algunos lados del sector no nos quieren mucho porque nuestra forma horizontalista y asamblearia que nos gusta funcionar, eeh claro la gente igual está acostumbrada a que llegue no se po´ el presidente o la presidenta de equis junta de vecinos y les diga vamos a poner focos aquí y viene la Reginato, se saca una foto y chao, y la gente aplaude. Nosotros igual estamos de otra forma de hacer política entonces preferimos, bueno lo que te he contado que es el trabajo desde de las bases” (Entrevista n°4).

Se pueden inferir discrepancias entre las lógicas de trabajo de las organizaciones sociales informales y las organizaciones sociales de carácter formal. Estas diferencias en cuanto a sus marcos organizacionales pueden ser atribuidas a diversos factores, uno de ellos se vincula a la estructura organizacional, pues desde la lógica informal no se perciben normas y reglas coercitivas que regulen el funcionamiento de la organización, más bien su trabajo se asocia a la normatividad tácita, cooperación, ayuda mutua y la toma de decisiones compartidas. En contraposición, en las organizaciones formales existe una lógica estructurada y jerarquizada que determina cargos y roles, por lo que las decisiones son tomadas en virtud de las planificaciones propuestas desde dichos cargos. Mientras tanto en las organizaciones informales se plantea un paradigma distinto de organización que apunta al funcionamiento horizontal de sus miembros.

“Siempre hemos intentado funcionar de forma autónoma, entonces eso igual nos produjo como hartas conversaciones entre nosotras porque nos sentíamos super... como

aprobemadas, en el fondo pasar de un funcionamiento en su mayoría autónomo, ahora a tener que pedirle permiso a la muni...’’(Entrevista n°5).

Otro aspecto relevante, es que poseen características de funcionamiento basadas en la autorregulación, por lo que no entienden supeditado su accionar a los diseños de una autoridad o institución externa, sin embargo, para poder gestionar recursos y acceder a ciertos espacios y beneficios, requieren de la intervención y gestión de organismos institucionales, lo que finalmente complejiza el funcionamiento y las dinámicas de tales grupos, ya que no comparten las lógicas de funcionamiento que rigen a estos. Por lo que es posible evidenciar un distanciamiento por parte de estas y sus integrantes hacia la figura institucional, ya que esta representa intereses distintos en cuanto a sus propósitos.

“Pero lo que tiene que ver quizás con instituciones vinculadas como al Estado o por ejemplo lo que fue la muni, nos da desconfianza, igual por toda como la experiencia que hay de corrupción y de intereses como ocultos ¿cachai? entonces igual tratamos de mantener la autonomía.’’(Entrevista n°5).

Debido al escaso y/o nulo vínculo con organismos institucionales, el sujeto de estudio, desde su labor, construye una opción de organización alternativa frente a lo tradicional e institucionalmente establecido, lo que refleja componentes como la horizontalidad del poder y búsqueda de autonomía, tanto en su accionar como en la toma de decisiones. Los elementos mencionados anteriormente, tienen como efecto que no se establezca una vinculación entre ambas formas de organización, fundada principalmente en la desconfianza.

“Es que es como que, se hace lo que tú puedas hacer, o sea, como... nuestro concepto principal: es el apaño, así lo definimos. ¿Es como “ya, no está, ya, yo apaño” cachai?, esa es como nuestras reglas y normas’’(Entrevista n°6).

Dichas organizaciones, no poseen un mandato explícito, pues se sustentan en base al apoyo mutuo y la cooperación, adecuándose a los diferentes requerimientos desde la organización y las posibilidades de participación entre sus integrantes. Reflejando también

un compromiso con base en responsabilidad afectiva y/o emocional, considerando que, si uno o una de los integrantes no puede hacerse parte, están sus otros y otras compañeras para contribuir en su lugar.

La lógica de ayuda mutua entre sus miembros se identifica como significativa y representativa de dichas organizaciones, ya que uno de los elementos principales de su dinámica interna, es la existencia de una lógica cooperativa entre el grupo de personas que lo componen, poniendo a disposición sus conocimientos y recursos con el objetivo de alcanzar una meta común.

“Si mira, yo pertenezco a (...), una organización territorial que surgió en el estallido social... de manera igual espontánea, asique no es algo que tenga una jerarquía o responsabilidades específicas, en ese sentido todos cumplimos de todas las tareas, desde la más logística a las más práctica...” (Entrevista n°1).

Por tanto, no se identifica una jerarquización en su estructura ni en las relaciones ni en los roles que cumplen sus miembros, lo que se considera como elemento de relevancia para sus integrantes, pues apelan a la equitativa distribución de tareas y horizontalidad en sus posicionamientos.

“claro hay ciertas normas pero yo por ejemplo en algunos momentos he tenido que hacer la indiferencia a esas normas y dar una solución en el momento, cachai, entonces todo esto es super moldeable es super eh, cambiabile, osea cambia constantemente, cachai, no es como ahh es así y así y esto así nos rige, no osea para nada” (Entrevista n°9).

Así también se identifica una dinámica de funcionamiento no estática, sino más bien moldeable y sujeta a modificaciones respecto a las contingencias. Este es un elemento que puede ser considerado potenciador para la organización, pues que tengan la capacidad de considerar distintas variables de su estructura grupal, como lo son las normas que rigen a la organización, les permite también adaptarse a las contingencias, elemento significativo comprendiendo que se desenvuelven en una realidad social dinámica y cambiante, aún más frente a los contextos de crisis que debieron atravesar, pues estos

significaron en muchos casos, dejar en segundo plano sus labores y actividades cotidianas, para poder paliar las necesidades y demandas de su entorno.

“nosotros ya veníamos haciendo la política de otra forma, porque nosotros somos horizontales, no tenemos directiva, entonces nosotros hacíamos las cosas de otra forma ya po’, no tuvimos que adaptarnos al cambio, seguimos nomás como estábamos, entonces es muy parecido a como estaba antes pero con esperanza, porque ahora tenemos esperanza que esto pueda cambiar” (Entrevista n°8).

En cuanto al Estallido Social, por parte de quienes integran dichas organizaciones no se evidencia un cambio profundo en su quehacer, y más bien, se visualiza una posibilidad de cambio que motiva a continuar con las actividades planificadas de acuerdo al contexto. Se puede mencionar que las organizaciones autogestionadas no ven mayormente dificultado su quehacer en dicho contexto, puesto que generalmente buscan mecanismos y acciones que promuevan y aporten a estos procesos de cambio.

“Un cambio importante también son como las restricciones (sanitarias) para organizarnos” (Entrevista n°5).

A su vez en contexto de pandemia el sujeto de estudio ha debido adecuar su funcionamiento producto de las restricciones sanitarias fijadas por el gobierno con el objetivo de evitar la propagación del virus SARS-CoV-2, impactando, por tanto, en su accionar al experimentar dificultades para llevar a cabo sus actividades planificadas previo a la crisis. No obstante, posibilitó la búsqueda de otros medios para mantener el contacto entre sus integrantes para así también poder seguir trabajando.

“Entonces era como conectarnos a las 10 de la noche porque no podíamos vernos presencialmente y eso igual nos desgasta harto yo siento, y tampoco ayuda a una comunicación más fluida(...) si más encima estamos con baja participación y a eso le sumai’ que ni siquiera te vei’ en persona menos ayudaba a que estuviesen las compañeras” (Entrevista n°5).

En este sentido, la crisis sanitaria genera diversos efectos en las organizaciones sociales, más aún cuando estas requieren trabajar de manera presencial en sus sectores. Uno de los efectos en la dinámica interna de la organización, ha sido la desmotivación generada al no poder levantar actividades en terreno.

Por tanto, la crisis implicó reinventar su dinámica de funcionamiento y por otra parte tener que modificar las herramientas utilizadas para mantenerse activos en contexto de pandemia, por lo que hacer uso de la tecnología se transformó en el principal medio de contacto entre sus miembros y también con su entorno, de tal manera que no se viera afectado su funcionamiento, ni el grupo en su orgánica. Si bien el uso de las redes sociales y digitales fueron de utilidad, aun así, existieron desventajas en su uso, lo que perjudicó e influyó en la comunicación efectiva entre ellas.

“Durante la pandemia fue la Ecopop lo que funcionó, la asamblea como te dije quedo un poco desplazada por el tema digital y porque también estábamos aprendiendo a comprar colectivamente, a organizarnos, a conocer las plataformas, a inventarlas... porque en realidad todo esto ha sido inventando cachai, o sea no sé, una vecina por ejemplo que es diseñadora se inventó un Excel genial. Otra compañera que sabe mucho de gestión es una genia con las finanzas. Otra persona que no sé le gusta, como te decía ir a cotizar, ya hace las cotizaciones...” (Entrevista n°4).

El fragmento anterior, refuerza lo expresado a lo largo del análisis, pues explicita las actividades que se originan en cuanto a la logística de funcionamiento de la organización en contexto de crisis sanitaria, lo que da cuenta a su vez de la capacidad de adaptación y creatividad que estas poseen frente a la emergencia que conlleva el virus en la población. En este sentido, este dinamismo responde a los roles y normas dentro de la organización, los cuales se ajustan frente a la realidad cambiante

“Por ejemplo, yo soy formado bibliotecólogo, tengo experiencia en el tema de la gestión cultural, relación humana, pero por otro lado no sé tenemos a un ingeniero informático, tenemos a profesoras, diseñadoras gráficas... tenemos a cocineros que hacen clases en universidades, como también cocineros que se han formado solamente en el

trabajo, entonces esa diversidad de oficios, de perspectivas, de experiencias... va enriqueciendo el grupo y yo creo que es lo más destacable ''(Entrevista n°7).

A pesar de que no poseen cargos obligatorios, cada uno y una de las integrantes participa y trabaja en las actividades según sus profesiones u oficios, variedad de disciplinas que les otorga riqueza cultural y les provee más recursos y mejores herramientas para desempeñar sus múltiples actividades dada la variedad de conocimientos y saberes que se entremezclan en su dinámica interna, es una arista que demuestra una de las ventajas de la libre asociación propiciada por la autogestión.

''Roles... Sí, igual hay ciertos roles como... hay chiquillos que cachan más el tema de la huerta... no sé po, yo tengo auto, entonces yo manejo, y yo soy como más encargada a veces de llevar cosas, de traer cosas, pero siempre es desde un respeto y desde lo que tú puedes hacer'' (Entrevista n°6).

Es la variedad de conocimientos mencionados anteriormente que ponen a disposición los y las integrantes para la organización, los que se unen también a recursos económicos y materiales. Por lo que hacen uso de sus propios bienes para desempeñar de mejor forma sus labores y agilizarlas.

''Como a mi parecer, orgánico, como que se va dando desde los roles hasta las acciones, dependiendo de las fechas, el contexto, se va dando, entonces como que más que cambiar siento como que nos estamos acomodando a la situación'' (Entrevista n°5).

Tal como se expresa anteriormente una característica significativa de las organizaciones sociales estudiadas es que su dinámica interna en general se encuentra sujeta a modificaciones en virtud del contexto en el que se encuentren, un elemento importante para su funcionamiento, pues su accionar no se limita a pesar de presentar dificultades.

''Tratamos de ir dando vuelta a todos en cada una de las labores para ir viendo donde están más cómodos también y donde trabajan mejor. Pero no es que uno diga y determine dónde va a trabajar cada uno, o sea en base a las capacidades que cada uno tiene y donde a uno le acomode estar, uno termina trabajando'' (Entrevista n°7).

En cuanto a los roles existen labores rotativas y es en cuanto a las habilidades y gustos personales las actividades a desempeñar, por lo que se visualizan dichos roles desde lo que cada integrante puede aportar al grupo. De esta forma las expectativas respecto al rol social que cada persona debiera tener en la organización no se vuelve una imposición, sino que responde a sus gustos y destrezas personales, otorgando dinamismo a la gestión de las labores destinadas a cada cual.

“Pero no hay como... es querer estar no más, la regla, querer motivarte y ser parte porque.... es lo que tú puedes entregar, hay algunos que no sé po, van a regar la huerta, otros que estamos en la olla común, entonces... ¿Reglas y normas? Es que... es motivarnos por nuestro territorio básicamente, ese sería nuestro fin y nuestra regla, como que... en ese sentido, hay un poco... hay bastante más horizontalidad que otras organizaciones, que uno a veces está como presidente, no sé qué... no, aquí estamos todos iguales...” (Entrevista n°6).

En relación a las jerarquías se explicita la horizontalidad que rige sus prácticas organizacionales a diferencia de otros tipos de organización que poseen figuras y/o posiciones, jerarquías y roles clásicos como la presidencia, tesorería y secretaria, por ejemplo, esto demuestra una mayor flexibilidad y adaptabilidad en cuanto a sus valorizaciones según su dinámica interna.

“En si no se reconocen cargo dentro de la orgánica, si como que eh...como que estoy como encargada por decirlo de alguna forma de la red de del Instagram, de la página de Instagram, pero igual es bien relativo, como que es algo que va circulando también como en medida de los tiempos de cada una de eh... eso, como de la posibilidad de hacerse cargo también” (Entrevista n°10).

Nuevamente se puede observar que las posiciones dentro del grupo y las tareas que deben desempeñar en su dinámica interna no se presentan como algo estático, sino que se ve constantemente influida y determinada por las interacciones entre sus miembros, los diferentes contextos y tiempos. De esta forma se puede evidenciar la autorregulación grupal constante que genera que no existan roles impositivos, ya que a pesar de que los roles y

actividades por cumplir cotidianamente no cambian y están predeterminados, si se pueden desarrollar diferentes formas de abordarlos desde la interna de la organización.

“Como te decía hay varios roles, esta como la comisión de comunicaciones. Ahora te voy a hablar como de la Ecopop, que es lo que más fuerza tomó durante la pandemia y que finalmente concentramos nuestra energía en poder alimentarnos. No todas las familias quedamos cesantes, pero si todas necesitamos alimentarnos bien y a precio justo (Entrevista n°4).

Así también se percibe que existe una lógica colectivizada en cuanto a la distribución de roles, pues este no recae en una persona en particular encargada de guiar y liderar las actividades planificadas, sino más bien se establecen por ejemplo comisiones, donde todos y todas se involucran activamente en virtud de las necesidades de la población.

“aquí lo principal es que entre nosotros nos respetemos siempre, o sea siempre todas las cosas que se hacen tienen que acordarse y en asamblea, eso es lo principal. Aquí nosotros todas las decisiones que tomamos antes de ejecutar cualquier acción pasan por un común acuerdo y eso es lo principal. Porque aquí en el fondo no es que hayan como leyes intransables, aquí en el fondo todo está en transformación de acuerdo a la necesidad también, porque hay que entender también que los grupos van evolucionando también y cambian de perspectivas” (Entrevista n°7).

Otro aspecto de la estructura grupal dice relación con las normas, las cuales no se identifican y no rigen de manera explícita, más bien la vigencia de reglamentación está determinada por la decisión mayoritaria adoptada en sus espacios asamblearios, en consideración a las circunstancias externas que se puedan presentar .

“Como te decía no es una organización formal, por lo tanto, no tiene reglas institucionalizadas cachai, es más que nada de ir haciendo, que eso puede ser a veces un poco caótico al principio, pero en realidad no sé, nadie es tan marciano pa´ pasarse algunas normas de buena convivencia por decirlo así” (Entrevista n°4).

Bajo esta misma lógica es que las normas se encuentran presentes de forma tácita, las cuales están enfocadas en mantener la buena convivencia y el buen trato entre sus miembros. Dichas características apelan a que estas deben ser comprendidas y aplicadas desde el respeto mutuo de quienes integran la organización.

“Bueno las normas y todo lo que de alguna forma se acuerda, es para un bien común... o sea en el fondo aquí nadie está obligado a trabajar por ejemplo por la comunidad, aquí todo es voluntario” (Entrevista n°7).

De igual modo, se identifica que al ser parte de una organización con características autogestivas, subentiende la adscripción voluntaria a ciertas normas que rigen su accionar. En este sentido, un elemento significativo que se reitera en los relatos es la lógica de funcionamiento en cuanto a la idea de un bienestar común para quienes son parte de ellas. Esto a su vez es un elemento que se establece como parte de la identidad de las organizaciones sociales, las cuales poseen normas y reglas que están fuertemente ligadas a una lógica colectiva y de bien común.

“Así como normas establecidas no existen, están como... como lo tácito, o sea somos una organización feminista eh... por lo que si bien aceptamos como gente que quizás esté aprendiendo mujeres que están aprendiendo, bueno eso igual es una regla, que somos una colectiva de mujeres, eh... por lo que sólo aceptan mujeres como de identidad mujeres también, no... sólo como... CIS, eh... yo creo que eso sería quizás como la única regla que tenemos eh... clara pero claro que tenemos otras reglas tácitas como no sé pue, la posibilidad de sentirte cómoda po, por lo que evitar descalificaciones en contra de compañeras o cosas así” (Entrevista n°10).

El fragmento refuerza lo expuesto anteriormente, en cuanto a normas implícitas en el funcionamiento de las organizaciones, pues en función de las características y “temáticas” que las identifican, generan sus propuestas. Ejemplo de lo anterior, es el caso de una organización declarada feminista, en la que generan sus planteamientos respecto a sus reglas y criterios formulados, considerando por ejemplo la aceptación al grupo según el género de la persona, acotándolo a identidades femeninas y sus múltiples diversidades,

incluyendo a aquellas que no necesariamente declaran o perciben su género como femenino, por lo que al estar fuera de la norma y binarismo; y a su vez no componer una figura masculina, también son parte de las diversidades y femineidades que componen su ‘colectiva de mujeres’.

“yo no creo que haya como características eh... particulares en cada una, o sea todas somos super particulares entre nosotras, como que en sí somos un grupo bien diverso, mujeres de distintas edades, dedicadas a áreas súper diferente y en sí yo creo que lo que tenemos en común es el compromiso con la colectiva eh... y con el movimiento en general” (Entrevista n°10).

Asimismo, es relevante recalcar que cada organización social tiene tantas particularidades como las tienen sus integrantes, lo que le entrega una mayor riqueza cultural y social en su dinámica interna, permitiéndoles gestionar desde ahí su propio orden y equilibrio, siendo lo más relevante el compromiso con las actividades y con su sector.

“no tenemos como algo por escrito, así como un reglamento o un documento donde salgan las normas de nosotras, pero creo que en la práctica hemos ido... la práctica ha ido haciendo quizás ciertas orientaciones... por ejemplo la importancia de que las decisiones las vayamos tomando en espacios colectivos” (Entrevista n°5).

Formar parte de procesos asociados al desarrollo de la organización permite el cambio o actualización de las normas en base a sus propios requerimientos. Es relevante la inexistencia de norma escrita como también el hecho de que la toma de decisiones colectivas se establezca implícitamente como una norma de funcionamiento para las organizaciones sociales estudiadas, pues en virtud de la naturaleza del tipo organizacional, privilegian dicha lógica, ya que les permite un mejor desarrollo adecuado a su propios requerimientos y formas de organización.

“Los que estamos constantemente es bien bueno el ambiente, de hecho, la pasamos muy bien, nos hemos conocido bastante, sabemos escucharnos, igual se ha aprendido mucho a trabajar la tolerancia porque también hay personas que por ejemplo saben mucho

de un tema, otro también lo sabe, entonces de repente se chocan, pero logran llegar a acuerdos sanamente'' (Entrevista n°9).

Las personas que componen a las organizaciones sociales son diversas en opiniones y/o creencias, lo que para el grupo supone un desafío al momento de consensuar aquellas o estas, ya que la diversidad puede considerarse como un aspecto positivo que influye en la cohesión del grupo.

“claro como organización hemos logrado una bonita cohesión y que ojalá las organizaciones territoriales; hay muchas también cómo está, pudieran también lograr cómo ese afecto. Me parece que la política es de los afectos principalmente, porque sí no igual terminan reproduciendo la misma lógica institucional sucia y no sé qué otra palabra, pero sucia que existe” (Entrevista n°4).

Mediante el relato se logra identificar la creación de un “nosotros” por parte de las personas que componen las organizaciones sociales. En este sentido, existe una identificación por parte del grupo, lo que demuestra un alto nivel de cohesión.

Bajo esta lógica, quienes establecen una continuidad dentro de la organización, no es tan solo para poder desarrollar actividades funcionales, sino también, porque existen otros factores que les incentivan a seguir siendo parte de ella, uno de estos es el sentirse parte del grupo, así como también la dinámica interna, pues las actividades realizadas promueven un trabajo en conjunto, por lo que se conjugan recursos para alcanzar sus metas.

“Siempre el respeto a nosotros mismos, y el cuidado también, el protegernos, saber que no estamos solos en esto.... Tampoco ponemos reglas ni los escribimos porque son valores que vamos formando en comunidad, son los mismos valores que uno tiene de familia, por eso nos queremos hartos, todos nos cuidamos, no nos faltamos el respeto” (Entrevista n°8).

Por tanto, cuando el grupo se encuentra conformado, uno de los aspectos que potencia la cohesión del grupo dice relación con el parentesco. Si bien, quienes participan en la organización social no son familiares, se expresa que hay valores asociados a ella, por lo que,

podría entenderse que los miembros de la organización se relacionan generando lazos afectivos, pudiendo entender a la organización como un agrupamiento significativo para las personas que son parte de ella. Toma relevancia también el cuidado que se tiene por los demás, apuntando la organización a la satisfacción de necesidades en común de quienes participan.

“Yo creo que la necesidad más que nada, que te empuja a organizarte, si la necesidad es más grande por ejemplo de sacar el territorio de las garras de las inmobiliarias, de empresarios, tienes más ímpetu para organizarte en lo comunitario” (Entrevista n°8).

Así mismo al abordar la motivación principal de los y las participantes de las organizaciones se plantea el interés por movilizarse en vías de solucionar objetivos compartidos, que surgen producto de necesidades transversales, que afectan a los y las vecinas en mayor o menor medida. Por lo que apelan a la organización local y comunitaria para plantear y solucionar sus problemas; más aún cuando su entorno se ve afectado por dichas problemáticas, que se replican en diferentes sectores de la comuna e incluso, del país. Dicha necesidad se vuelve un recurso, dado que moviliza a las personas y potencia su vinculación.

“En cambio ahora los vecinos como te digo tratamos de empatizar con los demás y de hacer actividades y de hacernos cargo de las necesidades del resto; entonces la gente se ha dado cuenta de eso y por lo menos en todo lo que respecta a las acciones económicas, políticas han ido encaminado principalmente en eso, en resolver las necesidades básicas de las personas que no pueden ser resueltas, ni por el estado, ni por la municipalidad” (Entrevista n°7).

Finalmente se puede identificar que las organizaciones sociales poseen un rol significativo para el territorio en el que se desarrollan, principalmente porque a través de su labor buscan la satisfacción de necesidades básicas de la población. Estas tienen a su vez un carácter de urgencia, lo que significa para las organizaciones trabajar en virtud de necesidades activas y latentes, las que poseen a su vez una deficiente respuesta del Estado y sus organismos encargados de velar por el bienestar de la población.

- **Dinámica externa desde la autogestión**

“Ay, a mí me emociona este tema, porque creo que la gente que tuvo la voluntad de hacerlo respondió bien, claro esto se trata de voluntades, las organizaciones sociales no funcionan en base a un incentivo monetario, no es fama lo que buscamos... buscamos como promover la participación de la gente para buscar soluciones y me emociona el tema porque mucha gente eh...se levantó de su zona de confort y salió a las calles y salió a participar”
(Entrevista n°2).

Respecto a la participación en las organizaciones sociales con características autogestivas como las que evidencia el fragmento, dado que es por incentivo de los y las vecinas reunirse, es relevante recalcar lo importante de las motivaciones personales y emocionales en cuanto a ser parte de un grupo que desea promover y gestionar cambios en su sector y entorno. Apelando a la voluntad de las personas por medio de la participación local, utilizando sus propios medios y recursos sin retribuciones económicas a cambio. Abandonando ciertos rasgos individualistas propios de las sociedades actuales para salir de su zona de resguardo y rutina haciéndose parte de algo mayor.

“Hay mucha gente que cree que la solución está en manos de otros, siendo que uno debería ser el primer actor social en buscar solución a sus problemas” (Entrevista n°2).

A partir del análisis de la dinámica externa de las organizaciones sociales investigadas, es que se pueden identificar con mayor facilidad distintos componentes que permiten situar al grupo y su quehacer en función de una lógica de autogestión. En este sentido, uno de los primeros elementos reconocidos es que las personas que forman parte de estas instancias, se identifican como el principal actor encargado de dar búsqueda a la solución de sus problemáticas, por lo que la resolución frente a estas no se encuentra estrictamente vinculada a entes externos para su satisfacción, sino más bien, creen que como individuos son capaces de generar una respuesta frente a estas necesidades. Lo anterior guarda semejanzas con las bases de la autogestión, pues esta plantea como idea general, que

la propia persona contribuye y se organiza para su efecto. Sin embargo, es importante resaltar que si bien es un potencial que puedan movilizar sus recursos en función de ellos y ellas mismas, no se puede dejar de mencionar que esto se lleva a cabo finalmente porque los organismos institucionales poseen una deficiente y/o nula respuesta que permita hacer frente a lo requerido por la población .

“Como que todos los espacios que surgen desde los vecinos y vecinas autoconvocadas, que surgen desde la horizontalidad y la autogestión, es como cambiar el paradigma completo de la vieja política, cachai’, es como construir desde el cariño, si al final todo se basa de ahí, si todos nosotros nos movemos es porque en verdad tenemos cariño al cerro, cariño a nuestros vecinos y nuestras vecinas. Entonces para mí lo más importante es cambiar la forma de hacer política” (Entrevista n°8).

Otro elemento significativo, es que los vecinos y vecinas se movilizan a partir de un propósito y/o finalidad, elemento característico de las organizaciones sociales, las que suelen desarrollarse en virtud de un objeto común. Así también, la conformación de vínculos para con el territorio habitado, establece lazos afectivos para las personas que desarrollan su cotidianidad en dichos espacios, lo que genera un sentido de pertenencia e identidad. De igual manera, el trabajo realizado en la organización se vincula a la política, pues a través de su funcionamiento e ideales buscan alcanzar y desarrollar nuevas alternativas y proyectos con base en dicho mecanismo.

“Esa aspiración de que la organización responda a necesidades territoriales yo creo que es total. Entonces claro si la organización se desliga un poco del territorio como que no tendría sentido” (Entrevista n°4).

Reforzando la idea anterior, es que las personas establecen vínculos significativos para con la organización así como también con el territorio en el que se desenvuelven, pues las actividades realizadas por el grupo no son tan solo para satisfacer las necesidades de las personas que lo componen, sino principalmente poseen una lógica colectivizada, donde a través de sus acciones como organización pueda verse todo el territorio beneficiado.

“yo creo que no sé po, el hecho de demostrarle igual al sistema que como pueblo y como personas individuales, juntos nos podemos organizar y resolver lo que necesitamos” (Entrevista n°9).

Es por tanto, la organización social una instancia que potencia y motiva a las personas a movilizar sus recursos en función de necesidades que se establecen como comunes, lo que lleva al reconocimiento de objetivos deseables y estableciendo en virtud de ellos su accionar. Así también, buscan generar nuevas formas de trabajo frente a un modelo económico, político y social en el cual se prioriza la individualidad por sobre la colectividad, es por tanto, que el ejercicio de sus labores se contrapone a estas lógicas de funcionamiento que se han establecido consciente e inconscientemente en las propuestas de trabajo de distintos grupos, y en general en la cotidianidad de la sociedad chilena. Es por ello, que las personas partícipes de estas organizaciones ven en su práctica la oportunidad e instancia para la promoción de elementos vinculados a la cooperatividad y la ayuda mutua, dando a conocer a las personas que el trabajo colectivo y la influencia de este también es posible en sus espacios locales.

“Para mi significa resistencia, porque si nos mantenemos con esa conexión, eh podemos ir levantando todas nuestras necesidades y nosotros poder concretarlas y no tener la necesidad de estar esperando diez años más para que quizás haya una reurbanización y nosotros podamos solucionar algo, ¡no!, lo podemos solucionar, va a ser más pesado, pero lo podemos hacer” (Entrevista n°9).

Las personas logran identificar que las problemáticas y necesidades que les aquejan no son estrictamente individuales, sino que, en la mayoría de las ocasiones son también compartidas y sentidas por la población en general. Por lo que las personas comienzan a reunirse, conversar y discutir en torno a sus necesidades, posicionándose como actores activos frente a estas, pues no solo logran identificar las problemáticas, sino que también guían su accionar en vías de su resolución.

Lo anterior, se vincula fuertemente con la deficiente respuesta por parte de los organismos institucionales encargados de velar por el bienestar de la población, pues a

pesar de que las personas logran organizarse en función de sus requerimientos. Lo anterior, es un elemento relevante para el análisis, pues muestra que las personas a pesar de no encontrar respuesta frente a sus demandas en la institucionalidad agilizan sus propios recursos y herramientas.

“Yo igual pienso que es resistir al modelo, un modelo terrible violento e injusto, y como unirte con tus vecinos y vecinas y construir desde el cariño, desde la fraternidad, el compañerismo, yo creo que igual es resistir al modelo que te enseña de otra forma, a construir desde la prepotencia, desde la competencia, cachai’, entonces cómo encontrar una casa dentro de tu comunidad, y construir eso y querer construir desde ahí, del cariño, del amor” (Entrevista n°8).

El significado que se le atribuye a las organizaciones sociales es de un espacio de resignificación de sus valores, primando en estos últimos la solidaridad y afecto mutuo, en función de una lógica distinta a la tradicional.

“Que igual el horizonte como te decía es producir trabajo y por lo tanto poder autogestionar la vida, suena un poco amplio pero la verdad la gran mayoría del grupo está por eso. Desde los más jóvenes hasta los más viejos” (Entrevista n°4).

En función de las necesidades de la población es que se organizan y crean diversas instancias alternativas para la solución de sus problemáticas, siendo parte de ellas diferentes grupos etarios bajo una lógica de autogestión.

“Resolver el tema alimenticio, el tema del trabajo léase laboral y la creación de esta red de soberanía alimentaria que nunca se termina de completar. Es una acción directa o sea sí podemos autogestionar finalmente la alimentación, no se resuelve el mundo, pero sí gran parte de él y en ese sentido yo creo que claro, la respuesta que como organización vimos y la idea es que siempre siga en pie. O sea idealmente incorporar huertas urbanas colectivas, no sé, estamos haciendo un catastro de oficios del sector para tratar de producir trabajo entre nosotros y nosotras” (Entrevista n°4).

Es en función de la participación directa de las personas que se establecen estrategias y formas de trabajo en las organizaciones, tomando en consideración las necesidades más urgentes de la población, así como también elementos que se encuentren al alcance de ser abordados desde la labor organizacional. Por tanto, se proponen diversas actividades, que permitan dar cumplimiento al logro de objetivos y metas propuestas por la organización.

“como te decía hacemos un gran trabajo social, levantando ollas, puntos de acopio, etcétera, entonces siempre estamos como muy pendientes de lo que sucede en el territorio, y a su vez tratamos de informar y educar a la población” (Entrevista n°3).

Las actividades creadas por las organizaciones sociales se asocian a diversas áreas. En este sentido, sus actividades son dinámicas, pues se van moldeando en función de lo requerido con mayor urgencia por las personas, como también ejercen un rol educativo e informativo respecto de dichos requerimientos.

“La plaza navideña, hicimos como una feria navideña, hemos hecho también la quema del Judas, siempre lo hacemos y le damos una parte artística, no es solo quemar al Judas, siempre quemamos el poder monetario, quemamos a los hombres con maletines, quemamos a las monedas del Judas... hay un trabajo muy bonito en eso. Los volantines, la fiesta de la primavera, los carnavales, la reforestación, hacemos bingos, rifas, que también las lanzamos en el mirador, completadas, peñas” (Entrevista n°8).

Además de llevar a cabo actividades de diversa índole, es que estas a su vez expresan una crítica social frente a sus problemáticas a través de actividades simbólicas que representan aspectos que desde las organizaciones sociales se buscan frenar. Así también en la multiplicidad de actividades realizadas se aprecian variadas acciones con funciones recreativas y de distensión basadas en la participación comunitaria.

“por ejemplo cuando vamos a hacer algún tipo de trabajo, tratamos de asesorarnos con los mismos vecinos y vecinas que tengan más conocimiento de lo que vamos a hacer, por ejemplo hicimos el proyecto del agua, empezamos a ver entre nuestros mismos vecinos y vecinas, quienes tenían experiencia, quienes tenían algún conocimiento” (Entrevista n°9).

Un elemento que se ha repetido en los relatos de las personas es la lógica colectiva frente al trabajo realizado, pues se genera una dinámica externa participativa con el medio, donde se toman en consideración las habilidades y potencialidades que tienen las personas para poder desarrollar distintas actividades.

“Aprovechando que la gente estaba tan interesada de participar y empezamos a desarrollar cabildos abiertos y asambleas, empezamos a conseguirnos juntas de vecinos, clubes deportivos, hacer convocatorias, a desarrollar preguntas que nosotros considerábamos eran aterrizables para el contexto local, como el medioambiente, la salud, la vivienda, las pensiones, etc, y principalmente por el tema de la constitución” (Entrevista n°1).

Con la contingencia del estallido social, es que las organizaciones sociales focalizan su accionar en actividades que permitan generar instancias de encuentro y participación entre la población, comprendiendo que, durante la crisis, muchas personas decidieron movilizarse y hacerse parte de la expresión de las demandas exigidas por gran parte del país. En ese sentido, se da énfasis en actividades vinculantes, donde quienes fueran partícipes, pudieran además de informarse respecto a la contingencia, conocerse, escucharse y contenerse.

“Hubo actividades obviamente como más foros y cosas como más los derechos de los trabajadores y trabajadoras. Hicimos hartas invitaciones a las asambleas, como de gente entre comillas importante, como no se, el derecho a la salud, el sindicalismo, bueno también como te dije surgió el grupo de mujeres que también hablaron de temas más hacia el feminismo en algunas sesiones, en otros simplemente también terapias grupales de mujeres y así” (Entrevista n°4).

Así también las actividades tuvieron un carácter informativo para la población, desarrollándose diversas instancias que le permitieron a las personas adquirir conocimientos significativos en cuanto a aspectos vinculados a derechos que detentan, mediante la vinculación con personas conocedoras de las temáticas en cuestión, para así acercar recursos educativos a sus vecinos y vecinas.

“y por eso le doy gracias a todas las voluntades que se levantaron después de la revuelta, porque sin organizaciones sociales de base que hubiesen trabajado, estaríamos todavía abandonados” (Entrevista n°2).

Se visualiza que la crisis política y social generó vínculos que fueron esenciales para el posterior trabajo en la crisis sanitaria, y que, a su vez, a pesar de ser grupos que se encuentran en distintos sectores, se identifican, se conocen y se vinculan entre sí con la finalidad de dar respuesta a las necesidades de la población.

“Las organizaciones autogestionadas han sido el sustento para la sociedad durante el periodo de crisis, o sea que surjan ollas comunes, que surjan como espacios de colaboración de acompañamiento, pa’ las familias que lo necesitan ha sido todo en este tiempo, como todo ha nacido finalmente de parte de las organizaciones comunitarias” (Entrevista n°10).

Luego con la crisis sanitaria, diferentes requerimientos de la población fueron manifestándose con mayor urgencia, situando la labor de las organizaciones sociales como un aspecto de gran relevancia ya que logran dar respuesta a las necesidades contingentes de la población. En dicho sentido, sus actividades deben acomodarse a las nuevas exigencias y es precisamente mediante la autogestión de las organizaciones sociales, que logran llevar a cabo las diversas actividades planificadas para contribuir en la calidad de vida de las personas del sector. Siendo ejemplo de ello las acciones referentes a la alimentación, ya que es una de las problemáticas que en dicho contexto toma mayor urgencia.

“Mira por lo menos lo que respecta la pandemia, me he fijado que en muchos cerros de viña se han levantado iniciativas como comedores comunitarios, y que de alguna forma buscan justamente apoyar a las personas, con los mismos diagnósticos que hemos conversado” (Entrevista n°7).

Dentro de las principales labores identificadas, es la creación de las denominadas ollas comunes en los territorios de la comuna. Mediante la creación de estos espacios es que las organizaciones sociales buscan dar respuesta a la necesidad de alimentación requerida con carácter de urgencia por la población durante el contexto de crisis sanitaria, ya que una

gran cantidad de familias vieron afectada su cotidianeidad en función de la crisis económica que produjo la pandemia.

“Casi exclusivamente el comedor comunitario y el programa de entrega de medicamentos a domicilio, el comedor comunitario funciona de lunes a sábado entre las 08:00 y las 8 de la noche, hay un periodo de las 09:00 hasta las 1 que entregamos almuerzo, después todo es logística y el “mise en place” proceso en donde pelamos las verduras y estuvimos todos estos meses alimentando a un rango que fluctuaba entre las 200 a 500 personas, en el momento más alto estuvimos alimentando a 500 personas de distintas poblaciones” (Entrevista n°7).

En función de ello, desde las instancias levantadas por las organizaciones para dar respuesta a la necesidad colectivizada de alimentos, la elaboración de un comedor comunitario en el sector fue la opción más efectiva para satisfacer dicha necesidad en gran medida. A partir del relato es posible identificar que el espacio presenta una alta asistencia, lo que evidencia una crisis alimentaria con gran afectación en dichos territorios, debido a esto la organización busca mantener el funcionamiento activo del espacio, para que, por medio de este, se logre paliar la problemática latente en los territorios. En este sentido la organización desarrolla una logística de planificación de tal manera que les posibilite entregar y sostener el servicio de forma constante, por lo que dicha instancia de ayuda directa significa para la organización el tener que modificar sus actividades y dedicarse exclusivamente al comedor. Lo anterior permite identificar que son las organizaciones las cuales asumen en gran parte la atención de las necesidades acentuadas durante la crisis sanitaria.

“los últimos seis meses, han sido marcados por la pandemia precisamente... han sido estas acciones solidarias, las canastas familiares, ehh... la presencia en la olla común y también ha sido loco porque ha sido también trabajo virtual, en las redes sociales, en la imposibilidad de poder juntarnos empezamos a darle otro uso a las redes sociales y empezamos a levantar un programa que se llama “La Gómez Conectada” (Entrevista n°1).

Los medios para poder materializar las actividades debieron modificarse a causa de las restricciones sanitarias establecidas por la autoridad. Lo que significó para las

organizaciones buscar nuevas opciones de vinculación con el sector, de manera que les permitiera continuar con su labor social y mantenerse activas en la población. De esta forma, el uso de TICs, fue una herramienta de gran utilidad para levantar instancias de participación y organización en el territorio.

“por un tema de pandemia hemos reducido la participación presencial pero sí hemos podido lograr hacer hartas cosas, desde las canastas familiares que hicimos en apoyo a los compañeros, trabajadores y pobladores que están pasando por una mala situación y también dentro de todo hemos tratado de impulsar instancias en donde la gente logre entender lo que está pasando (...) Hemos logrado hacer festivales... online, hay un programa en la Gomez Organizada que se hace que ha tenido éxito porque creo que como estamos en la línea con lo que ha pasado últimamente la gente se interesa más” (Entrevista n°2).

Siguiendo con lo recién expuesto, las restricciones sanitarias establecidas por la autoridad nacional dificultaron el trabajo y el encuentro presencial, teniendo las organizaciones que reducir el capital humano en ellas, aun así, siguieron su funcionamiento manteniendo los resguardos sanitarios correspondientes para poder llevar a cabo sus actividades. Lo anterior permite identificar la relevancia del uso de TICs bajo un contexto de crisis sanitaria, lo que posiciona a dichas plataformas como un medio priorizado por las organizaciones locales para continuar con la prestación de sus servicios y su acción social.

Asimismo, lo relatado evidencia la capacidad de innovación que poseen las organizaciones, al integrar estas nuevas herramientas que les permiten adaptarse frente a dichos contextos.

“Empezamos a pensar esta cuestión de las campañas solidarias de las cajas, principalmente para salvaguardar un poco el hambre de algunas familias del sector. Hicimos una encuesta como para tratar de catastrar cuales habían sido las personas desempleadas y que tenían familias hacinadas. Tratando de poner el foco que son... como se llama, las jefas de familia mujer con guagua o con adulto mayor a cargo, tratando de

hacer esos cruces también como grupo y focalizar la ayuda hacia allá. Entendiendo que claro una mujer con guagua no puede salir a trabajar'' (Entrevista n°4).

Estas mismas actividades, si bien nacen a partir de una necesidad colectiva, se debe priorizar a ciertos grupos sociales en función de su situación familiar y personal, asociadas a condiciones de salud, sociales y/o económicas, de manera que la ayuda sea dirigida y entregada a quienes realmente se encuentren en la dificultad de no poder gestionarla de forma individual. De esta forma la ayuda se focaliza y se torna aún más efectiva.

''Insisto en las vecinas porque yo creo que el 90 porciento del grupo son mujeres. Entonces qué importante destacarlo porque claro, la olla común, por ejemplo es principalmente de mujeres, cocinan puras mujeres, en la amasandería en estos momentos que estamos levantando como grupo, es una amasandería de mujeres que trata de dar un trabajo remunerado a personas que están desempleadas producto de la pandemia. Y la Eco-pop son mayoritariamente mujeres también. Cachai que igual va en la línea histórica de que las organizaciones territoriales son de mujeres po'' (Entrevista n°4).

Siguiendo la lógica de las instancias de ayuda, en virtud del relato es posible evidenciar que existe un rol predominante de la mujer en la participación. Lo anterior se debe principalmente a que en los territorios se ha desarrollado históricamente el predominio de cargos femeninos en las organizaciones comunitarias, lo cual se puede explicar desde las labores femeninas preestablecidas social e históricamente de forma sistemática.

De acuerdo a las instancias de ayuda generadas por la organización, es posible evidenciar que no tan solo buscan atender una necesidad sino también poder entregar un recurso económico mediante el mismo trabajo realizado por las mujeres, potenciando su independencia económica y retribuyendo su labor de forma pecuniaria.

''La sostuvimos en base a la participación de las propias compañeras de la olla con apoyo de vecinos y vecinas del sector que también son personas que se organizan(...) eso también hubo hartito, como en cuanto a como se sostuvo, tuvo hartito que ver con estas donaciones''(Entrevista n°5).

A partir del relato es posible reiterar la idea de que son mayoritariamente las mujeres que a través de su participación activa logran sostener el trabajo comunitario, específicamente el ligado a las ollas comunes.

A propósito de las actividades descritas en los párrafos anteriores, es necesario recalcar que estas lograron ser sostenidas en el tiempo por las organizaciones sociales mediante la autogestión, es decir desde los recursos aportados por vecinos y vecinas, como también los entregados por los y las integrantes de las organizaciones. A partir de ello, es posible evidenciar que la autogestión no solo posibilita la gestión autónoma de sus recursos, sino que también potencia el empoderamiento de la comunidad.

“Hemos llegado al punto de hacer festivales virtuales, en un festival llegamos a recaudar 130 mil pesos por puras donaciones voluntarias para seguir continuando con las acciones solidarias como las canastas... eso ha sido como nuestro giro este último tiempo” (Entrevista n°1).

La autogestión como práctica organizacional se refleja a partir de la dinámica interna de las organizaciones para la gestión de sus recursos, como también desde su dinámica externa, mediante la realización de diversas actividades en los sectores. En función de la gestión de dichos recursos es posible evidenciar la búsqueda de otros medios para su obtención, producto de las restricciones sanitarias fijadas a causa del contexto de pandemia, siendo las actividades por medios digitales el primordial modo de acceso para la obtención de recursos que les permitieran continuar con sus actividades y acciones sociales.

“Canastas solidarias que en el fondo eran puntos de acopio donde la gente fuera a donar artículos que le sobraban o que quisiera donar, nosotros todo eso lo redistribuíamos en canastas familiares de mercadería con artículos de aseo y lo juntábamos durante un mes y después lo íbamos a dejar, y también las actividades de participación de la olla común que fue más de canalizar ayuda, de donaciones...” (Entrevista n°1).

Enfatizando en la lógica de autogestión desarrollada por las organizaciones, estas en una primera instancia para poder sustentar sus actividades, generan espacios de

participación y cooperación comunitaria de manera que la recaudación de recursos beneficie a toda la población. Dicha logística de funcionamiento permite identificar el desarrollo de economías locales mediante las cuales los bienes son gestionados desde la colaboración de los vecinos y vecinas, quienes hacen un uso autónomo de estos, dirigidos hacia un beneficio colectivo.

“Se formó una cuadrilla de sanitización con los voluntarios, hicimos un presupuesto que difundimos en redes sociales y ahí los mismos vecinos fueron donando y con eso se compraron las mochilas para sanitizar, unos equipos, guantes, todo eso” (Entrevista n°8).

De las actividades generadas mediante la autogestión, una de ellas fue desarrollar acciones sanitarias preventivas para toda la comunidad, debido al contexto sanitario. Dichas acciones evidencian la urgencia de poder atender las problemáticas sanitarias presentes en los sectores más vulnerables del país, a causa de su precaria infraestructura y la falta de recursos en las familias que los habitan. A partir de ello es posible señalar que existe un déficit en la atención sanitaria entregada por la autoridad de salud en los territorios, lo que deja a dichos sectores en una situación de riesgo sanitario inminente.

“Antes no había nada, era súper estéril el tema de la organización comunitaria, siendo que hay por lo menos tres juntas de vecinos, y está la unión comunal, en verdad era bastante precaria la cantidad de actividades que se realizaba y en verdad cumplía con un rol de captación de programas de la municipalidad que decaían en la población, típico operativo de salud, vacunación de mascotas o apoyo de la formación de un comité para el mejoramiento de vivienda, y claro son cosas necesarias pero no es lo único que deberían hacer las organizaciones comunitarias” (Entrevista n°7).

Si bien existe una presencia de organizaciones de carácter formal en los sectores, su quehacer comunitario en el mayor de los casos no tienen grandes efectos en la realidad territorial desde la cual actúan, por lo que sus acciones sociales son desplegadas desde el foco institucional y su propia perspectiva. Esto tiene como resultado que, desde los espacios locales, estas sean consideradas como insuficientes.

“Y bueno con la sede del alrededor ehh también bueno, hay gente que uno ya empieza a conocer en el camino, vecinas que son presidentas de otras organizaciones ya constituidas también nos brindan harto apoyo, nos prestan sus sedes por ejemplo, ehh papeles de residencia ya sabemos a quien se le puede dirigir, así que si, hasta el momento se ha dado bien la cosa” (Entrevista n°9).

Aun cuando es patente la autonomía que practican las organizaciones sociales autogestionadas, se practica de igual forma la generación de redes tendientes a establecer vínculos para con otros actores y actoras de los territorios en que despliegan sus acciones, con motivo de la coexistencia y colaboración.

“con todos los comités constantemente estamos hablando cosas vamos tratando de oye está este problema acá, oye acá yo tengo este otro problema, por ejemplo, en otros comités tienen problemas de que la gente si o si la gente igual tira sus desechos al cerro, entonces cada uno en sus comités tiene distintos problemas que algunos nos involucran, nos unen, pero constantemente estamos fortaleciéndonos” (Entrevista n°9).

El trabajo en red desarrollado les ha posibilitado abordar sus problemáticas en conjunto, lo cual ha fortalecido el propio trabajo organizacional de cada comité, enriqueciendo y retroalimentado sus acciones.

“Desde los territorios también, igual se armaron cosas bien bonitas, eh... como que se juntaron acá, como que nos juntábamos casi que tres o cuatro cerros, venía Santa Julia, venía Reñaca Alto, Glorias Navales, Achupallas, entonces como que igual, finalmente se crea como una cohesión, una unión de fuerza, eh... en el sector que creo que fue súper bonito” (Entrevista n°4).

Desde el fragmento se puede evidenciar la creación de redes con otras organizaciones autogestionadas de diferentes sectores de la comuna de Viña del Mar, lo que significa un aspecto positivo para las organizaciones, pues pueden actuar en conjunto para la consecución de sus objetivos; los son compartidos por las diferentes organizaciones de la

comuna, dando a entender que, en su mayoría, las organizaciones tienen su razón de ser en las necesidades presentes en los sectores.

“Ya, ahí empezamos con un...hicimos un carnaval, hicimos... donde participaron varios centros culturales eh... de danza, teatro... también hicimos un foro acerca del proceso constituyente, hicimos un foro para que la gente entendiera que.... que es una nueva constitución po... hicimos foros, conversatorios, eh...participamos en cabildos, aquí se hicieron varios cabildos. Después del estallido y en conjunto con la crisis sanitaria paso el tema de las canastas solidarias, participar en las ollas comunes, a través de las redes sociales pudimos hacer nexos, para que...poder eh...apoyar estas instancias vecinales, que fue la olla común del sexto sector de Gómez Carreño (...) dentro de todo fuimos a Reñaca Alto y aprendimos del funcionamiento de una olla común, compañeros de Reñaca Alto nos invitaron a participar ” (Entrevista n°2).

Se refuerza la idea de que las organizaciones generan vínculos y redes en sus espacios locales con diferentes organizaciones de otros sectores. Junto con ello, se evidencia que existe una contextualización del quehacer de la organización en la contingencia local y nacional, pues las actividades que realizan van cambiando según las necesidades de las personas que habitan dichos territorios.

“Nos hicimos parte en su momento del movimiento “Viña de los cerros”, estuvimos participando dentro de esta gran coordinadora por así decirlo y nos mantenemos de hecho trabajando en ella por lo menos de oyente con la Junta de vecinos. Tratamos de asociarnos con hartas organizaciones, en su momento estuvimos participando bastante con la asamblea popular del olivar... y bueno actualmente las relaciones como más estables que mantenemos, son aquí con el Cesfam del Olivar y con las personas que nos donan alimentos para el comedor comunitario ” (Entrevista n°7).

Siguiendo el fragmento, existe un trabajo vinculado a la asociación con diferentes organismos tal como se ha mencionado anteriormente. Dicha vinculación se genera en distintos niveles, a nivel micro social con los propios vecinos y vecinas, con organizaciones sociales de su mismo sector, y a nivel macro con las diferentes organizaciones de la comuna.

Conformando un trabajo en red importante que busca visibilizar las condiciones de vida de las personas que habitan en los cerros de Viña del Mar y así también demandar soluciones a sus problemáticas. Siguiendo lo anterior, se evidencia que las organizaciones son parte de un movimiento social, el cual se forma y apunta a la identidad de los cerros, lo que permite generar una diferenciación entre el centro de viña del mar y sus alrededores periféricos como lo son los cerros de la comuna.

“Yo creo que solidaria, de apoyo mutuo, igual es cuático porque ahí como “qué pensamos como sector” porque acá en territorio Santa Inés está también la lucha de Salinas y La asamblea, que también somos parte, pero también como más macro, tal vez territorio como pensándolo en Viña, los cerros, como también hay un diálogo constante con las otras organizaciones y un trabajo en conjunto a nivel ciudad” (Entrevista n°8).

Siguiendo lo anterior, las organizaciones sociales no solo actúan en base a necesidades puntuales de las personas de su territorio en específico, sino que generan una conexión con todo su sector, visualizando así cuales son las problemáticas que existen a nivel macro en el territorio en el cual se desarrollan. Asimismo, el generar vínculos con organizaciones de diferentes sectores permite crear y facilitar un trabajo a nivel comunal.

“la organización ha tratado en todo momento de instruir a la gente, de mostrarle dentro de todo que la participación es primordial en los cambios, que no podemos ser actores sociales estáticos dentro de la zona de confort, entonces igual creo que la Gómez Organizada ha hecho un gran trabajo en ese sentido, de hacer participar a la gente de las problemáticas existentes en la población” (Entrevista n°2).

Además de abordar las necesidades urgentes de las personas en contextos de crisis buscan potenciar la participación de la población, pues creen que los problemas se deben resolver desde las bases, involucrando a las personas y sus requerimientos en la resolución de las problemáticas.

“la olla igual te permite como vincularte de manera más constante con esas carencias” (Entrevista n°5).

Las necesidades que se profundizaron en el contexto de crisis no solo permiten que las organizaciones se potencien a través del desarrollo de actividades para paliar estas, sino que también propicia que quienes componen la organización conozcan cuáles son y de qué manera se presentan. Así, las organizaciones sociales además de trabajar desde su experiencia también conocen cual es la situación en la que se encuentran las personas de su sector a través del abordaje de sus necesidades, por lo que se podría decir, que estas últimas también potencian el conocimiento de la realidad social del territorio.

“También se creó lo que te alcancé a comentar antes, un plan de acción así, un sistema de trabajo, entonces las mismas personas que no tuvieran trabajo y que quisieran una canasta, se le entregaban materiales y fabricaban insumos médicos como escudos faciales o mascarillas, y además de ellos recibir una canasta de pago, todos estos insumos médicos que fueron creados se les entregaron a los centros de salud cercanos, como el CESFAM, el Hospital Gustavo Fricke, el Sanatorio. Y eso fue lo que hicimos...apoyo a la olla común” (Entrevista n°8).

Respecto al accionar de las organizaciones se puede mencionar que estas no actúan sin generar planes, sino que desarrollan metodologías para llevar a cabo sus acciones. En este sentido, se puede evidenciar que ejecutan planes específicos que contienen más de un objetivo en el contexto de crisis sanitaria: por un lado, otorgan herramientas técnicas para la elaboración de insumos sanitarios y por otro, aportan con dichos insumos a las instituciones de salud que los requieren. Se puede mencionar a raíz de lo expuesto, que por medio de sus acciones sociales buscan superar lógicas asistencialistas e incluso proveen de insumos sanitarios a instituciones de salud dada las carencias que estas experimentan.

“Yo diría que mejor que hace un año, en qué sentido, en el sentido de cómo la gente se está encontrando más, hay más confianza... y claro un concepto que puede ser un poco manoseado que es el del tejido social pero hay más tejido, entonces eso te permite crear otras cosas o sea no sé, desde el cuidado un animal a cargo que quizás no tenías con quien dejarlo, hasta oye tráeme no sé qué si voy para el centro o sabes que tengo un problema

económico, que lo hemos resuelto a veces simplemente entre nosotros y nosotras'' (Entrevista n°4).

Los contextos de crisis han permitido que las personas se conozcan y se apoyen mutuamente. A raíz de esto, las organizaciones sociales visualizan mayor solidaridad y cohesión en los sectores en que se desarrollan, lo que les permite un mejor funcionamiento. Además, la vinculación entre vecinos y vecinas permite la generación de lógicas de apoyo mutuo, en la cual las personas se ayudan en sus dificultades cotidianas, lo que permite la creación de condiciones óptimas para el desarrollo del tejido social en los sectores.

''Sí mira cuando partió creamos El Semillero... El Semillero el Centro Cultural que es como el brazo cultural de la Junta vecinal, partió como te mencionaba con un encuentro familiar que se titulaba 'El Olivar no está en guerra', a propósito de las declaraciones del presidente que estaba en guerra con las personas y en ese evento nosotros hicimos contención, talleres de yoga, meditación, juegos para los niños y niñas'' (Entrevista n°7).

Las circunstancias sociales a nivel nacional que en parte fueron catalizador de la crisis social de octubre 2019 generaron una amplia gama de repercusiones en diferentes lugares del país, entre las que producto de la contingencia y el cuestionamiento generalizado a la clase política, incluyendo las controversias hacía el manejo político del gobierno de Sebastián Piñera, producto de sus declaraciones y medidas represivas, complejizaba más la situación y los episodios de violencia, produciendo aún más tensión y agitación social. Por lo que, al no verificarse la obligación del Estado de garantizar la paz social con observancia y respeto por los derechos fundamentales y DDHH de las personas, tampoco existió acercamiento a instancias de cuidado a vecinos y vecinas; por ende, surge desde las organizaciones sociales la respuesta autogestiva de instancias y espacios de vinculación vecinal que permitieran actividades de esparcimiento y recreación. Por ende, dichas prácticas acercan aún más a los vecinos y vecinas la posibilidad de generar vínculos desde experiencias transformadoras de su cotidianeidad.

''El tema como constitucional y que se yo que era como quizás lo más conversado dentro de las asambleas territoriales al principio, eeh por suerte creo yo cambió y se movió

a un tema más territorial, más cotidiano. De problemas más directos, sin quedar desligados obviamente del problema constitucional que sabemos que es importante, pero ahora en particular tenemos un problema con el cerro, eh bueno el tema de las soberanías alimentarias nos parece como clave para autogestionar los espacios y la vida en general''(Entrevista n°4).

Muchos de los espacios asamblearios que se describen en las entrevistas de la presente investigación tuvieron su base en conversaciones sobre el cambio y proceso constituyente, sin embargo, dada la flexibilidad y acercamiento de dichos espacios con las realidades particulares de los vecinos y vecinas por medio del diálogo, facilitaron que se presentaran sus inquietudes respecto a aspectos y realidades que les aquejan, situándose como una necesidad relevante autogestionar la satisfacción de necesidades básicas como la alimentación. Posteriormente en contexto de pandemia, las vicisitudes territoriales se acentúan y llevan el foco del debate ya no al cuestionamiento de la estructura socio - política, sino que a la búsqueda de la satisfacción de necesidades imperiosas producto de la contingencia.

“es tratar de levantarnos como pobladores, poder llegar a acuerdos en temas básicos que todos necesitamos, como luz, agua, ver el tema del alcantarillado, la basura, diseño del espacio también, muchas cosas que en el camino se van levantando en realidad”
(Entrevista n°9).

La conversación y debate propiciados por dichas instancias vecinales permiten que se identifiquen de mejor forma las percepciones en cuanto a las necesidades individuales y compartidas que les aquejan, esto va generando un sentido de empatía frente a la necesidad de cambio de cara a las privaciones comunes. Lo anterior sumado al trabajo realizado por las organizaciones sociales permite ir visibilizando aspectos en los que es posible gestar cambios de forma asociativa entre los habitantes de manera colectiva y desconcentrada del poder político y administrativo que provee la institucionalidad.

“ahora la verdad es que con todo esto de la revuelta social y la pandemia se ha cambiado un poco el switch gracias al trabajo comunitario que hemos realizado, gracias a

que no sé... yo veo que por ejemplo mi vecino va y le deja al comedor comunitario una cajita de alimentos o yo veo que mi vecino va y le da apoyo al vecino que recibe beneficios del comedor comunitario. En ese sentido la gente está un poco más solidaria'' (Entrevista n°7).

Realizar actividades sociales que permitan la participación local, facilita que se generen vínculos, enalteciendo valores sociales y el apoyo entre vecinos y vecinas, lo que es fundamental para construir nuevas formas de organización en sus sectores. De esta forma al momento de requerir cooperación ya sea material o emocional, dichos vínculos y afectos proporcionan y facilitan una mejor gestión.

De igual forma dichos espacios de articulación vecinal resultaron instancias vitales para generar y practicar la escucha activa entre vecinos y vecinas, contribuyendo a generar empatía y confianza entre sí y de proveerles herramientas para trabajar tanto con las dificultades del sector que habitan como con sus propias dificultades personales y tensiones generadas por los contextos sociales, y a su vez permitiéndoles instancias de quehaceres transformadores de sus experiencias cotidianas; se establece una muestra clara y concisa del desarrollo de un pilar fundamental en toda organización descentralizada y desconcentrada de carácter autogestivo, que es la solidaridad. En conclusión, aquello que los vecinos y vecinas sindicaron como cambio de switch, es la puesta en práctica del valor de la solidaridad, ética principal de las organizaciones con características de autogestión, en donde prima el bien común por sobre el lucro o los beneficios pecuniarios.

“es esperanzador saber que hay voluntad de hacer cosas, que a pesar de tener que vivir todo bajo la estructura de este sistema que a todos nos determina de mala forma a veces, en términos de tiempo, igual está el interés de hacerse los tiempos, de conocerse...se están rearticulando tejidos sociales que en viña habían desaparecido. Las organizaciones sociales han hecho eso, demostrar que en los territorios hay mucho de donde poder sacar a favor de la gente, y que en comunidad muchas cosas son posibles“ (Entrevista n°1).

El trabajo territorial y local realizado por las organizaciones sociales, ha potenciado la articulación y movilización tanto de las personas como de sus recursos para alcanzar

objetivos en común. De esta forma logran percibir que están disminuyendo o paliando de forma comunitaria problemas estructurales que les determinan en ciertos aspectos, contribuyendo a crear otras formas de habitar sus espacios, trabajando en conjunto y siendo parte de las organizaciones sociales que se encuentran próximas tanto a sus realidades como a sus requerimientos cotidianos.

“ese cambio de mentalidad en las organizaciones sociales autogestionadas tiene un rol principal en cómo canalizar este shock a la gente en cosas productivas, cosas que sean un aporte, que ellos puedan ver otras formas de concebir el espacio...como concebir el espacio de una forma más colectiva” (Entrevista n°1).

La vinculación territorial y vecinal además de producir cambios materiales en los espacios, también produce cambios en las subjetividades de las personas. Es dicha forma de gestionar los recursos - que siempre son limitados - lo que acerca de mejor forma a sus habitantes con su sector y sus particularidades. Las organizaciones sociales autogestionadas al ser una alternativa diferente a la habitualidad de las organizaciones sociales institucionalizadas que trabajan en los territorios, proponen nuevas formas organizativas que facilitan y potencian de mejor manera la participación, ya que los objetivos y metas en común son formulados por los propios vecinos y vecinas en atención a sus territorios y privaciones, generando identificación y mayor confianza y compromiso con los procesos sociales colectivos.

“yo creo que varios acá participamos en más de un espacio y como que surge la necesidad de organizarte, como de construir comunidad cachai’, recuperar esa vida de barrio que igual se ha perdido hartito en Santa Inés, y yo creo que mucho hace esta organización en eso, como en recuperar la vida de barrio. Y como sentirnos parte también po’ cachai’, no como necesariamente que venga alguien de afuera a decirte como se hacen las cosas o hacer ellos las cosas, sino que nosotros valernos por nuestra capacidad como de cuidar nuestro territorio, de quererlo y que se ve como en esto también po” (Entrevista n°8).

Se reitera la idea de que por medio del trabajo comunitario se potencian los vínculos y redes vecinales, recordando tiempos pasados en que la identidad de los sectores era

resguardada por sus propios habitantes. Es dicho trabajo local el que crea sentido de pertenencia, fundamentado en la identidad que van generando tanto a nivel local como organizacional las diversas acciones sociales que se pueden generar en los territorios, más aún cuando estas son realizadas por sus propios vecinos y vecinas de forma organizada y autogestionada con su génesis en el territorio.

“en el fondo como te decía somos una organización bastante simbólica, pero parece que el simbolismo también hacía falta para desarrollar un sentido de pertenencia, de identidad cultural en la población...como que Gómez Carreño no lo tenía muy definido y ahora si nosotros hemos sido parte de forjarlo“ (Entrevista n°1).

Las organizaciones sociales que practican la autogestión, en su gran mayoría, por no decir en su totalidad, no poseen personalidad jurídica según lo dispuesto por la ley 19.418 que establece normas sobre juntas de vecinos y demás organizaciones comunitarias, por lo que además de que su vinculación con instituciones gubernamentales sea mínima existiendo de forma somera una relación con la autoridad administrativa respectiva, no son parte del registro de organizaciones sociales, lo que limita su identidad a aspectos más bien simbólicos institucionalmente, por tanto carecen de formalidad. De esta forma dicha organización en particular se identifica como simbólica; aún a pesar de estar desconectada de la institucionalidad si le permite acercarse y vincularse al territorio del que surgen, ya que son sus propios habitantes integrantes quienes la conforman y dinamizan, lo que también les genera un mayor sentido de pertenencia e identidad con el sector.

“De a poco ha ido creciendo, lo que pasa es que la Gómez Organizada, una de la cosa que ha...que ha hecho bien yo creo es darle una...identidad a la población, la gente igual se siente representada mucha veces con las cosas que hacemos y por eso tenemos harto apoyo, el tema es cómo convertir ese apoyo en participación” (Entrevista n°2).

Las organizaciones sociales autogestionadas desde los territorios locales, potencian el sentido de identidad tanto en quienes realizan y ejecutan sus actividades como en quienes son sus beneficiados y beneficiadas, de esta forma los significados y representaciones que tienen en cuanto al sector y sus habitantes, se vuelven herramientas organizativas esenciales

para los procesos de transformación local, dada la motivación y movilización que genera en las personas, aún más en contextos de crisis. Es en estos últimos donde el beneficio que para los territorios representa la existencia y funcionamiento de la organización social, resulta ser un motor de adherencia y participación.

“y con la once comunitaria se hicieron hasta instancias de 30-40 personas que iban... solamente por el hecho de participar y hacer notar algo, a tomarse un tecito ahí en la calle y fue bien bonito y entretenido, de hecho, buscamos estratégicamente sin darnos cuenta, surgió nomas” (Entrevista n°1).

Las actividades de vinculación vecinal tienen características muy diversas según la organización que las formule, por ello su variedad en la práctica, entre las que se advierten, por ejemplo, comidas comunitarias, que además de ser espacios para compartir bebestibles y alimentos entre familias, también permite un mayor acercamiento físico y emocional entre personas que habitualmente no tienen instancias para relacionarse. Lo anterior tiene como asiento un hecho simple pero conciso que es la contribución que el desarrollo de actividades comunitarias produce para la participación y vinculación.

“aquí en El Oliviar antes se caracterizaba mucho porque los vecinos tenían un individualismo así como muy grande, pero por ejemplo ahora muchas veces le vamos a dejar el almuerzo a tal o cual vecina y pucha no está... y sale un vecino y dice “oye, yo le puedo cuidar el almuerzo”. Y wow´ eso sorprende porque la verdad es que antes no ocurrían esas cosas” (Entrevista n°7).

La colectivización de los espacios como se ha mencionado anteriormente, además de facilitar lazos entre vecinos y vecinas, también genera mayores acciones solidarias entre ellos y ellas, acercándose más a las realidades y particularidades de su entorno, haciéndoles parte de sus contingencias y soluciones. Permitiéndoles desarrollar nuevas habilidades sociales y practicar nuevas formas de habitar su cotidianidad, dejando de lado el individualismo para dar paso a trabajos vecinales y colectivizados, por tanto, se advierte el desarrollo de un sentido subjetivo de comunidad.

“Como esas ganas de generar cambio, como que estamos recién en ese proceso, la esperanza y también la confianza en tus vecinos y vecinas, como que creemos tanto así en esta cosa colectiva que eso también te da fuerzas para trabajar en virtud de ellos”
(Entrevista n°8).

Se puede constatar a partir del fragmento presentado que el desarrollo de actividades de carácter colectivo y autogestivo nace a partir de la vinculación y la práctica, lo que puede ser nombrado como “el hecho”, pero previo a esto el desarrollo de dichas organizaciones sociales se mantiene en un estadio pendiente y dependiente de la voluntad comunitaria que puede o no exteriorizarse dependiendo de múltiples factores, hasta alcanzar el estatus necesario y suficiente para su adecuado funcionamiento.

Resulta fundamental también considerar las relaciones y vínculos de confianza entre vecinos y vecinas más allá de sus categorizaciones colectivas y/o territoriales. Ya que son dichas acciones organizativas las que potencian y facilitan la organización.

“Entonces claro las necesidades eran las mismas, lo que pasa que hoy día nos atrevemos a... buscar soluciones o a buscar si quiera la participación de la gente”
(Entrevista n°2).

La búsqueda de satisfacción de necesidades conlleva a que en diferentes espacios se gesten acciones sociales que contribuyan a solucionarlas de forma colectiva en vista del vacío en las prestaciones provenientes de la institucionalidad. En esto último es de gran relevancia el papel de las organizaciones sociales en facilitar y potenciar espacios de participación y vinculación entre los y las habitantes del sector. Ya que de esta forma las necesidades no quedan solo a un nivel de déficit y/o carencias, sino que también se vuelven un recurso mediante el que la movilización y articulación de las vecinas y vecinos contribuyen a transformar espacios y experiencias de participación local.

“Para mi el rol de la organizaciones autogestionadas es muy importante porque para mi los cambios se tienen que producir desde el territorio, como que siento que no es necesario tener poder para realizar cambios como votar a un mandatario o eso” (Entrevista n°5).

Dadas las particularidades de cada espacio y territorio es que resulta fundamental gestionar trabajos y soluciones desde sus propias realidades. Lo anterior se expresa en el hecho de generar acción política de cambios territoriales más allá y /o al margen de la establecida por el paradigma que relaciona como principal hecho vinculante de expresión de soberanía al sufragio y su mandato político; estas organizaciones son capaces de sobrepasar dicho concepto del actuar político, llevando la creación de soberanía al hecho de vincularse y/o asociarse de forma libre y mutua en pos de fines comunes y satisfacción de necesidades o carencias, articulando mediante redes vecinales y territoriales.

“Nosotros tenemos la intención de que cuando termine esto de la pandemia o por lo menos cuando baje un poco la necesidad de alimento, generar escuelas de oficio para que de alguna forma se active la economía local aquí dentro de nuestra población y los vecinos puedan de alguna forma generar un sustento ayudando a su comunidad, por ejemplo con un taller de oficio de carpintería, gasfitería, soldadura... yo creo que se pueda ayudar a la comunidad y a la vez ver directamente un beneficio económico, como te digo por lo menos en ese sentido nosotros sentimos que estamos un poquito abandonados” (Entrevista n°7).

Producto de la relevancia que ha tomado la satisfacción de ciertas necesidades, es que en cada contexto de crisis se priorizan acciones diferentes, considerando por ejemplo que durante la crisis social lo requerido por sus vecinos y vecinas fueron espacios de contención y recreación, durante la crisis sanitaria estas se enfocaron más a la alimentación como necesidad básica, sin embargo el rol de las organizaciones como figura central de apoyo en la canalización de dichas ayudas fue fundamental para generar respuestas inmediatas. Lo anterior conlleva a que muchas otras iniciativas y actividades sociales formuladas por estas, durante la crisis social se tornarán mucho más materiales producto del contexto de crisis sanitaria. Por lo mencionado es que dicha priorización de necesidades implicó la postergación de aquellas que estaban relacionadas a actividades educativas y/o culturales, en virtud de aquellas destinadas a la obtención de recursos pecuniarios u otros de índole material cuyo objeto ha sido paliar los efectos económicos de la pandemia. Esto último explica que la organización en cuestión esté esperando que disminuyan los efectos de la crisis que no han tenido solución institucional, para poder desplegar otras acciones sociales en sus territorios.

c) Análisis de objetivo específico asociado a necesidad como demanda

Objetivo Específico

Caracterizar los significados que los y las integrantes de las organizaciones autogestionadas de la comuna de Viña del Mar. otorgan a las necesidades sociales como demanda en contexto de crisis.

En el presente apartado se lleva a cabo el último análisis de las categorías en investigación, en el que se abordan elementos significativos que le atribuyen los y las participantes de las organizaciones sociales investigadas a las demandas sociales identificadas. En virtud de estas últimas se evidencian demandas con un trasfondo estructural y otras surgidas también desde sus espacios locales. Así también se aborda el rol que cumplen las organizaciones frente a la manifestación y expresión de estas, durante los contextos de crisis estudiados.

- Demandas Estructurales

“Más allá de que el sistema público sea malo, también abandona a los protagonistas de... también abandonó a los profesores, abandono a los alumnos, entonces uno dice, claro, el problema antes lo veíamos como un problema de mala educación, no, hoy en día vemos un problema estructural de cómo funciona la educación en Chile, el problema laboral, también, nos damos cuenta que el modelo chilno de, que el código laboral nos abandonó, cuando más lo necesitábamos nos abandonó, entonces decimos claramente el modelo no funciona para los trabajadores, claramente los sindicatos no funcionaron para los trabajadores” (Entrevista n°2)

Primeramente, es posible comenzar refiriendo que a partir de lo relatado se identifica la existencia de demandas sociales de carácter estructural, donde las problemáticas que afectan a los sectores en que se desarrollan las organizaciones sociales, son producto de aspectos macrosociales, pues afectan a la generalidad de la población.

Se hace referencia a la educación, elemento de suma relevancia pues a través de ésta se pueden alcanzar mejores niveles de bienestar social además de mejorar las condiciones culturales de la población. Del mismo modo, dicho factor guarda relación con el trabajo, pues mediante la educación se puede acceder a mejores empleos y condiciones laborales.

Frente a ello, se percibe una sensación de abandono por parte del Estado, hacia estas áreas, lo que por parte de las personas que componen las organizaciones sociales investigadas es identificada como problemática comprendiendo la trascendencia que tiene en el desarrollo de las personas el poder acceder a una educación de calidad.

Asimismo, se atribuyen estas necesidades y/o problemáticas sociales que son finalmente expresadas como demandas, al Modelo Neoliberal imperante en Chile desde la dictadura militar, pues su aplicación implicó una transformación no sólo de la estructura económica del país, sino también se expresó en la transformación de la sociedad en función del libre mercado, promoviendo lógicas individualistas y de competencia. Lo anterior, es de suma relevancia, pues se ve expresado en la dinámica actual de la sociedad chilena, donde se percibe un abandono y deterioro del sistema público en general, así como también las condiciones laborales en que ejercen sus labores las personas.

“La toma de terrenos, la necesidad que existe acá desde los pobladores que vivían ya cerca del lugar donde está la toma, hacinados, gente que pucha, yo personalmente estuve caleta de tiempo metida en comités de vivienda de serviu y espere durante por siete años consecutivos poder salir beneficiada con una vivienda y nunca fue, cachai, entonces eso fue como lo que potenció así demasiado, ya es ahora y démosle” (Entrevista n°9)

Sumado a las áreas expuestas anteriormente, se encuentra la vivienda, demanda histórica particularmente en la ciudad de Viña del Mar, la cual posee el mayor porcentaje de campamentos a nivel nacional, así como también en ella se encuentra el campamento más grande de Chile.

Al igual que lo expresado en el fragmento anterior, en cuanto a esta materia también se percibe un abandono por parte del Estado frente a las demandas de la población, lo que es

complejo comprendiendo que el Estado es el principal actor que puede contribuir en el acceso a una vivienda digna para las personas, pues las organizaciones sociales en su quehacer no poseen incidencia en esta área, comprendiendo que el derecho a la vivienda responde a una demanda estructural.

“Nosotros creemos que el Estado tiene que ser garante de beneficios básicos, de derechos básicos” (Entrevista n°2)

Siguiendo la idea anterior, es que las personas entrevistadas identifican al Estado como el garante principal en la promoción de derechos básicos para la población, aún cuando la estructura institucional del mismo lo circunscribe a un rol subsidiario, por lo que su actuación se limita exclusivamente a realizar aquellas actividades de relevancia social que los privados no quieren o no puedan desarrollar.

“El trabajo territorial y comunitario se complementa necesariamente con las demandas más nacionales, porque claro si tení un estado subsidiario, una sociedad finalmente qué desea siempre la propiedad privada y es individualista, no podí hacer comunidad, entonces claro si hací comunidad necesariamente necesitai una respuesta institucional distinta” (Entrevista n°4)

Esta lógica de un Estado subsidiario necesariamente alcanza tópicos o materias más allá de lo económico, influenciando otras áreas y determinando el quehacer a nivel comunitario, pues desde el Estado existe una deficiente provisión de derechos sociales para la ciudadanía, por lo que son las organizaciones sociales que desarrollan su labor en los distintos territorios y finalmente deben hacerse cargo de las demandas expresadas por la población.

Por tanto, el trabajo comunitario realizado por las organizaciones sociales se expresa como un sustento para la población en contraposición a las prestaciones que otorga el modelo imperante, buscando construir y promover dinámicas distintas en cuanto al funcionamiento y desarrollo de las organizaciones sociales en los territorios, en que las personas puedan trabajar de forma conjunta en función de la satisfacción de sus necesidades. Del mismo modo,

se percibe en el relato, que las organizaciones sociales requieren una respuesta por parte de la institucionalidad que debe ser contingente frente a las diversas actividades que gestan estos grupos en los territorios de la ciudad, comprendiendo que cada una de ellas se origina en función de las demandas solicitadas por la población.

“En términos políticos estamos dominados por una alcaldía que dejó un desfalco que cada vez se evidencia que fue más grande, con una desigualdad muy grande entre lo que es el centro y lo que son los cerros” (Entrevista n°1)

Se identifica una brecha acentuada en las condiciones existentes en el centro de la ciudad, en contraposición a aquellas constatables en la periferia. Lo precedente es la expresión a escala de un problema estructural e institucional que dice relación con la centralización y concentración del poder y su gestión.

Lo anterior trae consigo precariedad para determinados sectores de población, pues la mala utilización y distribución de los recursos afecta directamente al bienestar de aquellos grupos desfavorecidos socialmente,

“Yo creo que una de las demandas que se han generado a raíz del trabajo que hemos hecho, es la evidencia de que existen personas adulto mayor que son la mayoría acá en la población, que tienen muchas necesidades variables, ósea como te digo desde esas personas que no tienen vías de acceso mínimas, como otras tantas que en verdad podría mencionar apoyo psicológico sobre todo” (Entrevista n°7)

Dentro de las demandas identificadas se encuentra el abandono hacia las y los adultos mayores, quienes en muchos casos, viven en condiciones precarias por diversos motivos tales como, bajas pensiones y enfermedades. Esta situación en particular es expresada como demanda por parte de las organizaciones sociales, pues es un hecho que requiere la intervención de terceros para su solución, pues si bien como grupo pueden contribuir en la creación de medidas paliativas, existen elementos que requieren ser abordados por ejemplo por profesionales, cuando se habla de enfermedades tanto físicas como psicológicas, así como también cuando existe un abandono por parte de la familia de origen.

“Creo que la que tomó mucha fuerza fue lo de la AFP, donde la gente vio que no era algo tan intocable como lo presentaban, creo que fue la que más tomó fuerza en este periodo... el tema de las pensiones también ha tomado mucha fuerza...” (Entrevista n°1)

Las AFP y su sistema de pensiones se percibían como una estructura sólida reticente a modificaciones, sin embargo, durante dicho contexto de movilización se posiciona como una demanda central a atender, ya que afecta de manera directa la economía y calidad de vida de personas pertenecientes al grupo etario de los adultos mayores. condiciones de vida que se precarizan aún más durante la vigencia de dicho sistema.

“Eran muy parecidas a las que nosotros ya veníamos diciendo, el extractivismo, la forma de gobernar el Estado, la política poco participativa, educación pública, no más AFP, fueron cosas que nosotros desde antes ya habíamos estado apoyando” (Entrevista n°8)

Las demandas expresadas durante el estallido representan las mismas temáticas que han sido manifestadas mediante movilizaciones previas e históricas, por lo que dichos movimientos se potencian de acuerdo al contexto sociopolítico vivido. Estas demandas estructurales no son desconocidas para las organizaciones sociales, ya que estas han sido abordadas y apoyadas por estos grupos desde distintos escenarios de movilización.

“Son movilizaciones que vienen hace años entonces no es como que esta etapa sea mayor que la anterior, pero si desde los territorios Aysén, Chaitén, Pascualama, el movimiento feminista el 2018, el 2011 con las universidades, el 2006 con los pingüinos, etcétera, etcétera. Te habla igual como de heridas fuertes en el país. Entonces claro que ahora se haya juntado todo y en cierta medida que estallara la olla a presión es porque los problemas estaban” (Entrevista n°4)

En el contexto de crisis política y social como se evidencia en el relato, convergen todas las necesidades y demandas ya expuestas, además de aquellas que poseen un carácter histórico en el país producto de su postergación e insatisfactoria solución. En virtud de ello se retoma la discusión y debate en torno a las problemáticas desatendidas desde distintos contextos de movilización previos. Estas últimas poseen una extensión generalizada y de

larga data en el país. Lo que constata la ineficacia en la satisfacción de necesidades y la postergación en dar respuesta a las demandas por parte del aparato estatal.

“qué nuevas demandas sociales hemos podido ver después de la revuelta, a ver...y la pandemia, por ejemplo yo creo que...el tema de salud ha sido importante porque nos hemos dado cuenta que el sistema se cae, el sistema de salud en Chile es pésimo” (Entrevista n°2)

A partir de los contextos de crisis, resaltaron carencias que se acentuaron y profundizaron en comparación con otras, desde estas se articulan las demandas en distintas aristas trascendentales como aquellas que constatan la precariedad del sistema público de salud, que según lo expuesto, es inteligible la percepción de deficiencias en sus prestaciones por parte de sus habitantes y la fragilidad de su estructura.

“Entonces creo que la crisis política con la crisis sanitaria hace que la gente va a seguir molesta y cansada porque no tiene de que agarrarse y yo creo que están en descubrir esta nuevas demandas y exigir lo que...un...como se dice un nuevo pacto social con garantías mínimas”. (Entrevista n°6)

Ambos contextos de crisis evidencian el nivel de precarización en el que viven las personas, como también profundizan el malestar social latente en las poblaciones, ya que les permite identificar que el Estado desde todas sus esferas de acción no logra responder a las necesidades de la población con un carácter de urgencia, lo que potencia que se movilicen desde sus sectores en función de exigir respuestas efectivas frente a sus demandas.

- Demandas locales

“Los espacios que están a cargo del municipio, como decía antes, que los espacios no están entregados a la comunidad siendo que somos del mismo sector, como te decía, la cancha El Bosque está a cargo del municipio y no la tienen abierta a la población. También, la iglesia, contamos cómo con un estadio en donde se hacían actividades antiguamente y también está a cargo de la iglesia, que igual ahora tenemos contacto con la iglesia, sí se abren los espacios, pero así las juntas de vecinos están como trabajando para el municipio

y nos cierran las puertas a veces, ahí lo que tuvimos que hacer, entre los vecinos, fue nos organizamos y retomar la junta de vecinos”. (Entrevista n°8)

En cuanto a lo expuesto en el fragmento se puede interpretar que las autoridades locales poseen un vínculo deficiente con el territorio en cuestión, lo que en este caso, se expresa en que ciertos espacios de los que dispone el municipio no están disponibles para el uso que se les debiera dar dada su naturaleza de bienes nacionales de uso público.

Así también se podrían asociar estos elementos de carácter local, con una problemática estructural, pues la falta de espacios comunitarios y de esparcimiento para los territorios, pueden ser identificados como una de las consecuencias de Estado de carácter subsidiario, pues se genera una privatización de lo público, donde espacios que antes eran abiertos para las personas, tales como centros recreativos, deportivos y sedes vecinales, ahora funcionan bajo otras lógicas, donde para acceder a ellas debe existir un pago.

“Mira con la municipalidad hasta el momento ehhh nada, porque nosotros lo intentamos el año pasado, fuimos a la municipalidad, pero la verdad se nos cerraron las puertas así como que desde la alcaldía habían otras órdenes de que no querían na con las tomas por ende nosotros no podíamos pedir ni siquiera el camión del aseo, no podíamos pedir el agua ¿cachai?” (Entrevista n°9)

Las gestiones municipales se evidencian como una problemática, dado que en ciertas materias se necesita de la intervención del municipio para generar mejores condiciones en el desarrollo local de la comuna. Lo expuesto es de aún mayor relevancia para grupos sociales vulnerables como los que hacen uso y habitación en terrenos de manera irregular, ya que sus problemáticas requieren de una planificación y gestión más acuciosa al momento de ser abordadas y satisfechas

“Mira, la muni hoy día es un gran problema, el trabajo con la municipalidad porque ella se interpone totalmente... ellos están a favor de la construcción de edificios en terreno que está totalmente contaminado y que nos va a dañar a nosotros como habitantes de acá de Viña del Mar, así que los trabajos con municipios...casi no hay diálogo” (Entrevista n°8)

Del mismo modo, se logran visualizar en ciertas áreas, como en el caso medio ambiental, que existe incluso una contraposición entre los actores involucrados, estableciéndose un conflicto latente en cuanto al accionar del municipio, pues las organizaciones lo identifican como un actor que ha interferido y entorpecido acciones encaminadas al bienestar de las personas, pues ha superpuesto los intereses de privados, por sobre los intereses y el bienestar de la población.

“por ahora nosotros estamos totalmente desvinculados desde la municipalidad y en realidad tampoco es una necesidad para nosotros tener algún vínculo con el municipio por ahora.”(Entrevista n°9)

Desde la organización social en cuestión existe un nulo vínculo con los organismos institucionales producto de la falta de respuestas por parte de las autoridades locales, lo que conlleva a que sus gestiones y vinculaciones no se visualicen como relevantes para el correcto desarrollo de sus actividades. Lo que se traduce en que finalmente los y las habitantes sean quienes se organicen en función de las necesidades de la población, debido a la falta de diálogo y respuestas con las autoridades, por lo que se percibe una sensación de independencia del gobierno local y del aparato administrativo para la solución de las problemáticas.

“no hay un más mínimo respeto por las organizaciones sociales en ese aspecto porque nadie le pregunta a las organizaciones sociales...la municipalidad da derechos, llega a convenios y se acabó” (Entrevista n°3)

En definitiva, dentro del discurso analizado se logra identificar una de las dimensiones de la demanda social, expresada en la presencia de un otro interpelado. A nivel de gobierno local, la función que cumple la municipalidad frente a las demandas de la población, que debiese ser promotora y facilitadora del desarrollo integral de la comuna, sin embargo, para su accionar no toma en consideración la existencia y perspectivas de las organizaciones sociales informales, ajustando sus funciones en base a sus propias propuestas sin mayor consideración de otras instituciones o entidades.

“Las nuevas demandas de la gente eh... que he visto que agarrado harta fuerza es el tema de las huertas comunitarias o de los áreas verdes y en ese sentido esas nuevas demandas como que siento que la gente no se po, vi que en el Olivar hay uno... están peleando para que nos les destruyan el bosque, acá hay por acá arriba pa atrás está Corontillos que le dicen que es una organización como que cuida... tienen como cuidando áreas verdes donde todavía no llega la urbanización”. (Entrevista n°6)

Frente a las demandas históricas expresadas por la población en materias tales como salud, vivienda y educación como áreas principales, en la actualidad se integran nuevas temáticas, tomando mayor relevancia el medio ambiente. Por ello muchos de los trabajos de las organizaciones sociales se encuentran ligados a la protección de áreas verdes en los territorios, así como también en la visibilización principalmente de proyectos inmobiliarios que van en deterioro del medio ambiente y las áreas verdes que lo componen. Lo anterior demuestra que con el pasar el tiempo las personas han logrado involucrarse activamente y formular demandas respecto a su derecho a vivir en un medio ambiente sano, creando nuevas organizaciones y acciones sociales en virtud de esto.

- Rol de la organización social en la articulación de demandas en contextos de crisis

“El rol es el apoyo incondicional a nuestros vecinos con sus necesidades básicas que tienen que ver con la seguridad, en que por lo menos va a tener una acogida la inquietud que tenga en una organización que va a tomar cartas en el asunto, y de no poder responderla, la va a llevar a las autoridades, porque ese es el principal rol de las juntas de vecinos, gestionar recursos, gestionar programas y mejoras para nuestra comunidad y de no poder responderlas por la logística o por la cantidad de dinero que implique, se llevan ante las autoridades o ante la institución” (Entrevista n°7)

Como se evidencia en el fragmento, las organizaciones sociales buscan satisfacer en algún grado las necesidades de las personas y si esto no es posible desde su interna, estos requerimientos y/o demandas son planteadas a la autoridad, teniendo como principal

herramienta la organización social al momento de experimentar con situaciones que no pueden ser atendidas y/o subsanadas por las primeras, considerando que sus recursos son escasos y limitados, aún más desde las prácticas autogestivas que desarrollan.

Junto con ello es posible mencionar, que las organizaciones sociales autogestionadas conocen las funciones de las Juntas de vecinos y tienen claridad de que al ser organizaciones territoriales que se desenvuelven en espacios locales, son la principal institución con la que las personas deberían vincularse en su sector, sin embargo cuando éstas son administradas de manera deficiente, no generan lazos con su comunidad y se vuelve aún más difícil que las necesidades sean visibilizadas hacia las instituciones competentes. Por lo que el rol de las primeras se vuelve indispensable desde los espacios locales para la resolución de demandas.

“Nuestra organización siempre ha tratado de hacer básicamente lo que no puede hacer ni la municipalidad, ni el estado, ni ninguna otra institución que sea abanderada de alguna forma con la solución de las problemáticas básicas de las personas y en verdad aquí en los cerros de Viña no existe el estado, el estado no existe para nada, aquí la gente está completamente... no siente un apoyo real por parte de las instituciones establecidas, para ellos como individuos ni para la comunidad en general” (Entrevista n°7)

La ausencia estatal en los cerros de la comuna se traduce en una desconexión entre la periferia y la autoridad comunal, lo que produce que las demandas de los habitantes de dichos territorios no sean abordadas desde las instituciones. En virtud de lo anterior, las organizaciones sociales se presentan como una alternativa de apoyo autogestionada que tiene como fin, trabajar para las personas desde la urgencia que requiere la satisfacción de sus necesidades más básicas que no son resueltas desde la institucionalidad competente.

“Siento que las organizaciones sociales terminan cumpliendo un rol súper importante en los territorios para descubrir qué es lo que pasa en tu territorio, de encontrarnos, de desencontrarnos, de entendernos, de evaluar nuestros márgenes, evidenciar la realidad de tu territorio po cachai”. (Entrevista n°10)

Del mismo modo, logran generar diagnósticos de los territorios y visibilizar la realidad social del sector, así como también autoevalúan sus fortalezas y dificultades en el ejercicio de sus labores como organización. Por lo que si bien actúan en relación a la contingencia y la urgencia, no lo hacen desconociendo el trasfondo de los problemas, ya que dicho conocimiento surge producto de la vinculación que generan con su territorio, pues se relacionan de manera directa con las necesidades de las personas a través de sus prácticas autogestionadas y su trabajo desde las bases en relación a cuáles son las problemáticas de las personas que no han sido consideradas desde las autoridades.

“nosotros al menos como organización estamos completamente dispuestos a dar cara a esas problemáticas porque al final se trata de nuestro territorio y como pobladores nosotros entendemos que es nuestra principal... nuestro principal elemento identitario”.
(Entrevista n°7)

Quienes conforman y dan vida a las organizaciones sociales comparten atributos fundamentales al ser parte de ella, por lo que las personas se ven fuertemente comprometidas a dar y/o demandar soluciones a las necesidades de las personas del territorio a través del trabajo organizado. Este último se ve influenciado por el sentido de pertenencia que generan las personas para con la organización y su territorio, siendo este aspecto de gran relevancia para la formación de su identidad.

“El rol es de denuncia y de propuesta, nosotros más que nada somos como agitadores... (risa) somos agitadores y buscamos todas las formas de generar instancias para que se desarrollen instancias participativas, pero por ejemplo no somos una organización con personalidad jurídica o alguna figura legal, nosotros somos simplemente una organización simbólica que subsiste gracias a las denuncias y las demandas y a las propuestas “(Entrevista n°1)

Tal como se ha ido abordando a lo largo de los análisis, las demandas sociales promueven que las personas deban organizarse para poder manifestarlas y generar planes de acción de acuerdo a ellas, en este sentido se podría mencionar que la organización tiene su razón de ser en las necesidades de la población, las que finalmente se traducen en demandas

de diversa índole, siendo una de las principales motivaciones del trabajo comunitario, desarrollar también su permanencia a través del tiempo. Junto con ello, se puede mencionar que son conscientes de que su existencia no tiene validez en la vida jurídica al no estar conformadas bajo lo dispuesto en la ley de organizaciones sociales n°19.418, por lo tanto simbolizan y encarnan el tipo de organización comunitaria informal, teniendo razones contingentes para su subsistencia, no así las organizaciones formales, las cuales pueden encontrarse inactivas y subsistir únicamente por el hecho de contar con personalidad jurídica.

“Somos una organización que generamos instancias pa’ que la gente pueda decir cuáles son sus demandas...contarlas y sentir que puede ser un aporte con el solo hecho de participar y decir que es lo que pasa por su vida y si siente que son demandas necesarias” (Entrevista n°1)

Siguiendo con lo anterior, la organización permite desarrollar la participación de las personas en el territorio en relación con sus demandas sociales, pues crea instancias de opinión y conversación respecto a ellas, generando en las personas la percepción de ser considerados y escuchados mediante espacios que consideran sus particularidades en relación a cómo les afectan personalmente las necesidades.

“Denunciábamos cuáles eran nuestras precariedades dentro de la salud, del trabajo, de todos los aspectos, de por qué los ríos se vendían, de por qué era necesario recuperar todos nuestros recursos naturales...” (Entrevista n°3)

Las demandas expresadas por las personas del territorio son variadas y apuntan a diferentes necesidades, por lo que las organizaciones en estudio crean instancias de información para las personas con relación a las causas de dichas demandas, cumpliendo así un rol educativo. Por lo que además de intentar paliar las consecuencias de las necesidades sociales insatisfechas, las socializan mediante actividades informativas.

“El rol, yo creo que viene siendo lo que te he estado comentando, cómo el tema de dar visibilidad, de poner el tema de la violencia sobre la mesa en este sector, de que se vea movimiento relacionado al tema, a temas de género, que mujeres encuentren un lugar en el

que apoyarse, en el que acercarse, eh... donde quieran ser activista también para dar soluciones a esta temática, a esta problemática". (Entrevista n°10)

Uno de los tópicos de las demandas que se mencionaban anteriormente, dice relación con la violencia de género y necesidades asociadas al movimiento feminista, las cuales también forman parte de la razón de ser de las organizaciones sociales autogestionadas, pues buscan visibilizar las problemáticas y ser parte de la solución dentro de su territorio, donde además de problematizar sobre dichas temáticas, generan espacios seguros para las mujeres, situándose la organización como una red de apoyo en casos de violencia de género.

"visibilizar la violencia hacia las mujeres y las disidencias, tratar de hacer manifestaciones desde ahí, tratar de hacer espacios seguros para las mujeres desde ahí" (Entrevista n°5)

La violencia hacia las mujeres y disidencias sexuales es un problema social grave en el país, que afecta distintas dimensiones incluyendo aspectos físicos, psicológicos, económicos y sexuales, lo que afecta de manera directa la salud y bienestar de las mujeres y disidencias, es por esto, que dichas necesidades se deben abordar desde diferentes satisfactores. Siguiendo el fragmento, se puede mencionar que las organizaciones feministas buscan generar espacios seguros para las mujeres y disidencias en los territorios, comprendiendo la gravedad del problema al encontrarse potencialmente expuestas y desprotegidas en su vida cotidiana. A través de dicho trabajo, las organizaciones buscan visibilizar la problemática y manifestar lo que se requiere para que sea resuelta.

"visibilizar frente a los demás compañeros las particularidades de las demandas del movimiento feminista, visibilizar la necesidad de tener un espacio distinto a un espacio mixto" (Entrevista n°5)

Estas demandas no solo se manifiestan a una autoridad competente, sino también buscan generar un cambio cultural en su comunidad, considerando que las causas que sustentan el accionar del movimiento obedecen a profundas lógicas culturales, a través de las cuales el sistema patriarcal y sus expresiones como el machismo se van transmitiendo

mediante la socialización de distintos valores y creencias que han situado a las mujeres históricamente como inferiores a los hombres. Es debido a lo anterior que las organizaciones crean espacios seguros para sus integrantes, mediante instancias separatistas donde solo las mujeres y disidencias sexuales son permitidas, posibilitando la problematización y apoyo mutuo en relación con la violencia de género.

La generación de dichos espacios tiene un fundamento histórico, puesto que a lo largo del curso de la historia, han sido las mujeres privadas del acceso a ciertos espacios y al ejercicio de sus derechos, junto con ello la necesidad de espacios separatistas dice relación con que mayoritariamente son los hombres cisgénero quienes ejercen la violencia, por lo que las mujeres prefieren reunirse en espacios protegidos de la posibilidad de sufrir dicha violencia, siendo estas instancias también posibilitadas por las organizaciones sociales autogestionadas.

En definitiva, la temática asociada al género se ha posicionado fuertemente durante el último periodo de tiempo a nivel social, lo cual se ve reflejado en el cambio de las relaciones interpersonales, así como también en el accionar de las organizaciones.

“nunca se hablaba como un derecho fundamental lo de los pueblos originarios, nunca se hablaba del feminismo, jamás se hablaba del derecho del agua, era como tabú, entonces sí, creo que esas son demandas que son muy legítimas y que creo que tienen que estar impresas y que si, se correlacionan completamente” (Entrevista n°3)

El rol de las organizaciones sociales se visualiza en la generación de instancias en las cuales las personas comparten sus experiencias y puntos de vista respecto a las situaciones que acontecen a nivel nacional y local, esto permite que las personas problematicen respecto a las necesidades existentes y se visibilicen de manera masiva. Siguiendo el fragmento, existen demandas sociales desde hace mucho tiempo, lo que significa que nunca se ha dado una respuesta concreta desde las autoridades para abordarlas, así como también se puede mencionar que las instancias y movimientos que buscaban darle visibilidad a dichas problemáticas.

“igual es un escenario que se viene y que va a ser complejo porque hay mucha pobreza, pobreza desde siempre y pobreza nueva, y eso tenemos que reconocerlo y afrontarlo como agrupación, quizás no va a ser nuestro trabajo pero sí visibilizarlo y sí empujar que el Estado haga la pega que tenga que hacer porque al final esta pega, estos límites que estamos pasando nosotros, lo cultural, la autogestión, la lucha, todo bonito, pero igual lo que estamos pasando más allá es función del Estado y el Estado no está haciendo ni media”. (Entrevista n°8)

Se evidencia la idea de que las necesidades son las mismas y que estas se han mantenido en el tiempo sin una solución estructural. De esta forma son las organizaciones sociales quienes, mediante sus actividades autogestivas, vienen a hacerse cargo en la atención dichas necesidades y otorgar satisfactores que, vistos desde un punto de vista del funcionamiento administrativo y político, debieran prestarse a la población por parte del Estado, sus organismos y políticas públicas. Es manifiesta, en general, la sensación de abandono por parte de los sectores menos privilegiados de la sociedad por lo que las demandas se incrementan.

“las acciones que más efectos han tenido en el inconsciente colectivo y se han reflejado por las redes, son hechos simbólicos como ‘el árbol de la dignidad’ o ahora la ‘A del apruebo’... son cosas que a la gente eso, no sé por qué les llama mucho la atención, saber que su población es parte de algo y que ese algo tiene una connotación nacional...” (Entrevista n°1)

En contexto de la revuelta popular iniciada el 18 de octubre del 2019 uno de los puntos álgidos en el desarrollo del proceso socio político fue la creación de símbolos que, gracias a la tecnología disponible lograron una prolífica difusión a nivel nacional. Dicha simbología hizo alusión, en su mayoría, a las carencias y demandas que gran parte de la población siente como comunes o generalizadas; es así como llevaron a la identificación cultural para luego incentivar la participación local y comunitaria, elemento relevante para la construcción y solución de las demandas sociales, ya que los vínculos y redes que potencia son vitales para una buena articulación territorial. De esta forma, cuando dichas demandas locales se alinean

a contextos nacionales y a necesidades que también están vivenciando otros sectores, el sentido de pertenencia e identidad moviliza aún más a sus habitantes.

“Nuestro rol frente a esa crisis era como, si, somos parte de este despertar, no se po hicimos un lienzo que participó mucha gente, que decía hasta que la dignidad se haga costumbre, cachai, entonces como que era super lindo, en un momento cuando hicimos juego infantiles eh...como que la gente... a ver la crisis es un reclamo a un sistema económico, político y social colapsado, pero también te dai cuenta que la crisis también nos reunió, entonces como que nuestro rol frente es como... nosotros sentimos también parte de este territorio”. (Entrevista n°6)

Las necesidades sociales expresadas como carencias y demandas durante el desarrollo del movimiento social del llamado estallido, se han vuelto un recurso que potencia y moviliza a sus habitantes. Producto de lo mismo han tenido como efecto el permitir la articulación comunitaria en pos de un beneficio o solución de las necesidades pensándose desde la territorialidad; en un ejercicio intelectual y social provocado por el contexto socio político que va desde la generalidad (nación) a la particularidad (contexto de territorio), que se materializa en la acción de las organizaciones sociales autogestionadas, por lo que se incentiva que los sentires comunes de necesidad sean el pilar de demandas comunes.

“Entonces dentro de...al momento de que nacen estas, nacen las revueltas y se gestionan todas estas preguntas, estos cuestionamientos en la población fuimos rápidos al atacar eso, al decir, al denunciarlo y decir el problema es este, vecino entienda, usted tiene un problema que lo acepta como propio pero que es como, pero que se puede solucionar de manera común” (Entrevista n°2)

En la línea de lo anteriormente expuesto, la visibilización de demandas percibidas como individuales pero que producto de los espacios de conversación y discusión que se generan al interior de las organizaciones sociales, logran advertirse cómo compartidas. Las instancias de visibilización, conversación y discusión son vitales para la articulación y formulación de redes; los sentires compartidos generan procesos de empatía que aumentan los valores sociales de dichos espacios comunitarios, potenciando aún más el desarrollo local.

En virtud del párrafo anterior se hace manifiesto que en medio del proceso de revuelta hay un cuestionamiento a los valores del paradigma individualista y, a través de la crítica y articulación social, se identifica y busca dar paso a los valores de la solidaridad y el bien común, ambos pilares fundamentales de los movimientos autogestivos.

“Fuimos rápidos, fuimos rápidos y contundentes en cómo mostrar los problemas, eh...harto panfleto, harta movilización, impactar de manera...es difícil llegar a la población eh... políticamente hablando cuando las terminologías que se ocupan no les llegan”
(Entrevista n°2)

Al ser instancias de conversación vecinal, estas poseen características particulares dadas por sus propios contextos y realidades, por lo que adecuarse a dichos factores es imprescindible para transmitir de forma eficaz la información a los vecinos y vecinas. Sólo así les será posible ser parte de la construcción de las demandas y podrán hacerse parte de proyectos sociales que también les permitan potenciar sus conocimientos y habilidades individuales por medios colectivizados.

“mucha convocatoria a marchar...eh...prácticamente mucha denuncia, comenzamos con los programas del día domingo, entonces...ehh...pero, si te fijas durante ese tiempo antes de la pandemia era prácticamente eso, demostrarle a este gobierno que el sistema no servía”
(Entrevista n°3)

Durante el proceso de crisis política y social los roles principales que tomaron las organizaciones sociales autogestionadas fue el de visibilizar y organizar las demandas sociales que surgían desde sus vecinas y vecinos, de esta forma la denuncia de dichas demandas también surge de sus propios espacios locales en concordancia con las demandas de carácter nacional.

Es importante mencionar siguiendo lo expuesto por el fragmento que dichas manifestaciones y expresiones de demandas se mantuvieron hasta la crisis sanitaria, sin embargo dichos malestares y reclamos hacia el sistema y las implicancias del gobierno en dichas posibilidades de cambio, no han sido política de gobierno ni han sufrido

modificaciones por lo que a pesar de que el foco del problema se cambió producto de las diversas implicancias que conlleva desarrollar la vida en contexto de pandemia, no han existido cambios estructurales en pro de dichas demandas.

“creemos que... la organización muestra los problemas y lo, y hace... y genera que la gente pueda participar de las conversaciones de, más allá de la crisis sanitaria, aparte de las ayudas solidarias que pudimos brindar, pudimos hacer eso, generar ese espacio, en la cual la gente pudiera participar de la conversación de los problemas” (Entrevista n°2)

Los espacios de discusión y conversación propiciados por las organizaciones sociales fueron instancias imprescindibles para la formulación de demandas y requerimientos compartidos, esto además de permitir conocer las realidades de los y las vecinas que participaban en ellas, también les permitió acercarse de mejor manera a las necesidades muchas veces invisibilizadas que poseen en su entorno. Esto último es fundamental para la formación de sentido de comunidad en los espacios locales, ya que, a mayor interacción, mayores son las posibilidades de cambio y apoyo entre sí producto de la participación social que genera la manifestación de demandas compartidas.

“Las organizaciones sociales han ayudado a... disminuir lo violento que es que te quedes sin trabajo y... qué te falta el dinero cachai en diferentes áreas, es como no sé qué la gente vaya a la huerta y pueda regar cachai, la organización está ayudando en la salud mental cachai, pero también está ayudando con mostrar una problemática cómo es la olla común, siento que... las organizaciones sociales han ayudado a que esto sea mucho más amable porque sabemos que a nivel nacional hay muchas ollas comunes cachai y que son organizaciones sociales nuevas que están tratando de dar una respuesta po”. (Entrevista n°6)

Dentro de las demandas que más relevancia toman durante el periodo de crisis sanitaria están aquellas relacionadas a necesidades básicas como la alimentación. Una de sus mayores expresiones en contexto de crisis fueron las ollas comunes como medidas de supervivencia autogestionadas por las propias vecinas y vecinos por medio de las

organizaciones sociales. De esta forma son ellos y ellas quienes dan respuesta a las demandas y necesidades urgentes de su entorno por sus propios medios y herramientas colectivizadas.

“la organización tomó ese rol, ese rol de decir nosotros vamos a denunciar y nosotros vamos a mostrarle a la gente por qué estamos, que está fallando, el modelo, el sistema, que está fallando y con qué herramientas combatirlo, pero pudimos hacerlo por redes sociales, a través de un programa online y yo creo que es un...caballito de batalla de la organización” (Entrevista n°2)

Las redes sociales se han vuelto un medio importante para la denuncia y visibilización de las demandas populares, por ello las organizaciones sociales las utilizan y realizan actividades a través de ellas, además de ser medios en los que se pueden comunicar con plena autonomía así también les permite acercarse aún en contexto de pandemia con los y las vecinas. por lo que se vuelven una herramienta importante para la comunicación directa y la toma de decisiones en contexto de crisis sanitaria y distanciamiento social.

“Siento que... las organizaciones sociales han cumplido un alivio para la población porque eh... yo creo que esas ochenta porciones que tú dai, eh... alivian a una persona que no tiene plata cachai”. (Entrevista n°6)

Al dar respuesta a las demandas y necesidades de la población las organizaciones se vuelven un pilar importante para los y las vecinas, aún más en contextos de crisis en donde los niveles de urgencia de dichas necesidades muchas veces no son cubiertos desde el aparato estatal con prioridad, por lo que debe surgir desde sus propios espacios locales las herramientas y acciones sociales para darles solución a los requerimientos de los y las vecinas.

“Mira nosotros desde que partimos con El Semillero nosotros diagnosticamos bastantes conflictos aquí en El Olivar, principalmente con una construcción que se iba a realizar... que se está realizando del conjunto habitacional Alto Horizonte, que contempla 374 departamentos en una superficie donde hay flora y fauna nativa, flora monumental como el belloto del norte y el principal río, o sea el principal Estero que riega el Jardín Botánico

de agua. Entonces por lo menos como pobladores informados nosotros nos opusimos completamente a esto, en ese periodo “(Entrevista n°7)

Las organizaciones sociales autogestionadas además de dar respuesta a las necesidades como se ha señalado también son instancias para la formulación y manifestación de demandas locales según las problemáticas que perciben en su entorno. Estas son, como es esperable, de diversas índoles e incluyen aspectos medioambientales de gran relevancia tanto para los y las vecinas como para el ecosistema del territorio que habitan, aún más cuando se ve mermado o coartado su derecho a vivir en un medioambiente libre de contaminación, producto del actuar de instituciones ligadas, por sobre todo, a áreas de la industria tal como es la construcción; y en concordancia con la protección que desde la autoridad administrativa debe darse a los territorios que concentran poblaciones importantes de flora y fauna nativa.

“Hay otros lados que en verdad hay un abandono grande y que lamentablemente por logística nosotros como organizaciones no llegamos a esas partes; por ejemplo, campamento Vista Hermosa, nosotros lo logramos ayudar durante bastantes meses con comida, pero ellos tienen otras necesidades también fuera de eso, agua, luz. El campamento Manuel Bustos también es una de las tomas más grandes de Chile, entonces como uno se explica eso dentro de una ciudad que supuestamente tiene las fuentes de ingresos más grandes de Chile, entonces son lógicas totalmente opuestas que de alguna forma también vienen a desnudar el modelo que se ha ido perpetuando durante todo este tiempo”. (Entrevista n°7)

Dado que cada sector y/o territorio posee sus propias particularidades, en el caso de la comuna de Viña del Mar existe una alta demanda de vivienda, esto se puede evidenciar en la cantidad de campamentos que posee producto de su deficiente planificación habitacional, situándose como una de las comunas con mayor presencia de campamentos a nivel país. Esto además de ser un factor determinante de la calidad de vida en las personas también se vuelve un factor relevante y condicionante para las organizaciones sociales autogestionadas al momento de desplegar sus acciones sociales.

Dichas condiciones del espacio y ambiente al ser estructurales dificultan la vida de las personas en diferentes aspectos y también influyen y determinan el accionar de las



organizaciones sociales en sus territorios, ya que al ser condiciones estructurales de la ciudad que responden a lógicas de funcionamiento sistemáticas, la incidencia de las organizaciones que además no son vinculantes institucionalmente, se ve aún más coartada y delimitada en cuanto a las posibilidades de cambio y/o mejora que puedan otorgar a las personas y su bienestar.

CAPÍTULO V

Conclusiones

Para finalizar con el proceso de investigación respecto a las organizaciones autogestionadas y las necesidades sociales en contextos de crisis, es menester generar una reflexión final en cuanto a los elementos más significativos identificados a partir de la información obtenida.

Es por ello que primeramente se reflexiona respecto al ámbito temático de la presente investigación, refiriéndose a los conceptos y análisis de categorías y subcategorías generados en función del objetivo general y a su alero los objetivos específicos de la investigación. Luego se abordarán desde el ámbito metodológico, entregando los aportes del método cualitativo al proceso y desarrollo de esta tesis. Finalmente se expondrán conclusiones respecto al arista profesional, profundizando en la utilidad de la investigación para el quehacer profesional del trabajo social como disciplina.

a) Conclusiones temáticas

Entre las categorías principales de la presente investigación, sean estas las necesidades sociales apreciadas con una perspectiva de déficit, otra de potencia y finalmente como demanda, permitieron comprender las diferentes significaciones que las distintas personas pertenecientes a organizaciones sociales autogestionadas investigadas otorgan a cada una de aquellas perspectivas en contextos de crisis.

De esta forma entre los aspectos de las necesidades sociales que se lograron identificar mediante la información recabada, se vislumbran determinadas carencias con una existencia previa a los contextos de crisis, es decir, la vigencia de estos últimos no significa la aparición de nuevas necesidades, sino más bien siguen siendo las mismas problemáticas que se encuentran en una situación de acentuación, postergación y desatención histórica, para con las cuales con el afán de paliarlas, el Estado ha desarrollado políticas públicas ineficaces, que no han logrado satisfacer las necesidades estructurales que posee la población.

Son dichas necesidades las que, desde una lógica de déficit, tienen diferente impacto para los distintos grupos sociales, puesto que, si bien las necesidades son universales e iguales para todas las personas, si afectan de manera particular a determinados individuos pertenecientes a ciertos grupos que se encuentran en posición de vulnerabilidad y no logran acceder a sus satisfactores. A partir de esto, las organizaciones en cuestión generan intervenciones diferenciadas en virtud de la diversidad de dichas realidades, priorizando a los mencionados grupos que se encuentran mayormente desprotegidos en los contextos de crisis.

Por ello el marco organizacional en contexto de crisis social primeramente significó apoyo emocional y contención, tanto para los y las integrantes de las organizaciones sociales como para sus vecinas y vecinos en virtud del contexto sociopolítico que se presentaba, además de posicionarse como un espacio de ayuda mutua, generando instancias en que las personas pudieron expresarse y educarse sobre las diversas temáticas que les afectan y que se propusieron como relevantes para el alcance de su bienestar y adecuada calidad de vida. Esto se ve reemplazado durante el desarrollo en contexto de crisis sanitaria, ya que, durante

este último, el marco organizacional resultó ser de acción, gestión y apoyo para la obtención de recursos y sustento económico dadas las diferentes carencias que se manifestaron latentes.

En este sentido, se identifica una distinción esencial en cuanto a los quehaceres y objetivos de dicho marco organizacional, exponiendo los diferentes efectos que ambos contextos de crisis produjeron en la vida de las personas, pues por una parte la crisis política y social se volvió una instancia surgida en función de la insatisfacción de la población, frente a las carencias generalizadas que trajeron consigo la articulación y creación de nuevas organizaciones sociales destinadas a paliar la acentuación de dichas carencias, como así también la reactivación de tejido social local en distintos territorios de la comuna.

A su vez la crisis sanitaria se posicionó como instancia que complejiza la dinámica creada por las organizaciones sociales durante el estallido social, pues parte de las medidas sanitarias conllevan distanciamiento social, restricciones al desplazamiento y otras libertades personales. Por lo anterior, es que se evidencian cambios en cuanto al accionar y en cuanto a los objetivos de las citadas organizaciones; experimentando así también, en virtud del contexto, un estancamiento en la participación, hecho relevante por la naturaleza de las organizaciones y su marco organizacional; debiendo crear nuevas formas de acercamiento para con las personas, siendo el uso de tecnologías lo que destaca como una herramienta esencial en este contexto, de cara al ejercicio de la organización y coordinación de las actividades comunes en aquellos sectores en los cuales se despliega su accionar.

Del mismo modo, durante el desarrollo de ambas crisis, pero particularmente durante el transcurso de la pandemia, es posible advertir la notoriedad de la desigualdad socioeconómica existente entre los territorios de la comuna, pues mientras ciertos grupos logran mantener su solvencia económica y sobrellevar las crisis aunque fuere con base en el crédito, existen también otros sectores de la población para quienes la situación se precariza, debiendo recurrir como medida de última ratio a terceros en pos de satisfacer sus necesidades, ejemplo patente es la búsqueda de apoyo en las organizaciones sociales de sus barrios al no lograr satisfacer sus necesidades de manera individual. Por lo que, en dicha línea, tanto las organizaciones, como las personas que la componen y/o sus usuarios deben recurrir a

medidas extraordinarias para lograr disminuir los efectos de la crisis. Según este cometido, abordan las necesidades según aquellos requerimientos que se hacen más visibles y/o urgentes, lo que permite advertir que la dinámica externa de la organización se encuentra en constante cambio y está estrechamente relacionada con lo que acontece en su entorno.

Es por lo anterior que las organizaciones sociales autogestionadas en dichos contextos se presentan como una alternativa diferente y eficiente frente a los conductos institucionales, desarrollando otras lógicas de vinculación basadas en la horizontalidad y libre asociación entre sus miembros tanto en su espacio local como con los territorios circundantes. Permitiendo lo anterior el ejercicio de una estructura organizacional flexible, con capacidad de transformación y de adaptación, un rasgo que les es propio como resultado de la naturaleza misma del tipo organizacional que ejercitan, pues ejercen su rol en función de las necesidades y requerimientos, tanto locales como mediatos que deben ser abordados y atendidos desde su quehacer autogestivo en los sectores en que despliegan sus actividades sociales. Esto se refleja de igual forma en cuanto a su dinámica interna, ya que como fue mencionado en el párrafo anterior, dichas organizaciones poseen características particulares respecto a su estructura organizacional y funcionamiento. Pudiéndose destacar que no se desarrollan lógicas jerárquicas de poder y administración, por tanto, carecen estas organizaciones del ejercicio de roles obligatorios y de lógica vertical, como lo sería a contrario sensu, la participación en organizaciones institucionalizadas.

En este sentido, dichos elementos fueron identificados como significativos para sus participantes, puesto que mediante sus relatos se logró identificar que dichas características grupales se establecen como una motivación para mantener su participación en la organización, situándose esta última, como un espacio que promueve la autorregulación de sus miembros por sobre una lógica de responsabilidades coercitiva. Se advierte a propósito de lo anterior, que dichas características de la regulación interna alcanzan también un estatus en cuanto a las normas y reglas de funcionamiento que rigen las relaciones entre sus miembros, esto porque las nombradas interacciones se desarrollan dentro un marco de normatividad tácita, en el que se subentiende aquello que se permite, de lo que no; y de las labores que ejercen sus miembros de forma diferenciada.

De esta forma respecto a las vinculaciones internas y externas de las organizaciones, existen patentes diferencias en comparación con el funcionamiento de las instituciones gubernamentales y formales, ya que siguiendo lo evidenciado y expresado por sus integrantes, se interesan tanto en el vínculo que poseen vecinos y vecinas entre sí como el que poseen para y con su organización. Siendo la formulación de redes vecinales uno de sus motores principales tanto al momento de ejecutar actividades, como para su adecuado funcionamiento. Producto de no percibir recursos desde el núcleo de poder administrativo para dar satisfacción a los déficit y carencias presentes en los territorios de su despliegue, dependen del funcionamiento horizontal y de su propia capacidad organizativa para dar respuesta y lograr el alcance de sus objetivos en común. Se constata, por tanto, una prevalencia en los modos de asociación que den una respuesta eficaz y eficiente a carencias urgentes en contextos de crisis.

Como segundo aspecto a concluir respecto de las necesidades sociales desde la perspectiva de potencia como categoría de análisis relacionada a los contextos de crisis, en que se puede advertir que determinadas necesidades catalizan o incentivan la capacidad organizativa de sus demandantes y a su vez se vuelven un recurso que compromete, moviliza y motiva tanto a los y las integrantes de las organizaciones sociales autogestionadas, como a los y las vecinas que hacen uso de sus espacios y/o son parte de sus actividades sociales. Por lo anterior es que se puede avizorar que algunas necesidades son potenciadas por el espacio/entorno y otras se vuelven una disconformidad que motiva a conseguir sus satisfactores de forma colectivizada en el marco de la organización social con características autogestivas. En esa línea, entre los aspectos sociales que mayormente se manifiestan como una problemática de la comuna de acuerdo a la información extraída de las entrevistas para su posterior plan de análisis, destacan aquellos relacionados con el desarrollo de la industria inmobiliaria en su conexión con los territorios en que estas poblaciones se localizan, situándose así como uno de los principales problemas que afectan las condiciones medioambientales durante el desenvolvimiento de su vida, con efectos como la disminución de la presencia de bosque nativo y la consiguiente alteración de ecosistemas con el solo objeto de incentivar las labores de la industria de la construcción, por lo que se ven constantemente amenazados por las prácticas asociadas a ésta. Se traduce esto como una potencia y

acentuación en las necesidades sociales relacionadas con aspectos de calidad de vida de los y las habitantes de la comuna, relacionadas con el derecho a vivir en un medioambiente libre de contaminación, tales como son la escasez de áreas verdes que va dejando a su paso la intrusión que generan dichos proyectos habitacionales desarrollados por mega constructoras.

De esta forma las disparidades espaciales en la planificación, crecimiento y desarrollo de la ciudad son el reflejo de diferencias económicas y sociales entre los cerros de la comuna y el centro de la misma, donde se radican de manera mayoritaria los grupos sociales que gozan de mayor privilegio y estatus con relación a su poder adquisitivo, situándose así como una problemática que puede ser entendida desde los determinantes sociales, donde ciertas necesidades y condiciones estructurales se potencian en relación al lugar donde viven y desarrollan su vida las personas, siendo mayoritariamente las periferias de la ciudad y sus habitantes circunscritos a la marginalidad, víctimas del abandono estatal y de soluciones superficiales a causas estructurales.

En este sentido, las percepciones que le atribuyen los y las participantes a la problemática medioambiental tienen un rol fundamental en las distintas formas organizativas que se desarrollan en función de la necesidad, donde en el caso de ser resueltas se expresa como el restablecimiento del bienestar para las personas, no obstante, si no se logra dar solución se convierte en una demanda social, la cual es visibilizada por las organizaciones sociales hacia las autoridades competentes.

Así desde los significados de los y las participantes de las organizaciones enfocados a partir de una perspectiva de demanda de las necesidades sociales como tercera categoría, se identificó que uno de los aspectos que conlleva a las personas a movilizarse en función de sus necesidades, así como el poder expresarlas como demandas ante la institucionalidad, guarda relación la existencia y permanencia de necesidades que no han sido satisfechas históricamente, las que producto de su postergación e invisibilización se mantienen irresolutas como fundamento al cuestionamiento de las autoridades como principales responsables. La exposición constante y permanente a estados de precariedad que no son sino un ejemplo de las profundas contradicciones de las que adolece el paradigma imperante,

ha generado una creciente inequidad social, en función de la superposición del crecimiento económico por sobre el bien común, dicha marcada inequidad ha tenido como resultado a su vez la la articulación del tejido social mediante la libre asociación con el objeto de levantar las necesidades y carencias al estatus de demanda social. Así también la predominancia del modelo a lo largo de los años ha generado impactos en el funcionamiento de las organizaciones sociales formales, pues como es natural reproducen la lógica de satisfacción de necesidades de manera individual mayoritariamente, la canalización de recursos por medio de un anquilosado aparato burocrático y la diseminación de prestaciones insuficientes para la población.

Es en virtud de los contextos de crisis que, a su vez se acrecentaron e intensificaron las demandas colectivas debido a la urgencia por encontrar satisfactores lo que conlleva que las organizaciones sociales desarrollen un doble rol en función de las necesidades, pues no sólo las atienden desde sus propios recursos buscando dar una respuesta satisfactoria dentro de las posibilidades que poseen, sino que en determinadas ocasiones también las organizan y las expresan frente a la autoridad, transformándose así en entidades de enlace que además de buscar resolverlas mediante la autogestión, también se vuelven un espacio de colectivización y expresión de demandas ya sea en el plano de organización horizontal como en su relación eventual con las organizaciones jerarquizadas de la esfera pública.

De esta forma, en ambos contextos de crisis estudiados y expuestos a lo largo de la investigación se pueden evidenciar claras diferencias respecto a la expresión y manifestación de las necesidades expuestas por las organizaciones en cuestión, visibilizando así mayor agitación social y movilización de demandas tanto locales como estructurales durante el contexto de crisis social, en contraste con lo ocurrido durante la crisis sanitaria, donde dicha expresión de necesidades no solo se manifiesta como déficit estructural de los bienes y servicios entregados por el aparato administrativo y público, sino que también se tornan más tangibles de forma individual en los distintos sectores de la comuna, afectando la cotidianeidad de vecinos y vecinas.

De esta forma, la emergencia que vive el país por el desarrollo de una nueva generación de políticas públicas -como la significación del proceso constituyente en ciernes- construye una superficie favorable a la realidad y desenvolvimiento de organizaciones sociales de carácter autogestionado, pero la presencia en Chile de una institucionalidad cuya arquitectura tradicional y burocrática de funcionamiento se ha vuelto pétreo, obstaculizando e impidiendo en su lógica y espíritu el despliegue de estrategias afines a dicha corriente organizacional, provoca que las instituciones chilenas no están diseñadas para trabajar o incentivar el trabajo de organizaciones con este enfoque; producto de que la fuente de la problemática es la misma. Es posible distinguir una suerte de visión romántica sobre el despliegue de la acción por parte de las organizaciones sociales autogestionadas cuando, en los hechos, demuestran el ejercicio de medidas de supervivencia de última ratio para sectores de la población que viven el abandono desde la institucionalidad imperante. Razón por la que ciertas necesidades insatisfechas y postergadas al encontrarse en condición de déficit y/o carencia para la población, potencian tanto su implicancia en la vida de las personas como también la capacidad organizativa de sus habitantes, de esta forma al no tener respuesta se traducen en expresión y manifestación de demandas por parte de organizaciones o instancias colectivas.

b) Conclusiones metodológicas

Para dar inicio a las conclusiones metodológicas de la presente tesis, es menester mencionar que la elección del diseño de investigación cualitativo fue un aporte esencial para el presente estudio, dado que permite rescatar y valorizar el relato de los y las participantes, posibilitando profundizar en sus respuestas, percepciones y significados.

Así también fue de utilidad para la temática de investigación escogida en cuanto a los contextos de crisis social y sanitaria, ya que en virtud de su naturaleza contingente es un área poco estudiada y explorada, existiendo escasos datos e investigaciones previas producto de la novedad de los fenómenos sociales particulares en cuestión. Del mismo modo, considerando que el sujeto de estudio corresponde a organizaciones de carácter informal que no se han estatuido conforme a la ley, por lo que al no ser reconocidas por las instituciones y

no formar parte de catastros y/o documentos que logren identificarlas y caracterizarlas, un estudio con carácter cualitativo permite desde la metodología, la posibilidad de conocer nuevos antecedentes relacionados con su funcionamiento, estructura, dinámicas y con respecto a su territorio como espacio de organización y participación local. Así, el sujeto y problema de investigación son dos aspectos que no han sido explorados en los citados contextos, por lo que la investigación más su lógica cualitativa genera un gran aporte en este sentido.

De igual forma mediante técnicas como lo son las entrevistas semiestructuradas realizadas a través de medios digitales, producto del contexto sanitario que se presenta durante el transcurso de tiempo en que se ha realizado la presente investigación y a pesar de la distancia social que imposibilita la utilización de técnicas como la observación o participación con las agrupaciones; de igual forma se pudieron conocer las expresiones y opiniones de los y las integrantes de las organizaciones en cuestión, mediante la conversación, escucha activa de sus exposiciones en las entrevistas y posterior transcripción de las mismas. Como consecuencia aquello fundamentado en la metodología cualitativa como abordaje general del proceso de investigación, en conjunto con el diseño fenomenológico, proporcionó un mejor soporte a las categorías que se presentaban frecuentemente en las experiencias y significados de los y las entrevistadas, logrando captar incluso sus múltiples perspectivas en cuanto a los procesos sociales y su desarrollo en los contextos de crisis social y sanitaria, por lo que pudieron observarse a cabalidad las perspectivas de los y las participantes de acuerdo con sus experiencias respecto a las necesidades sociales y los fenómenos de crisis, preservando en la descripción y análisis los significados y percepciones expuestos desde la esencia de sus experiencias y desde la forma en que las vivenciaron, sin intervención de ideas preconcebidas por parte las investigadoras.

La señalada técnica de entrevista semiestructurada permitió la creación de preguntas abiertas que incentivaron la conversación, pues a medida que los y las participantes les respondieron, se pudieron descubrir y desarrollar temas relevantes tanto para los objetivos de la investigación como para la conversación en cuestión, enriqueciendo así la información obtenida y su profundización. Junto con ello, facilitó que las personas pudieran explayarse

en sus respuestas; potenciando así en el enfoque cualitativo de la investigación las virtudes del mismo con relación a su capacidad panorámica, la que no busca cuantificar datos, sino que más bien busca ahondar en las percepciones, experiencias y significados de los propios protagonistas. La riqueza del enfoque cualitativo y del diseño fenomenológico radican en su flexibilidad, capacidad de adaptación y en la posibilidad que plantean de profundizar en la problemática general de estudio a partir del componente subjetivo de las personas que son sujetos de la presente investigación, aportando al desarrollo de la misma un proceso mucho más dinámico, posibilitando la realización de modificaciones y cambios durante su aplicación y permitiendo al equipo investigador evaluar las decisiones tomadas constantemente.

Por último se puede destacar que dentro de los aportes que el modelo de investigación otorgó al desarrollo del plan de análisis escogido, fue posibilitar la recabación de la información de manera fidedigna y fiel respecto de los planteamientos presentados por los individuos miembros de las organizaciones sujeto de investigación; lo anterior permite dotar a la investigación de la validez, armonía y coherencia necesaria en la obtención y expresión de los resultados a través del reporte cualitativo, toda vez que el fundamento del mismo y su interpretación no es otra cosa que el análisis de la exposición literal que las personas profirieron durante el desarrollo de la entrevista semiestructurada.

c) Conclusiones profesionales

Respecto a los aportes y conclusiones profesionales que se pueden extraer a partir de la presente investigación, se encuentran aquellas relativas al conocimiento de la estructura, articulación y espacios de acción de las organizaciones autogestionadas, resultando un aporte para la intervención comunitaria en el ejercicio del trabajo social, tanto en cuanto permite comprender y abordar las formas de organización informales y emergentes en los territorios de la comuna, de las cuales no existe en la mayoría de los casos información oficial relativa a cuántas son, claridad sobre los espacios en que se despliegan y las lógicas de

funcionamiento que articulan en dichos entornos, por lo que es de gran relevancia conocerlas y visibilizarlas de cara a su vinculación y la de sus miembros, mediante procesos como la intervención social o la formulación y gestión de programas y/o instancias en que el o la trabajadora social tiene un rol activo en propiciar la comunicación y aplicación de los antes nombrados procesos.

Junto con ello, otro aspecto relevante para el trabajo social a nivel profesional dice relación con el conocimiento de las necesidades sociales que poseen las organizaciones investigadas presentes en los territorios de la comuna, por lo que al momento de requerir antecedentes, por ejemplo, para la generación de diagnósticos comunitarios, es importante considerar sus posibles aportes y referencias. Siguiendo dicha línea, se reconoce el aporte conceptual que resulta de conocer sus realidades y marcos organizacionales particulares, interviniendo y transitando sobre las lógicas de funcionamiento tradicionales de una organización a otras perspectivas de funcionamiento horizontales, con una normativa que les rige generalmente de forma tácita y en constante interacción y adaptación con base en los contextos y requerimientos de sus espacios de acción; aspectos esenciales para el ejercicio profesional de la disciplina del trabajo social y su constante capacidad de adaptación a la contingencia y/o situaciones de crisis (contextos en los cuales la carencia y/o necesidades se profundizan), considerando que dichas orgánicas fueron las principales entidades que buscaron paliar las necesidades locales más urgentes en los contextos estudiados. Es por tanto que en dichas situaciones es aún más relevante conocer el accionar de las citadas organizaciones sociales autogestionadas y sus diferentes medios o dispositivos de ayuda que desarrollan en los espacios en que el trabajo social pueda desempeñarse, considerando que podría incidir en la distribución de recursos y aprovechamiento de las destrezas propias de la comunidad.

Respecto de los contextos estudiados, en cuanto a la crisis política y social, primeramente, es necesario mencionar que conlleva diversas dificultades asociadas a la utilización y fomento de instancias comunitarias en las poblaciones y territorios en cuestión, hacia los cuales existe una desatención por parte de los organismos institucionales según lo extraíble de la investigación realizada. En la coyuntura de la crisis social y política se constata

a través del estudio, que se acentuaron las percepciones sobre las necesidades sociales con que ya cargaban estos sectores de la población; más la respuesta desde el aparato público estuvo lejos de buscar subsanar dichas carencias, sino que más bien se enfocó en aspectos de seguridad pública. Lo anterior, como es sabido tuvo un desenlace de vulneración respecto del respeto y supervigilancia que los órganos del Estado deben ejercer en relación a los derechos humanos. En vista de lo anterior es que es concluyente que, desde la disciplina y su ejercicio y práctica profesional, con su inherente enfoque de derechos humanos, resulta indispensable inmiscuirse en la diseminación de la comprensión de dichas temáticas, toda vez que resulta patente que los sectores más vulnerables de la población sufren de una múltiple victimización en contextos como el descrito.

A su vez en el contexto de crisis sanitaria, en dichas organizaciones sociales autogestionadas el objeto mutó y experimentaron diferentes problemáticas tanto en la obtención de recursos para satisfacer las necesidades sociales presentes en sus sectores, como también para generar asociaciones con organizaciones pertenecientes al aparato administrativo y público de la comuna. Como consecuencia de la naturaleza de las organizaciones sociales que practican la autogestión, es advertible que en su generalidad no poseen personalidad jurídica (requisito de existencia) en el marco de lo dispuesto por la ley 19.418, que establece normas sobre juntas de vecinos y demás organizaciones comunitarias, por lo que además de que su vinculación con instituciones gubernamentales sea mínima existiendo de forma somera una relación con la autoridad administrativa respectiva, no son parte del registro de organizaciones sociales, lo que limita su identidad a aspectos más bien simbólicos institucionalmente, por tanto carecen de la formalidad necesaria para percibir recursos desde el aparato estatal. De esta forma el trabajo social comunitario que se desempeña en los espacios locales, representando el rol activo del Estado, juega un papel esencial en cuanto a generar instancias de vinculación y coordinación en las gestiones necesarias de cara a la intervención en dichos territorios. Es así que las soluciones a las diversas problemáticas que les aquejan a sus habitantes y que deben ser resueltas desde la profesión y su ejercicio laboral, podrán ser abordadas con un mejor manejo de los recursos y resueltas de forma más eficaz y eficiente.

Otro aspecto a destacar es respecto a la participación social que promueven las organizaciones sociales autogestionadas mediante la vinculación y formación de redes locales que construyen en los espacios y territorios en los que despliegan sus acciones sociales. Es en virtud de ello que, durante el contexto de crisis sanitaria, se sumaron a los quehaceres de dichas organizaciones autogestivas, el sortear dificultades comunicacionales producto de las medidas de distanciamiento social, por lo que el uso de la tecnología permitió en cierto grado la continuidad del trabajo comunitario presencial a la que estaban habituadas las mencionadas organizaciones. En este sentido, robustecer la labor profesional de trabajadoras o trabajadores sociales con el uso de las tecnologías y a su vez formular estrategias de educación a grupos que se encuentren en desventaja en el manejo de las mismas, ampliando su uso como herramienta para la organización comunitaria, es vital para lograr articulaciones y redes comunitarias incluso de forma digitalizada, por lo que su utilización en dicho contexto es vital para potenciar acercamientos y facilitar espacios de conversación que permitan generar apoyo recíproco y gestar actividades que mantengan las redes vecinales, mediante la planificación de acciones sociales que puedan realizarse por medios digitales o de otras actividades que luego puedan ser socializadas en sus espacios locales una vez disminuido el contexto de crisis. De esta forma, la presencialidad que implica la asistencia personal de trabajadoras o trabajadores sociales en los territorios debe seguir en ejecución, pero con nuevas estrategias para mantener la vinculación entre los territorios y la disciplina, resignificando las herramientas utilizadas para la intervención.

Otra arista de gran relevancia que se debe mencionar corresponde a un déficit histórico en la comuna que dice relación con la planificación urbana y distribución habitacional de la ciudad, en la que, debido a no haberse realizado la correcta previsión sobre su crecimiento y aumento demográfico, tiene como efecto una permanente centralización de sus bienes y servicios en el núcleo administrativo y turístico de la comuna. Lo anterior ha tenido como resultado que muchas personas en situación de vulnerabilidad se han visto desplazadas a habitar las periferias y márgenes de la ciudad con las dificultades y carencias que esto conlleva, provocando la toma de espacios y la construcción irregular de sus viviendas con en el afán de satisfacer las necesidades asociadas a dicho aspecto; ya que al no obtener una respuesta oportuna desde el aparato administrativo, deben recurrir a medidas

autocompositivas como lo es la autoconstrucción de viviendas carentes de servicios sanitarios. En este sentido, las políticas públicas deben fortalecerse para satisfacer estas demandas, que de no ser resueltas se expresan en un estado de desprotección y deterioro en la calidad de vida de las personas, por lo que en dichos espacios de vulnerabilidad y marginalidad producida por condiciones estructurales, la disciplina profesional del trabajo social es vital para contribuir e implementar políticas focalizadas, redistributivas y solidarias con un enfoque de derechos, contribuyendo en la asistencia material y psicosocial a poblaciones que se encuentran en situación de fragilidad y desprotección social.

Dentro de las últimas conclusiones profesionales formuladas a partir de la presente investigación, es necesario recalcar la importancia de comprender cómo acercarse y vincularse desde el trabajo social hacia cada organización con características autogestivas, entendiendo que muchas de sus formas de vinculación son diferentes a los ambientes institucionales-formales en los que suele desarrollarse el campo laboral de la disciplina. Por lo anterior es que ser capaz de acercarse de forma gradual y respetuosa es esencial al momento de realizar coordinaciones, considerando que existe una sensación de desconfianza hacia los organismos estatales y que el trabajo social realiza su accionar desde dicha esfera, mayoritariamente; por lo que adaptarse a su lógica organizacional y de funcionamiento, es vital para futuras gestiones y/o intervenciones que contribuyan a realizar una vinculación efectiva con dichas organizaciones; aún más en contextos tan complejos como los estudiados, considerando que son dichas agrupaciones las partícipes de la cotidianeidad de los y las vecinas en los espacios y territorios locales, por lo que son instituciones de gran relevancia en las instancias comunitarias.

Por último es importante recalcar que son múltiples las funciones, roles y tareas que puede desempeñar la disciplina en aspectos profesionales, ya que dada la multiplicidad de las realidades y contextos a los que se enfrenta, su actuación mayoritariamente está enfocada a la solución de problemáticas sociales por lo que los ámbitos de intervención cada vez son más amplios y diversos dada la expansión de los contextos en los que se hace necesario ejercicio profesional, sin embargo muchas veces la intervención profesional que se realiza no posee una visibilización en la esfera social o directrices u orientaciones colectivas por

parte del gremio. Por lo que articularse profesionalmente, construir objetivos en común y ser visibles como colectivo de trabajadores y trabajadoras sociales, es esencial para la vigencia de la disciplina y su desempeño profesional.

De acuerdo a la investigación, lo estudiado y lo expuesto, se puede concluir finalmente que el ejercicio de la profesión, como es natural, cada vez se enfrenta a nuevos desafíos acordes al devenir de los tiempos, como también a situaciones o requerimientos a los que la profesión debe adaptarse con el fin de intervenir. Ejemplo de lo anterior, son las problemáticas sociales ligadas a las condiciones medioambientales, cuyo impacto se prevé extendido y generalizado. También están las problemáticas relacionadas con la violencia de género que se han visibilizado públicamente los últimos tiempos.

Ante la heterogeneidad de las temáticas a las que el ejercicio de la profesión se enfrenta, es esencial repensar el rol de los y las trabajadoras sociales, considerando la vigencia de sus aportes, su adaptabilidad al medio y su capacidad de complementariedad profesional frente a situaciones complejas que requieren de la interdisciplinariedad, reformulando así su postura crítica y ética frente a nuevos quehaceres y problemáticas mundiales que llevan a repensar e innovar la intervención profesional.

Bibliografía

Berrios, C. P. (2004). *El grupo pequeño "teorías y técnicas para la acción"*. Obtenido de <http://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/113387/cs39pizarrom66.pdf?sequence=1>

Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. (20 de marzo de 1997). *Ley n°19.418*. Obtenido de <https://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=70040>

Boltvinik, J. (2003). *La teoría de las necesidades humanas de Doyal y Gough*. Obtenido de <http://revistas.bancomext.gob.mx/rce/magazines/20/2/RCE2.pdf>

Carabineros de Chile. (s.f.). *CIPER Chile*. Obtenido de <https://ciperchile.cl/wp-content/uploads/SOLICITUD-INFORMACI%C3%93N-P%C3%9ABLICA-18-10-AL-31-03-2020-remitida-3.pdf>

CIPER Chile, Centro de Investigación Periodística. (14 de Julio de 2020). Informe de Carabineros revela que abrió 565 sumarios por denuncias tras el 18 de octubre y solo 15 se han cerrado con sanciones. Chile. Obtenido de <https://ciperchile.cl/2020/07/14/informe-de-carabineros-revela-que-abrio-565-sumarios-por-denuncias-tras-el-18-de-octubre-y-solo-15-se-han-cerrado-con-sanciones/>

Cristian Nova Castillo, Constanza Herrada Cerda, Fernanada Perez Perez, Rodrigo Tapia Moreno, Guillermo Rivera Aguilera. (2018). Obtenido de



https://www.academia.edu/38121989/Autogesti%C3%B3n_en_Organizaciones_Alternativas_un_estudio_de_caso_en_Valpara%C3%ADso_2018_Self_management_in_alternative_organizations_A_case_study_in_Valpara%C3%ADso

Diario El Centro. (2 de Septiembre de 2018). 50 años de una ley que cambió la historia de Chile. *Diario El Centro*, pág. 1.

Escudero, N. A. (2005). *Historia local del Acceso Popular al suelo. El caso de la ciudad de Viña del Mar*. Obtenido de <http://revistainvi.uchile.cl/index.php/INVI/article/view/328/301>

Fernández, R. R. (1999). *La estructura de grupo*. Obtenido de <https://sociopsicologia.files.wordpress.com/2010/10/c6-la-estructura-del-grupo.pdf>

FLACSO. (Marzo de 1990). *La nueva ley de Juntas de Vecinos: otro obstáculo para la democracia local*. Obtenido de <http://flacsochile.org/biblioteca/pub/memoria/1990/000266.pdf>

Frey, H. S. (2004). *La "Toma de Terrenos" y la Autoconstrucción de Hábitat en la ciudad de Viña del Mar*. San Felipe: Acta Académica .

Groppa, O. (2015). *Las necesidades humanas y su determinación*. Obtenido de https://www.researchgate.net/profile/Octavio_Groppa/publication/281968406_Las_necesidades_humanas_y_su_determinacion_Los_aportes_de_Doyal_y_Gough_Nusbaum_y_Max-Neef_al_estudio_de_la_pobreza/links/55fff03608aeba1d9f841a1d/Las-necesidades-humanas-y-su-dete

Hernández Sampieri, R. F. (2014). *Metodología de la investigación* (6ta edición ed.).

Instituto de Estudios Urbanos y Territoriales de la Pontificia Universidad Católica, Cámara Chilena de la Construcción de Chile, Observatorio de Ciudades UC. (s.f.). icvu.observatoriodeciudades.com.

Lowie, H. R. (1950). *Social Organization*.



Max-Neef, M. (1993). *Desarrollo a escala humana*. Montevideo, Uruguay: Nordan Comunidad.

Mead Herbert, G. (s.f.). *On Social Psychology: Selected Papers*. (C. T. Press., Ed.)

MINVU. (s.f.). *Nuestra Historia Las Palmeras de Forestal*. Obtenido de
file:///C:/Users/sabri/Downloads/Las%20Palmeras%20de%20Forestal%20(1).pdf

Molina, H. (2008). *Enfoque de Determinantes Sociales de la Salud*.

Molina, Helia; MINSAL. (s.f.). *Salud en todas las políticas*.

Montero, A. (2008). *La Autogestión Social en la práctica comunitaria: Encuentros, resistencias y participación*. Obtenido de
https://ilusionismosocial.org/pluginfile.php/841/mod_resource/content/2/20autogestionsocial.pdf

Montero, A. (s.f.).
https://ilusionismosocial.org/pluginfile.php/841/mod_resource/content/2/20autogestionsocial.pdf.

Nova Castillo, C., Herrada Cerda, C., Perez Perez, F., Tapia Moreno, R., & Rivera Aguilera, G. (2018). *Autogestión en Organizaciones alternativas*. Obtenido de
https://www.academia.edu/38121989/Autogesti%C3%B3n_en_Organizaciones_Alternativas_un_estudio_de_caso_en_Valpara%C3%ADso_2018_Self_management_in_alternative_organizations_A_case_study_in_Valpara%C3%ADso

Organización Mundial de la Salud. (2005). Recuperado el Agosto de 2020, de
Organización Mundial de la Salud: https://www.who.int/social_determinants/es/

Organización Mundial de la Salud. (2008). *Comisión sobre Determinantes sociales de la salud - Informe Final*.

Psicología Organizacional. (s.f.). *Dinámica Grupal*. Obtenido de
file:///C:/Users/sabri/Downloads/Dina%CC%81mica_grupal.pdf

Retamozo, M. (2009). LAS DEMANDAS SOCIALES Y EL ESTUDIO DE LOS

MOVIMIENTOS SOCIALES. Obtenido de

https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0717-554X2009000200003

Rodriguez, A. (1992). *Psicología de las organizaciones: Teoría y método*. Barcelona.

Santibañez Frey, H. (2004). *La "Toma de Terrenos" y la Autoconstrucción de Hábitat en la ciudad de Viña del Mar: Una estrategia Histórica Cultural de los Sectores Populares*. Obtenido de

<https://www.aacademica.org/v.congreso.chileno.de.antropologia/93.pdf>

Schwartzmann, L. (2003). *www.scielo.conicyt.cl*. Recuperado el Agosto de 2020, de

https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0717-95532003000200002

Servicio de Registro Civil e Identificación. (s.f.). *Inscripción al Registro de Personas Jurídicas sin fines de lucro*. Obtenido de

<https://www.registrocivil.cl/principal/canal-tramites/inscripcion-al-registro-de-personas-juridicas-sin-fines-de-lucro#:~:text=Organizaciones%20comunitarias%20funcionales%3A%20es%20aque,lla,o%20agrupaci%C3%B3n%20de%20comunas%20respectiva>.

Toribio Brito, G., & Lopez Rios, A. (2015). *Las nuevas formas de organización social como resultado de la modernización reflexiva en el mundo contemporáneo*.

Obtenido de <http://www.economia.uadec.mx/pdfs/Rev15Sem2Final.pdf#page=67>

Transparencia Municipal Puerto Montt. (15 de Mayo de 2020). *Organizaciones comunitarias*. Obtenido de

http://transparencia.puertomonttchile.cl/index.php?option=com_content&view=article&id=637

Urzúa Martínez, S. (2019). El estallido social chileno: un análisis desde los fantasmas y fantasías sociales. Recuperado el 21 de Julio de 2020, de



https://www.researchgate.net/publication/337531317_El_estallido_social_chileno_un_analisis_desde_los_fantasmas_y_fantasias_sociales

Vasquez, R. m. (2008). *Apoyo concetual al Curso de elementos de linguistica española*.
Obtenido de http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/16/16_0609.pdf

Villar, E. (2007). *scielo*. Recuperado el Agosto de 2020, de
https://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0104-12902007000300002&lang=en